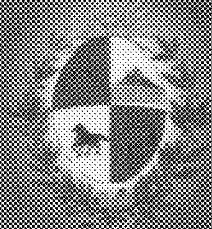
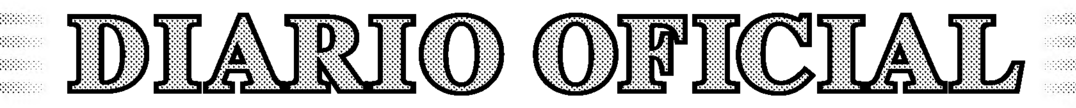
Año XCVII - Montevideo, miércoles 17 de julio de 2002 - Nº 26.051

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.051 - Montevideo, miércoles 17 de julio de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 268/002

Adecúase la base imponible del Impuesto Específico Interno correspondiente a los cigarrillos, así como la base ad-valorem que la complementa.
(2.086*R)

(Publicado S/n en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 26.048 de fecha 12 de julio de 2002 en la página 173-C).

---o---

2

Resolución 1.109/002

Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro para el departamento de Montevideo.
(1.837)

(Publicada S/n en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 26.030 de fecha 17 de junio de 2002 en la página 3715-C).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1.108/002

Apruébanse las modificaciones incorporadas al Plan de Estudios de la carrera de "Ingeniería en Informática" (Plan 2001), dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCU).
(2.178*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 2 de julio de 2002

VISTO: la solicitud presentada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCU);

RESULTANDO: que la gestionante peticiona la modificación del Plan de Estudios de la carrera "Ingeniería en Informática";

CONSIDERANDO: I) que por dictamen Nº 144 de fecha 11 de junio de 2002 el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada se expidió concluyendo, por unanimidad, que considerando el informe del asesor Ing. José L. Cabezas, se puede conceder la autorización de modificación solicitada;

II) que con fecha 12 de junio de 2002 la Dirección de Educación, compartiendo el precitado dictamen del Consejo Consultivo, sugirió acceder a lo solicitado por la premencionada Universidad, a fin de que se aprueben las reformas propuestas en el Plan de Estudio de la carrera "Ingeniería en Informática" (Plan 2001);

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.661 de 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 de 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros Nº 813 de 2 de setiembre de 1997;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

ACTUANDO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- APROBAR las modificaciones incorporadas al Plan de Estudios de la carrera "Ingeniería en Informática" (Plan 2001), dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCU).

2º.- ENCOMENDAR a la Dirección de Educación el sellado de los originales del Plan de Estudios para la institución y el Ministerio de Educación y Cultura.

3º.- COMUNIQUESE a la Dirección de Educación, Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada y notifíquese a la Institución gestionante. Cumplido, archívese.
JOSE CARLOS CARDOSO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

GERARDA TERESA CARDOZO VALDEZ, (Ficha: 119/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21917 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

BLANCA FANNY TRASOTERO LARBIOUZE, (Ficha: 256/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22387 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

CARMEN ELENA LARSEN PEREZ, (Ficha: 232/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22544 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

JORGE RAMA MONTES, (Ficha: 274/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22611 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

HECTOR VALENTE BUONOMO, (Ficha: 257/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22642 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

CIRIACA HERMINDA GONZALEZ QUINTERO, (Ficha: 273/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22825 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

IRMA PAULA OLIVERA LARROSA y CARLOS TOMAS PRIETO OLIVERA, (Ficha: 222/2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23377 Jul 16- Jul 30

BLAS MANUEL CLAVIJO MENDEZ y HERMELINA MENDEZ, (Ficha: 278/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23798 Jul 16- Jul 30

MARIA VELIA FERNANDEZ, (Ficha: 240/2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23803 Jul 16- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO JUAN BIANCHI RAMPONI, (Ficha: 250/2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22066 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIA AURELIA CAZAUX o CASAUX GILINO, (Ficha: 215/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22305 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MATILDE GARCIA REYES, (Ficha: 262/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22388 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

LUIS ORLANDO MENDIGUIBEL LORENZINI, (Ficha: 618/2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22485 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

PASCUAL BRANCATO ROCCO, (Ficha: 237/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22715 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ISMAEL LOPEZ DE LEON, (Ficha: 270/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22747 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

MARIO FERNANDEZ PARODI, (Ficha: 240/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22843 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

EMNA GLADYS GARRIDO LANZ y de MARIA CRISTINA CALVO DE HELL o CALVO GARRIDO, (Ficha: 186/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22845 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

LILIA PIRIZ MINATTA, (Ficha: 195/2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22957 Jul 16- Jul 30

HAYDEE RENEE FIGUEREDO ROJAS, (Ficha: 229/2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23419 Jul 16- Jul 30

SILVIA CARMELA AMATO CARDINI, (Ficha: 246/89/E).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23682 Jul 16- Jul 30

VICENTE FRANCISCO BOLUMBURU MENA, (Ficha: 255/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23811 Jul 16- Jul 30

AURORA SILVERA FELIX o DE FELIX, (Ficha: 449/2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23813 Jul 16- Jul 30

AMELIA LORENTI VISOLLI o VISALLI, (Ficha: 233/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23859 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO PEREIRO RODRIGUEZ o PEREIRA RODRIGUEZ o PEREYRA RODRIGUEZ, (Ficha: S/233/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22054 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ADELINA ALVES XAVIER LEITES o ALVES XAVIER LIMA LEITES, o ALVES LEITES, (Ficha: S/256/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22314 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MARIA AGUSTINA LAZZARINI GODOY, (Ficha: S/259/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22317 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JOSE CAMINO GRAÑA y MARIA GENEROSA MARIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: S/246/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22394 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

LEONIDAS OLEGARIO MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha: S/234/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22522 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

ANTONIO SERGIO MESSANO MELONE, (Ficha: S/261/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22677 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

RAUL EDUARDO MIGUEZ QUINTELA, (Ficha: S/199/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22745 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

CARLOS ANGEL ARTEGGIANTE PEPE, (Ficha: S/241/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22762 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

RUBEN WALTER CUELLO MOROSINI o MOROZZINI, (Ficha: S/254/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22929 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

LILIAN ROLANDO VARELA, (Ficha: S/279/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23552 Jul 16- Jul 30

MARIA HORTENSIA RUDINO GUTIERREZ, (Ficha: S/266/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23736 Jul 16- Jul 30

FILOMENA RUSSO DELISANTE, (Ficha: S/39/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23771 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO TURNO

BELTRAN o BILTRAN SOSA CUELLO, (Ficha: S/190/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22053 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUAN BAUTISTA ZABALETA ZABALETA, (Ficha: S/169/2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22326 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

RUBEN BALART ZABALA, (Ficha: S/206/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22373 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ASUNCION RAUL CLAVIJO COLMAN, (Ficha: S/213/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22401 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

YOLANDA ESTHER SACCO BENASCO o YOLANDA ESTHER SACCO BENASCO DE RAMIREZ, (Ficha: S/218/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22489 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL ROSARIO MATOS SOZZO, (Ficha: S/246/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22718 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

DIVA LOPEZ MAIQUE, (Ficha: S/229/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22885 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

RICARDO BRIAN GONZALEZ, (Ficha: S/223/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22992 Jul 16- Jul 30

ALFREDO MIGUEL SANJUAN ETCHEVARNE, (Ficha: S/243/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23806 Jul 16- Jul 30

GRASSIOSO o GRAZIOSO BERGAMIN y MARGARITA BERTONI, (Ficha: S/220/ 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23818 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

NELSON ALBERTO LUIS RONDEAU CLADERA, (Ficha: 185/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22293 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUAN JOSE RASPINO ESCUTARY, (Ficha: 253/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22330 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

FRANCISCO VALENTIN MIGUEZ GARCIA, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22461 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DIONISIA GREGORIA MORALES SALABERRY, (Ficha: 97/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22613 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

OLGA IRIS PIÑEIRO, (Ficha: 716/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22881 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JULIO MARIO ASENJO KERMAN, (Ficha: 214/2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22994 Jul 16- Jul 30

ELIDA BOLON VILLAR y ELEUTERIO PEREZ OXLEY, (Ficha: 228/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23502 Jul 16- Jul 30

AZUCENA CLEMENTINA CASARETTO ZALACAIN, (Ficha: 651/2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23574 Jul 16- Jul 30

MIGUEL ALBERTO GUTIERREZ CHEDIEX, (Ficha: 288/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23741 Jul 16- Jul 30

EDUARDO ADVINCULA GARÇAO, (Ficha: 281/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23815 Jul 16- Jul 30

AROMA RAQUEL PALLO SOUTO, (Ficha: 267/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23841 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

ATILANO o ATILIANO FONTELA RODRIGUEZ, (Ficha: 770/2001/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22844 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

ANTONIO COLMAN POSSE, (Ficha: 233/ 2002/A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23014 Jul 16- Jul 30

QUINTO TURNO

JOSEFINA FERNANDEZ VARELA, (Ficha: 165/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22043 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIA CRISTINA AEMILIUS LARRECHARTE, (Ficha: 77/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22391 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

RICARDO ENRIQUE GABITO MACHADO, (Ficha: 202/2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22472 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MARIA CRISTINA ZABALETA MOURE, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22506 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

ELADIO CARRAL LOPEZ, (Ficha: 276/ 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22831 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

RODRIGUEZ ORTICOCHEA, MARGARITA MARIA, (Ficha: 241/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23102 Jul 16- Jul 30

HAYDEE LOPEZ QUINTANA, (Ficha: 151/ 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23630 Jul 16- Jul 30

PASCUAL ELISEO IBARRA y BLANCA NIEVES PITTAMIGLIO ROMANO, (Ficha: 806/2001).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23639 Jul 16- Jul 30

ANTONIO MOSCA BELVEDERE, (Ficha: 191/02).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23678 Jul 16- Jul 30

ANGELA RUFINA ARRASCAETA ALEGRE, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23679 Jul 16- Jul 30

BLANCA VICTORIA ROCHA RIVERO, (Ficha: 431/2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23774 Jul 16- Jul 30

SEPTIMO TURNO

MARIA o MARIA DE LA ENCARNACION ESCARCENA GUERRERO, (Ficha: 222/ 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22050 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIA ELIDA RODRIGUEZ CEDRES, (Ficha: 239/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22085 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

MARIA LIDIA CHANS DEVOTO, DEVOTTO o DE VOTTO, MARIA ELIDA CHANS DEVOTO, DEVOTTO o DE VOTTO y MARIA CELIA CHANS DEVOTO, DEVOTTO o DE VOTTO, (Ficha: 182/ 2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22624 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

ELIO FORNERO MERCANDO, (Ficha: 274/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22631 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

SYMCHA MAJER SZNAJER SZERMAN o MARCOS SZNAIER, (Ficha: 240/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22672 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

SEVERIANO TORRES MOLINILLO, (Ficha: 229/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22749 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

SERVANDO GUTIERREZ MELLO, (Ficha: 255/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22870 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

ELIDA LEONOR LAGRECA DE VEDOVATTI y de JUAN ANTONIO VEDOVATTI FOLATTI, (Ficha: 244/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22880 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

ESTEBAN PEREIRA (Ficha: 188/2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23159 Jul 16- Jul 30

ELEUTERIO MOREIRA PISANO y ROBERTO GABRIEL MOREIRA PARADA, (Ficha: 211/2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23557 Jul 16- Jul 30

SULMA CLEMENTE ORNAZABAL, (Ficha: 232/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23861 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

CONSTANTINO ANDRADE SOUTO, (Ficha: S/206/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22181 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

VICTOR VIDAL MOREIRA, (Ficha: S/796/2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22299 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JORGE MILTON FIRPO ANDRADE, (Ficha: S/69/2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22788 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

GLADYS RENEE CROSSA RODRIGUEZ, (Ficha: S/211/2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22840 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

ANTONIO ZOLA SZOMBATI KAKES, (Ficha: S/106/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22956 Jul 16- Jul 30

JUAN BERMUDEZ PASCARETA o PASCARETTA, (Ficha: S/208/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22986 Jul 16- Jul 30

MANUEL PARADA SANTOS, (Ficha: S/275/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23632 Jul 16- Jul 30

TERESA MARIA FONTENLA VAZQUEZ, (Ficha: S/731/2001).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23766 Jul 16- Jul 30

ELIDA RODRIGUEZ, (Ficha: S/266/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23772 Jul 16- Jul 30

NOVENO TURNO

JOSE PEDRO RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: S/133/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21914 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MIRTHA EDIDT ROBELLA PITTAMIGLIO, (Ficha: S/130/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22065 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

CARLOS ALBERTO GARCIA TARDUÑO o TARDUGNO y NILDA RENEE GARCIA TARDUÑO o TARDUGNO, (Ficha: S/212/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22086 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ZORAIDA ENRIQUETA QUEIROLO MONESIGLIO, (Ficha: S/223/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22122 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

FRANCISCO FRANCO BORCHE, (Ficha: S/198/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22329 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

EVELIA GLADYS VILA MENDEZ, (Ficha: S/119/2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22428 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

SUSANA RENEE FUENTES MORA, (Ficha: S/245/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23053 Jul 16- Jul 30

JOSEFA ESPERANZA FERNANDEZ SALGADO, (Ficha: S/258/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23387 Jul 16- Jul 30

ELIDA ELSA SEJA SEJAS, (Ficha: S/225/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23763 Jul 16- Jul 30

AURORA PAULA DE PAUBLA CASTRO MOSEGUI o AURORA PAULA CASTRO MOSEGUI, (Ficha: S/219/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23797 Jul 16- Jul 30

DECIMO TURNO

NILDA RAQUEL RETAMAR GARCIA, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22230 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

SUSANA PERDOMO ABBATE, (Ficha: 177/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22334 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MARY ALBA ARAUJO MACHADO, (Ficha: 231/2002).

Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22408 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MANUEL MOLDES RUIBAL, (Ficha: 58/2002S1/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22432 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MARIA ELVIRA GIANELLI MARTIN, (Ficha: 109/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22488 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JACINTO VICTOR SOSA SOSA, (Ficha: 235/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22627 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

JOSE LUIS ESPINDOLA GOMEZ, (Ficha: 256/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22725 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

FLAVIO RAFAEL BUSCASSO SIGILLITO, (Ficha: 241/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 22768 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

CLODOMIRO HEBER DE SIMONE FERRER, (Ficha: 267/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23054 Jul 16- Jul 30

LILIA MILICH PIEGAS, (Ficha: 239/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23792 Jul 16- Jul 30

BEATRIZ MACHADO LARROQUE, (Ficha: 244/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23858 Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

ISABEL LEONCIA TIRELLI WELKER o TIRELLE WNOLKER y de DARIO JUAN SARACHAGA ALMIRATI o DARIO JUAN ELIAS SARACHAGA ALMIRATI, (Ficha: 5/2000-A).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23765 Jul 16- Jul 30

ARMANDO PASSANI BERTILLI, (Ficha: A/283/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23801 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO RICARDO PABLO PUIG CAMEJO y MARIA BRIGIDA QUADRELLI ALBERTI, (Ficha: 222/02).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22055 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

PLACIDO MARIA BAEZ GUTIERREZ, (Ficha: 216/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22315 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JOSE IGLESIAS BODAÑO, (Ficha: 14/2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22744 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

LAURA IRIS o LAURITA RODRIGUEZ ITURRRIA y ELADIO GIL de leon CABRERA, (Ficha: 30/2002).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23052 Jul 16- Jul 30

ARTURO DOVAL o DOBALO FRAGA, (Ficha: 272/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23631 Jul 16- Jul 30

JOSE MARTINEZ PAN, (Ficha: 248/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23633 Jul 16- Jul 30

MARIA MAGDALENA BRITO DEL PINO FERRER, (Ficha: 153/02).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23634 Jul 16- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA ORTIZ, (Ficha: 90/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22475 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE FERNANDO URRESTARAZU PICO, (Ficha: 185/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22142 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

RUBEN NESTOR GURAIL LARROSA y MABEL FERRARI LEMA, (Ficha: 164/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22199 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

MABEL THAIS CAZES GARCIA, (Ficha: 197/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22251 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

DORA CARIDE BARROS (Ficha: 156/2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22303 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

LUIS ALFREDO ZACHEO MARTINS, (Ficha: 234/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22372 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JESUS CURRAS VILLAFIN, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22623 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

ANGEL ROGELIO SCARDOVI, (Ficha: 249/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22765 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

SUSANA SAN ROMAN, (Ficha: 269/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22878 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

FRANCISCO ROMERO y MARIA ANGELICA SILVA LAGOS, (Ficha: 254/2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22936 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

MARIA MERCEDES o MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ NUÑEZ, (Ficha: 252/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23790 Jul 16- Jul 30

MARIA ELENA GIORDANO FERRI, (Ficha: 272/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23805 Jul 16- Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

CARMELO MIRENDA BARBERA, (Ficha: 173/002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21935 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

DOMINGUEZ BERMUDEZ, PEDRO, (Ficha: 106/2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21959 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

CARLOS ALBERTO CASAS, (Ficha: 237/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22056 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

CLAVARIO PIA, JOSEFINA, (Ficha: 256/2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22119 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

DORA BESPALKO SINGER, (Ficha: 209/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22468 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

NEREA NIEVES PEREZ, (Ficha: 213/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22551 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

TORRES RODRIGUEZ, SEBASTIAN CARMELO, (Ficha: 86/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22716 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

don JOSE AMANDIO DE NOBREGA DE NOBREGA, (Ficha: 163/2.002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22864 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

ENRIQUE RUBEN PORTA BALDASTRI o VALDASTRI, (Ficha: 247/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22883 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

HILDA RAMOS MACIEL, (Ficha: 242/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22989 Jul 16- Jul 30

LYDIA MARGARITA LOMBARDO PESCE, (Ficha: 236/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23050 Jul 16- Jul 30

BASILIO o BACILIO MIRONES, DIONISIA ANGELA AURORA, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23320 Jul 16- Jul 30

JUAN JOSE MARTINEZ ALLO, (Ficha: 243/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23635 Jul 16- Jul 30

ECHEVERRIA FIGUEROA LUIS ERNESTO, (Ficha: 46/2002).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
01) $ 886 10/p 23637 Jul 16- Jul 30

YOLANDA IRMA, FERNANDEZ MOLTENI, (Ficha: 202/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23638 Jul 16- Jul 30

PEREIRA DE ARAUJO MENDES, GLORIA das DORES, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23640 Jul 16- Jul 30

LUIS ULTRA RINALDI y GLADY o GLADYS ESTELA PALLEJA AGUIRRE, (Ficha: 442/98-A).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23681 Jul 16- Jul 30

FALCON LOPEZ, MARIA DORA, (Ficha: 220/2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23768 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

PEREIRA o PEREYRA, IDALINA, (Ficha: 366/2001)
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21915 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIA CRISTINA COLLAZO RODRIGUEZ, (Ficha: 237/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22229 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MEIZOSO TEJERA, MARIA LUISA, (Ficha: 221/2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22435 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

GUTIERREZ RIVERO, MARGARITA CARMEN, (Ficha: 36/2002).
Montevideo, marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22467 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

HECTOR JORGE CASTRO GARCIA.
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22621 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARIA OTILIA ALBISTUR PEREZ, (Ficha: 260/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22863 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

ELVIRA DORILA DE LOS SANTOS AMESPIL, (Ficha: 183/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22963 Jul 16- Jul 30

GARCIA MAGNANI, SANTIAGO OLEGARIO, (Ficha: 286/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23636 Jul 16- Jul 30

PUENTES o PUENTE MURIAGA, MARIA DEL CARMEN y SILVEIRA MENDEZ, JEREMIAS o GEREMIAS, (Ficha: 257/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23658 Jul 16- Jul 30

GRAZIELLA BEATRIZ LOPEZ o GRAZIELLA LOPEZ RADEAGUI o RACCAGNI o RACAGNI, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23659 Jul 16- Jul 30

CATALINA ELSA CASTRO CERDEIRO, (Ficha: 290/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23711 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS HIRIART CAGNOLI, (Ficha: 184/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22064 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JOSE LUIS POUSO FIGUEROA, (Ficha: 204/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22307 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

SERGIO ESTEVES BOERO, (Ficha: 200/2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22545 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

GREGORIA VAZQUEZ MARTILL, (Ficha: 744 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22565 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

CARMEN AMELIA SANTERO SOSA, (Ficha: 231 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22826 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

NURIS BEATRIZ HERNANDEZ SANTA CRUZ, (Ficha: 227 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22988 Jul 16- Jul 30

JOSEFA ISABEL ALVAREZ, (Ficha: 235 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22991 Jul 16- Jul 30

MANUEL RODRIGUEZ da LUZ, (Ficha: 213 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22993 Jul 16- Jul 30

ELBIO NIEVES, (Ficha: 228 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23099 Jul 16- Jul 30

MAGDALENA KORONDI SZEKELY, (Ficha: 256 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23677 Jul 16- Jul 30

DECIMOCTAVO TURNO

DELMIRA FERNANDEZ, (Ficha: 126 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21936 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MIGUEL ANGEL BORNIA SILVA, (Ficha: 194 2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22067 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

LUISA MARIA BELTRAME ZUNINO, (Ficha: 214 2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22250 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MARIA EROINA SILVA SILVA, (Ficha: 191 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22304 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JULIA AMANDA DE LEON LACUESTA, (Ficha: 173 2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22327 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

BARTOLO ROMAN GONZALEZ LUBERTO, (Ficha: 223 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22469 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DELIA BEATRIZ GARCIA OXACELHAY, (Ficha: 115 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22719 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

GLADYS CARMEN VIVAS MOSSI, (Ficha: 219 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22746 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

HOLANDA NERIS PEREZ NUÑEZ, (Ficha: 181 2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22935 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JULIO CESAR SORRONDEGUI DAMIAN o JULIO CESAR SORRONDEGUI DAMIANI, (Ficha: 270 2002).
Se habilitó la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones.
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23148 Jul 04- Jul 17

MARIA ELENA ARAMBURU MASANES, (Ficha: 271 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23378 Jul 16- Jul 30

FERMIN HERNANDEZ MARTIN, (Ficha: 650 2001).
Montevideo, 19 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23676 Jul 16- Jul 30

RUBEN DARIO AISPURO BARRETTO, (Ficha: 235 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23804 Jul 16- Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO MARCELO MACHIN CARABALLO, (Ficha: 219 2002).
29 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22041 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

NELSON RUBENS CHELLE NADDEO, (Ficha: 253 2002).
10 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22042 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VENANCIO RAFAEL JACINTO MARIA FLORES FERRES, (Ficha: 226 2002).
3 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22057 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MATOS, (Ficha: 176 2002).
9 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22180 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

SERVANDO CARRION FERRARO, GLADYS CARRION FRANCESCHINI y ALBA AURORA FRANCESCHINI YARDINO, (Ficha: 236 2002).
4 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22237 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ARY RODRIGUES PAULO, (Ficha: 248 2002).
7 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22393 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DOMINGO LAZARO COLIMODIO GERVASIO, (Ficha: 198 2002).
16 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22395 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

ALBA ROSA GONZALEZ FERNANDEZ de GRAJALES, (Ficha: 636 2001).
26 de octubre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22466 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

FLORES DUBREIL VIZCAINO SOSA, (Ficha: 244 2002).
6 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22558 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

SONIA TORRES LOTUFFO, (Ficha: 154 2002).
29 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22865 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

IGNACIO PASOS MAS y HERMINIA RAMONA PASOS o PAZOS MUÑIZ de POSADA, (Ficha: 337 2001).
24 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22951 Jul 16-Jul 30

NADIR ALVES DUTRA, (Ficha: 145 2002).
29 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22997 Jul 16-Jul 30

TERESA ELIZABETH BERVEJILLO SEMPOLIS, (Ficha: 188 2002).
16 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23041 Jul 16-Jul 30

FLORDELIZA ALVAREZ VALDEZ, (Ficha: 237 2002).
10 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23101 Jul 16-Jul 30

VIGESIMO TURNO

ALBA SALINAS AREVALO, (Ficha: 171 2002).
29 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22087 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

BOLIVAR CARREÑO NASSER, (Ficha: 213 2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22313 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

ANTONIA MORELLI ARONNA o ANTONIETTA ARGILLA MORELLI, (Ficha: 51 2002).
16 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22414 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

MARIA LUCIA LANGONE MIGLIONICA o MIGLINICO, (Ficha: 219 2002).
18 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22505 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

ARMEN TCHINNOSIAN, (Ficha: 264 2002).
13 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22638 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

FRANCISCO CURZIO SCCHETTINI e IRMA SANCHEZ NICOLARI o NICORARI, (Ficha: 194 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22658 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

ALFREDO ARIAS BLANCO, (Ficha: 245 2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22833 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

JULIO CESAR RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha: 266 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22985 Jul 16-Jul 30

ARTORIS LELIS SILVEIRA o SILVEYRA GONZALEZ, (Ficha: 119 2002).
6 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23680 Jul 12-Jul 26

ARTORIS LELIS SILVEIRA o SILVEYRA GONZALEZ (Ficha: 119 2002).
6 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23680 Jul 16-Jul 30

MARIA ELIDA BERACOCHEA FUENTES, (Ficha: 210 2002).
16 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23710 Jul 16-Jul 30

ELVIRA BAGOYHAR METHOL, (Ficha: 289 2002).
25 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23770 Jul 16-Jul 30

SANTIAGO JULIO SIRI, (Ficha: 290 2002).
18 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23773 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALFREDO ELBIO LOPEZ PEREZ, (Ficha: S 725 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22118 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

NELSON OTERO DOS SANTOS, (Ficha: S 216 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22172 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

YOLANDA GLADYS FORCADE ALFONSO, (Ficha: S 234 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22332 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

HIGIA GREGORIA UBILLA FERREIRA, (Ficha: S 191 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22433 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

MARIA DEL CARMEN RUIBAL GARCIA, (Ficha: S 235 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22612 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

JULIAN GONZALEZ METHOL, (Ficha: S 277 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22625 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

JULIO SILVA BERTORA, (Ficha: S 247 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22641 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

MARIA TERESA DUTRA DA SILVEIRA RAMOS, (Ficha: S 256 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22748 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

JOSE PICO EIZAGUIRRE y FRANCISCA CIRIACA SILVERA TECHERA, (Ficha: S 228 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22832 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

FELIZARDO GUZMAN GARCIA CUELLO, (Ficha: S 210 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22990 Jul 16-Jul 30

NURIMAR ELVIRA PUEI BRENLLA, (Ficha: S 186 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23653 Jul 16-Jul 30

SILVIO ALVES REINO, (Ficha: S 260 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23663 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRANDA NOGUEIRAS, ARSENIO, (Ficha: S 762 2001).
Montevideo, 25 de febrero de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22046 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDUARDO ALFONSO AQUINO FERREIRA, (Ficha: S 203 2002).

Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22139 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

NILA DE LEON CACERES, (Ficha: S 234 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22203 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ROBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha: S 237 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22409 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

LUIS OBELLEIRO MEIJIDE o MEIGIDE, (Ficha: S 245 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22622 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

CLARA JULIA LANDACO LOPEZ, (Ficha: S 244 2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22639 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

JESUS ALBERICO GONZALEZ VIGLIECA o GONZALEZ VIGLIECCA, (Ficha: S 236 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22717 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ALBERTO ANTONIO DIAZ, (Ficha: S 288 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22766 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

LIROMPEYA o LIROPEYA PIÑEYRO GRILLO, (Ficha: S 260 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23085 Jul 16- Jul 30

JOSE MANUEL MOLARES SALES, (Ficha: S 706 99).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23331 Jul 16- Jul 30

MARIA DOLORES VARGAS PEREIRA, (Ficha: S 242 2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23418 Jul 16- Jul 30

GLORIA ELSA MORUA ALONSO, (Ficha: S 156 99 S).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23664 Jul 16- Jul 30

RAMON BERNARDO CABRERA PERNA, (Ficha: S 249 2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23683 Jul 16- Jul 30

NELSON VILLAGRAN ROSSI, (Ficha: S 223 2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23731 Jul 16- Jul 30

FELIPE LEONIDES GUTIERREZ ARAUJO, (Ficha: S 360 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23802 Jul 16- Jul 30

LUIS MARIA ORSI REYES, (Ficha: S 286 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23808 Jul 16- Jul 30

Sr. HUGO HILARIO FERRARO CAVIGLIA y del Sr. ROLANDO LUIS FERRARO CAVIGLIA, (Ficha: S 298 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23814 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE MARCHESI ZAPATTINI y de MARIA PURA PEREZ ALVAREZ, (Ficha 200 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21912 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

NISSIM CANETTI PERLMAN, (Ficha: 218 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22047 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIA LUISA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 742 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22051 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

OLMA ZULEMA IRURETA RODRIGUEZ, (Ficha: 219 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22052 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VICENTE ANTONIO CATALA LERMA, (Ficha: 211 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22202 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

BELEN TERRA, (Ficha: 220 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22306 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

CARLOS ALBERTO CEBEY GRAVIER, (Ficha: 236 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22404 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MARIA ELVIRA SILVA FERREIRA, (Ficha: 39 2002 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22516 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MIRTHA LUJAN SILVA, (Ficha: 164 2002 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22676 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ROMEO RUBEN PUCHOLO TESSADRI, (Ficha: 245 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23656 Jul 16- Jul 30

IRMA FRIDMAN BARANAS o BARON, (Ficha: 192 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23789 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRIMAVERA MARTIN ROJEL o ROGEL, (Ficha: 222 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22063 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

a) FRANCISCO ROSAS CASTRO y b) DELICIA MACIEL BARBILLAN, (Ficha: 106 2002 S).

Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22200 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

HECTOR CARDOSO TAYLOR, (Ficha: 29 2002 S).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22333 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

RAUL WASHINGTON VARGAS, (Ficha: 235 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22429 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JUAN KAVALIAUSKI o KAVALIAUSKIS NAVITZKI, (Ficha: 223 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22474 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

ISIDRO TELVINO RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha: 313 2001 S).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22514 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARIA EMILIA SOSA NAGGI, (Ficha: 227 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22824 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

JUAN ESTEBAN LEONIS TARABOCHIA, (Ficha: 256 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22869 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

WALTHER LAGUARDA FERNANDEZ, (Ficha: 211 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22983 Jul 16- Jul 30

MERIS BARBERIS ZINOLA, (Ficha: 192 2002 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23660 Jul 16- Jul 30

LAURA IRIGOYEN FERNANDEZ, (Ficha: 232 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23810 Jul 16- Jul 30

ANTONIO GROSSO DE MITA, (Ficha: 45 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23842 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ISABEL MARGARITA GORGA ALVAREZ, (Ficha: 237 2002 S).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22040 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO BERDIAS COITO, (Ficha: 644 2001 S).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22182 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ANTONIO BENITO ALTIERI BORDON, (Ficha: 248 2002 S).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22473 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

NUBIA TERESITA BUENO LOUZAN y de WALTER BUENO ESPASANDINI, (Ficha: 207 2002 S).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22626 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

LUIS DOMINGO ASTENGO SILVA, (Ficha: 113 2002 S).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23488 Jul 16- Jul 30

JORGE MARIO FRIGERIO BETTONI, (Ficha: 190 2002 S).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23651 Jul 16- Jul 30

SEVERINA PELAEZ ARIAS o AREAS y de MARIA ARIAS CARBAJALES, (Ficha: 199 2002 S).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23769 Jul 16- Jul 30

PEDRO HORS PEREIRA DE SOUZA HORS, (Ficha: 263 2002 S).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23796 Jul 16- Jul 30

BLANCA ESTER o ESTHER SORIA da ROSA o DA ROSA, (Ficha: 279 2002 S).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23812 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL BARREIRO, (Ficha: 175 2002 S).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22316 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

CARLOS EMILIO MASSIMINO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 181 2002 S).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22460 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

NOELIA MINIRA ANDRIOLO IGOA, (Ficha: 202 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22486 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

IDA IDIA LYDIA GRECCO BASTON, (Ficha: 282 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22512 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARIA JULIA VARELA AÑON, (Ficha: 245 2002 S).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22879 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

SATURNINO LARANJO QUINTAS, (Ficha: 296 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23322 Jul 16- Jul 30

MANUEL GONZALEZ DOMINGUEZ y de HAYDEE ANTONIA RODRIGUEZ VIERA, (Ficha: 288 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23657 Jul 16- Jul 30

CELIA RENEE BRITOS, (Ficha: 215 2002 S).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23737 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 52 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23767 Jul 16- Jul 30

KEVORK KEVORKIAN KEUROGLIAN, (Ficha: 313 2002 S).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23791 Jul 16- Jul 30

MIGUEL FRANCISCO GATTI VALLE, (Ficha: 281 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23820 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANITA FIERRO MOGLIA, (Ficha: 200 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21937 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 206 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22048 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JOSE EULOGIO RETTA CASTILLO, (Ficha: 102 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22072 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ANA MARIA NEBEL MENDOZA, (Ficha: 218 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22403 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JULIO CESAR FRAVEGA LOMBARDI, (Ficha: 221 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22476 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

RAMON FELIX ETCHEBARNE, (Ficha: 723 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22487 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JACOBO DOUENIAS o DUEÑAS PERERA o PEREIRA o DUEÑAS, (Ficha: 239 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22772 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

ENRIQUE GUSTAVO LORENZO MERLANO, (Ficha: 230 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22827 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

GRACIELA SUSANA BACCINO OTTONELLO, (Ficha: 199 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22868 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

MARIA ALICIA HARCZYK de GRUBER, (Ficha: 209 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22924 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JOSE MARIA PIROTTO INVERNIZZI, (Ficha: 295 2002 S).
HABILITACION DE LA FERIA JUDICIAL MENOR.
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23383 Jul 09- Jul 23

LEONCIO BRAGUNDE o BRAGUNDEZ o BRAGUNDA CLAVIJO y MARIA ENRIQUETA GOIA o MARIA GOIA ANDRADA, (Ficha: 184 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23655 Jul 16- Jul 30

BLANCA ALICIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 105 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23732 Jul 16- Jul 30

ORLANDO CAYETANO BERTOLA ALTEZ, (Ficha: 193 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23793 Jul 16- Jul 30

CARLOS FERRARI BENE o BENNE y ESTHER BERTA GOMEZ KOCH, (Ficha: 171 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23795 Jul 16- Jul 30

VICTOR ORLANDO RIVAS MENDEZ, (Ficha: 159 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23851 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO NEWER CARUSO DUFFAU, (Ficha: 152 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22045 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ANA ANGELICA MESA BARONCELLI, (Ficha: 188 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22049 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIO CESAR OLAIZOLA DI CANDIA, (Ficha: 147 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22227 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ISIDORA LAURINDA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 719 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22328 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

BLANCA MUNIZ, (Ficha: 222 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22402 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JULIO GAMBARO DELLA VALLE, (Ficha: 72 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22751 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDGARDO SOUTO LARROCA, (Ficha: 161 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23662 Jul 16- Jul 30

LINDOLFO DEL RIO, (Ficha: 13 2002 S).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23764 Jul 16- Jul 30

IRMA RAQUEL GRANDI o GRANDI GHIO, (Ficha: 254 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23800 Jul 16- Jul 30

ROSA MATILDE o ROSA MATILDE AMALIA PASADORES PIREZ, (Ficha: 264 2002 S).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23840 Jul 16- Jul 30

ZULMA FIGUEROA GONZALEZ, (Ficha: 533 2001 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52350 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO DORADO DORADO, (Ficha: 212 2002 A).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22201 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JULIA S. o JULIA SINFORORSA o JULIA DE SOUZA CABALLERO, (Ficha: 252 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22218 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

RAUL ERASMO FUMERO FERNANDEZ, (Ficha: 240 2002 A).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22225 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ANTONIO ANGEL POLLIO RONCIO, (Ficha: 249 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22331 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ELENA TERESA ALBERTO LUCERNA, (Ficha: 220 2002 A).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22750 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

IRMA ZAMORA MALBASEDA y de ZOILO PINTOS, (Ficha: 259 2002 A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22774 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

MARCELINO CORREA, (Ficha: 219 2002 A).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23807 Jul 16- Jul 30

MARIA GLADYS DUTREY MAURICE, (Ficha: 281 2002 A).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23852 Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

ELIDA HAYDEE CARRIQUIRY GARMENDIA, (Ficha: 242 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22405 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

EDUVIGES OLIVA ALARCON DELGADO, (Ficha: 256 2002 A).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22510 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARIA CELIA NOGUEIRA SCHELOTTO, (Ficha: 268 2002 A).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22513 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

CARMEN BRIGIDA HERNANDEZ BARON, (Ficha: 250 2002 A).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22884 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

MARCELO JAVIER GARBI MONTES DE OCA, (Ficha: 159 2002 A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23652 Jul 16- Jul 30

MARTA LEDIA ARIAS ALEMAN, (Ficha: 272 2002 A).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23654 Jul 16- Jul 30

CASIANA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: 238 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23661 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO MAESO CATEPON, (Ficha: 517 2001 A).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23794 Jul 16- Jul 30

ELIDA RENEE TISCORNIA GADEA, (Ficha: 266 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23799 Jul 16- Jul 30

ALBERICO FRANCISCO SOCA ROSSIELLO, (Ficha: 252 2002 A).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23809 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LADY DELGADO GUGLIELMONE, (Ficha: 310 2002).
Artigas, 10 de mayo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22312 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

NADIR o NADYR BRAZEIRO BRAZEIRO o BRAZEIRO BRACEIRO, (Ficha: 731 2001).
Artigas, 12 de marzo de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22818 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

CLARA MENESES y TELIFLOR FUQUES MENESES, (Ficha: 32 98B).
Se hace saber que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 20 de junio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52612 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

PEDRO ELBIO ARBIZA OXANDABARAT, (Ficha: B 136 2002).
Bella Unión, 2 de mayo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22462 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

ASUNCION ADELINO MANTUANI PAGLIASSO, (Ficha: B 244 2002).
Bella Unión, 5 de junio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23128 Jul 16- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORENTINO CABRERA CABRERA, (Ficha Civil: 50 2002 V).
Canelones, 29 de abril de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21971 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

OLGA COUTO BELLINI, (Ficha Civil: 64 2002 V).
Canelones, 21 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22645 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ONESIMO ISAIAS CLAVIJO CURBELO, (Ficha Civil: 70 2002 V).
Canelones, 7 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22664 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

PRUDENCIO CARABALLO y MARGARITA ESTER o ESTHER PEREZ SUNINO, (Ficha Civil: 74 2002 V).
Canelones, 13 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22856 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

MARIA DEL CARMEN GONGORRA VIDAL, (Ficha Civil: 55 2002 V).
Canelones, 3 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22857 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

SILVERIA o PETRONA GANCIO RODRIGUEZ DE SALA, (Ficha Civil: 63 2002 V).
Canelones, 27 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22858 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

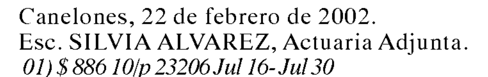
DAMACIO RAMON MONTERO VENCE, (Ficha Civil: 6 2002 V).
Canelones, 22 de febrero de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22859 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

RENEE IDA TEJERA SPINZIO, (Ficha Civil: 66 2002 V).
Canelones, 3 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22860 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

FEDERICO ALEJANDRO DIAZ MUNIZ, (Ficha Civil: 7 2002 V).



Canelones, 22 de febrero de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23206 Jul 16- Jul 30

NICOLASA MARIA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha Civil: 94 2000 V).
Canelones, 24 de octubre de 2000.
ESC. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23207 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

NELLY JOSEFINA CAZZANIGA MERONI, (Ficha: 1092 2002).
Ciudad de la Costa, 13 de junio de 2002.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, Actuario.
01) $ 886 10/p 22308 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ARIEL MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 343 2002).
Las Piedras, 28 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22238 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ANSELMO ESTRADES MELGAR VELAZCO, (Ficha: 310 2002).
Las Piedras, 14 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22240 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

IDELBRADO o IDELBRANDO o ILDERBANDO o ILDEBRADO, RODRIGUEZ AMARO, (Ficha: 96 2002).
Las Piedras, 7 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23821 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

MARTINEZ BERTOLOTTI ANTONIO SERAPIO o SERAPIO ANTONIO y TALICE VIGLIONI MARIA ISABEL, (Ficha: 208 2002).
Las Piedras, 30 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22239 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

VIETA MAGIN PABLO, (Ficha: 383 2002).
Las Piedras, 30 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22887 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

EDARIO BENITEZ GARCIA, (Ficha: 431 2002).
Las Piedras, 13 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23005 Jul 16- Jul 30

JUAN JOSE YEBRA ALCAIDE y ESTHER MARGOT o MARGO YEBRA ALCAIDE, (Ficha: 1035 2001).
Las Piedras, 6 de diciembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23534 Jul 16- Jul 30

NEBER CARNALES, (Ficha: 307 2002).
Las Piedras, 16 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23751 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OMAR CARLOS RODRIGUEZ DEBRA, (Ficha: 589 A 2002).
Pando, 6 de junio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22107 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

PASCUAL MARCELINO MOMBRADELLO FARAGO, (Ficha: 338 A 2002).
Pando, 9 de abril de 2002.
Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 22562 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

PURA IRENE GONZALEZ RIERA y ZENON SUAREZ CRUZ, (Ficha: 1026 A 1994).
Pando, 13 de junio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22108 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

WINSTON JOSE RODRIGUEZ RUBANO, (Ficha: 546 A 2002).
Pando, 15 de mayo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 22234 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

SANDALIA RIVERO MOLINA y SALVADOR NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 178 A 2002).
Pando, 4 de abril de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 22563 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIONISIO PEREIRA das NEVES ANDRADA o DIONISIO PEREIRA ANDRADA o DIONISIO PEREIRA ANDRADE, (Ficha: 308 2002).
Melo, 26 de junio de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22706 Jul 16- Jul 30

ELODIA CAMEJO NUÑEZ, (Ficha: 301 2002).
Melo, 10 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22707 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

MABEL OLIVERA MENDEZ, (Ficha: 281 2002).
Melo, 31 de mayo de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22708 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

JOSE BASILIO RIBEIRO ALVAREZ; PEDRO VITERBO o BITERBO RIVERO o RIBEIRO LIMA y AMANDA ALVAREZ, (Ficha: 282 2002).
Melo, 3 de junio de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23129 Jul 16- Jul 30

LUZ del ALBA RAMIREZ PONCE, (Ficha: 50 2002).
Melo, 6 de marzo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23130 Jul 16- Jul 30

JACINTO MARIÑO VALERIO o BALERIO, (Ficha: 310 2002).
Melo, 13 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23505 Jul 16- Jul 30

NERY RAMON BENTANCUR PERERA, (Ficha: 122 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52394 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

FRANCISCO ASIS CASTILLO RAMOS, (Ficha: 236 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 3 de junio de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52395 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MARIA ERMINDA CORREA ALONZO o CORREA ALONSO, (Ficha: 140 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52497 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

CUARTO TURNO

ARIOSTO CORA, (Ficha: 710 2001).
Melo, 21 de febrero de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22709 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

CAETANO ALEMAN, EVA NELLYS, (Ficha: 153 2002).
Melo, 7 de mayo de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 22710 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ELISA ACOSTA RAMOS, EUCLIDES PEREIRA ACOSTA y BLANCA PURA ANDRADE SILVA, (Ficha: 31 2002).
Melo, 28 de febrero de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22711 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ROBERTO ARIEL PEREZ RODRIGUEZ y NELY MOLINA CASTRO, (Ficha: 303 2002).
Melo, 14 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22712 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

AMELIA SOUZA FERNANDEZ, (Ficha: 630 2001).
Melo, 28 de noviembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23504 Jul 16- Jul 30

MARIA MERCEDES FIGUEREDO ROMERO y NATALIO FIGUEREDO FERNANDEZ, (Ficha: 76 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52674 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIO WILSON CORREA SOSA, (Ficha: 119 2002).
Río Branco, 6 de junio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22212 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MIRTHA DIGNORAH ALZUGARAY ACOSTA, (Ficha: 154 2002).
Río Branco, 20 de junio de 2002.
Dr. OSCAR BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23503 Jul 16- Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIDO DUBERNI CARRO HERNANDEZ, (Ficha: B 293 2002).
Colonia, 7 de mayo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21921 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

BERAZATEGUI BETARTE, MARTIN ALCIDES, (Ficha: 383 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22079 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

NUSSPAUMER ARRAMBIDE, EMILIA CARLOTA, (Ficha: 381 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22375 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

PAGALDAY PEREZ, JULIO CESAR, (Ficha: 402 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22376 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

CLAVIJO DIAZ, RAMON ARIEL, (Ficha: 397 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22377 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

FIGUEROA MESIAS, JOSE LUIS, (Ficha: 438 2002).
Colonia, 14 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22378 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

de GAYO RIESGO, ENRIQUE, (Ficha: 446 2002).
Colonia, 24 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23067 Jul 16- Jul 30

GARCIA RIVERO, BENIGNO, y ESCOBAR, MARIA RITA, (Ficha: 391 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23068 Jul 16- Jul 30

DALMAS BONJOUR, LELIO, (Ficha: 429 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23525 Jul 16- Jul 30

AARON WALTER BIDONDO VIDAL, (Ficha: 363 2002).
Colonia, 31 de mayo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23526 Jul 16- Jul 30

JUAN MARIA IMPERIAL GAYOSO, (Ficha: 334 2000).
Colonia, 26 de marzo de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23545 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SEVERINO ALEJANDRO GABRIELLI ZURDO, JUAN CARLOS GABRIELLI MOALES, ELVIRA MORALES OZUNA y SERGIO ALEJANDRO GABRIELLI MORALES, (Expte.: 282 2002B).
Carmelo, 13 de junio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22855 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JULIO HAROLDO MARECO ARRIOLA, (Expte.: 317 2002B).
Carmelo, 21 de junio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23601 Jul 16- Jul 30

LAURA LUISA GUARAGLIA CARLE, (Expte.: 411 2001B).
Carmelo, 1º de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23602 Jul 16- Jul 30

NORBERTA MAIDANA FRANCO, (Expte.: 687 2001B).
Carmelo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23603 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO HUGO MALDINI CASTELLINI, (Ficha: B-298 2002).
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22082 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

LILA ROSA RODRIGUEZ MALLARINI y JOSE PEDRO VIZIO RODRIGUEZ, (Ficha: B-180 2002).
Rosario, 26 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22083 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JUAN o JUAN DOMINGO BATISTA HERNANDEZ, (Ficha: B-240 2002).
Rosario, 27 de mayo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22633 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ANTONIO BONIFACIO PEREZ BENTANCOUR, SARA AGUEDA ORTIZ ANDRADA, ELVA MIRIAM PEREZ ORTIZ, SIRLEY RAMONA PEREZ ORTIZ y HORTENCIA u HORTENSIA MARGOT PEREZ ORTIZ, (Ficha: B 232 2002).
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22634 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

ERLINDA AIDEE PEREZ DIAZ, (Ficha: B 277 2002).
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23338 Jul 16- Jul 30

WASINGTON GABRIEL WOLCAN OLANO, (Ficha: B 638 2000).
Este trámite está Aux de Pobreza.
Rosario, 28 de mayo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52374 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMELO ISMAEL TOMASCO GOMEZ y ROSA ROSSI ROVASSIO, (Ficha: 236 80 B).
Durazno, 30 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 22130 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

VALENTINA TOLEDO CASANOVA, (Ficha: 186 2002).
Durazno, 10 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 23137 Jul 16- Jul 30

ERNESTO RUFINO ABREU FILIPPINI, (Ficha: 188 2001).
Durazno, 11 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 23417 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

MILKA ARBELO PEREZ, (Ficha: 187 2002).
Durazno, 11 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 23136 Jul 16- Jul 30

EUFRACIA VALENTINA SEGUNDO, (Ficha: 138 2002).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 1856 2002 de fecha 4 06 2002.
Durazno, 13 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52575 Jul 16- Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANSOLABEHERE o ANZOLABEHERE VILLANUEVA, LAUREANO, (Ficha: 199 2002).
Trinidad, 22 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22111 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JUAN ALBERTO ANZOLABEHERE o ANSOLABEHERE TOURREILLES, (Ficha: 48 86 B).
Trinidad, 4 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22112 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

RIZZO BACCINO o BACINO, FRANCISCO ANTONIO, (Ficha: 122 2002).
Trinidad, 16 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22113 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

GARCIA CAMACHO, CARMEN PETRONA, (Ficha: 186 2002).
Trinidad, 20 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22819 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

CARBAJAL DE PONCE, CIPRIANA ELVIRA y PONCE GONZALEZ, JOAQUIN, (Ficha: 471 2001).
Trinidad, 19 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22820 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

IZARRA ARREGUI, LEONEL GIAZUL, (Ficha: 218 2002).
Trinidad, 30 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22821 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

ORCOYEN AZANZA, ALCIRA ALBERTA, (Ficha: 244 2002).
Trinidad, 14 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22822 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

ESTIZARREGUI CENTURION, FRANCISCO y RODRIGUEZ CACERES, CARMEN MARIA, (Ficha: 262 2002).
Trinidad, 24 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23165 Jul 16- Jul 30

PIRIZ, ELSA AMELIA, (Ficha: 245 2002).
Trinidad, 17 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23166 Jul 16- Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EMILIA SOFIA SANTOS HASTOY, (Ficha: 19 2002).
Florida, 13 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22536 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

JUAN JOSE CABALLERO MOREIRA, (Ficha: 182 2002).
Florida, 4 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22537 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

GARCIA SAURA, MAXIMO ANTOLIN, (Ficha: 141 2002).
Florida, 13 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22538 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MOSCA GIMENEZ, TEHONESTO o TEONESTO, (Ficha: 161 2002).
Florida, 21 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22539 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

ALEJANDRO SABINO MORAN VIÑA, (Ficha: 166 2002).
Florida, 21 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23039 Jul 16- Jul 30

TURQUESA PETRONA VEYGA IRIGARAY, (Ficha: 46 01).
Florida, 5 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23408 Jul 16- Jul 30

FELICIO CAYETANO FALCON RIVIEZZO, (Ficha: 46 2001).
Florida, 27 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23409 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

JUAN RAMON GALVEZ PEREDA, (Ficha: 222 2002).
Florida, 6 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21996 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ELDUAYEN SUCUNZA, ECILDA LASTENIA, (Ficha: 166 2002).
Florida, 9 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21997 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

CLOVIS EDUARDO AGUILAR MEDEGLIA, (Ficha: 183 2002).
Florida, 20 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21998 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

BLANCA ANGELICA COSTA PERDOMO, (Ficha: 233 2002).
Florida, 6 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22752 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

MARIA ELENA ESQUIBEL PELAEZ, (Ficha: 200 2002).
Florida, 7 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22892 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JUAN RAMON PIÑA URIOSTE y MARIA DEL CARMEN PIÑA BASUALDO, (Ficha: 193 2002).
Florida, 30 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23407 Jul 16- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTA FAJARDO HERNANDEZ de UMPIERREZ y de ALEJANDRO JULIAN UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: B 358 2002).
Minas, 27 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22288 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MARGARITA MOREIRA ETCHART o ETCHARTE de de la PUENTE, (Ficha: B 356 2002).
Minas, 24 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO
01) $ 886 10/p 22289 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

DAMACENO HIPOLITO LARROSA FERNANDEZ, (Ficha: B 403 2002).
Minas, 6 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22290 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

BONIFACIO LORENZO MACHADO, (Ficha: B 419 2002).
Minas, 6 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22291 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

CUSTODIO FAUSTINO o FAUSTINO MARIA ACOSTA PERDIGON y CARMEN RAMONA MATEUS LUZARDO o MATEUS LUZARDO DE ACOSTA, (Ficha: B 217 97).
Minas, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22776 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

EUSEBIO GARRO ROSSI, (Ficha: B 434 2002).
Minas, 12 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22777 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

CELEDONIA MARTINEZ CAMEJO, de FELIX ISMAEL DIAZ MARTINEZ y de FELIX DIAZ ARBELO, (Ficha: B 461 2002).
Minas, 24 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23208 Jul 16- Jul 30

BAUTISTA VALENTIN ARMANETTI MORI, de IGNACIA ARROCHA GUTIERREZ de ARMANETTI, de MARIA JOSEFA, BAUTISTA MIGUEL, DOROTEO IGNACIO, SANTOS CUSTODIO y ALBERTO SANTOS ARMANETTI ARROCHA, (Ficha: B 811 2001).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 17 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52420 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO FELISBERTO o FILISBERTO PADILLA MOLINA, (Ficha: 178 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21943 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ROBERTO CUADRADO AGUIAR, (Ficha: 103 2002).
Maldonado, 19 de abril de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22144 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ANAIR JUSTINA, DEL PUERTO DEL CAMPO y DE ORIOL, RIVERO, (Ficha: 707 2001).
Maldonado, 8 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22447 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

EMIR MARQUEZ ACOSTA, (Ficha: 186 2002).
Maldonado, 3 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23475 Jul 16- Jul 30

ALBERICO SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: 201 2002).
Maldonado, 3 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23826 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

NELLY HAYDEE GARCIA DE LEON, (Ficha: 93 2002).
Maldonado, 2 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22143 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

RUBEN GERARDO NUÑEZ DE LEON, (Ficha: 98 2002).
Maldonado, 2 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22444 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

EVARISTO BERRUTI TORTEROLO o BERRUTTI TORTEROLO, (Ficha: 97 2002).
Maldonado, 5 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22446 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

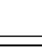
RAQUEL ARMINDA CAL BONILLA, (Ficha: 159 2002).
Maldonado, 29 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22501 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

BERMOLEN SOSA, JUAN MARIA, (Ficha: 352 2001).
Maldonado, 25 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 23078 Jul 16- Jul 30

GUILLERMO NOEL NUÑEZ CASAS y NATIVIDAD NOEMI DUMANI, (Ficha: 224 2002).
Maldonado, 20 de mayo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23474 Jul 16- Jul 30

JOSE COSTA SOSA, (Ficha: 848 97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23477 Jul 16- Jul 30



ANTONIO MARIO PAGLIUCA o PAGLIUCA TONTO, (Ficha: 182 2002).
Maldonado, 6 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23478 Jul 16- Jul 30

MELKON o MELIKON DJIVELEKIAN HERIMIAN y MARIA ANGELICA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 185 2002).
Maldonado, 8 de mayo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23572 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO RICARDO PISTONE VAZQUEZ, (Ficha: 275 2002).
Maldonado, 20 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23825 Jul 16- Jul 30

ISMAEL HERACLIO PIRIZ TORRES, (Ficha: 65 2002).
Maldonado, 29 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23827 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

ANITA RUIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 226 2002).
Maldonado, 21 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21941 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

CECILIA AQUINO RODRIGUEZ, (Ficha: 221 2002).
Maldonado, 14 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21942 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

HERIBERTO CELEDONIO APARICIO GRANERO y TOMASA ACEVEDO, (Ficha: 208 2002).
Maldonado, 14 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22448 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

ALEJANDRO ARNOLDO GONZALEZ DIAZ, (Ficha: 223 2002).
Maldonado, 14 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22502 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

RICARDO JAVIER GONZALEZ GIMENEZ, (Ficha: 824 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22503 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

GLADYS RENEE CORTES RODRIGUEZ, (Ficha: 630 2001S1 2002).
Maldonado, 5 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22815 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

MODESTA JACINTA ARAUJO, (Ficha: 769 2001).
Maldonado, 10 de diciembre de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23003 Jul 16- Jul 30

RUBEN DARIO GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 190 2002).
Maldonado, 10 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23079 Jul 16- Jul 30

GUADALUPE VIROGA HERNANDEZ, (Ficha: 179 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23473 Jul 16- Jul 30

JUAN ADOLFO OHOLEGUY OURTHECABALE, (Ficha: 178 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23571 Jul 16- Jul 30

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASTRO MONTESDEOCA o CASTRO MONTES DE OCA, AGUSTIN LEONARDO, (Ficha: 251 2002).
Fray Bentos, 20 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22187 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

CORONEL DE LEON, JUAN FRANCISCO y CORONEL NUÑEZ, AGUSTINA GRACIELA, (Ficha: 833 2001).
Fray Bentos, 23 de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22244 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

HERLING, JUAN PEDRO, (Ficha: 244 2002).
Fray Bentos, 15 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23150 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ETCHEGARAY ROVETA, VICENTE SABINO, (Ficha: B 127 2002).
Young, 23 de mayo de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22380 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

NEGRIN FRIPP, ELIASAR, (Ficha: B 184 2002).
Young, 11 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22381 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

dos SANTOS o DOS SANTOS, BERTOLINO, (Ficha: B 169 2002).
Young, 6 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22382 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

FREDES BRITOS, CONRADO MARIA, (Ficha: B 355 2002).
Young, 6 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23399 Jul 16- Jul 30

BUÑEVAZ SIRI, MARIO LUJAN, (Ficha: B 192 2002).
Young, 20 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23699 Jul 16- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA ROSA ALVES GOROSTIDI o ANA ROSA ALVEZ DA SILVA, (Ficha: 279 2002).
Rivera, 31 de mayo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21947 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

SANTOS FLORENCIO RODRIGUEZ, (Ficha: 635 2001).
Rivera, 4 de octubre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22948 Jul 16- Jul 30

DANIEL ALEJANDRO GARCIA PACHIAROTTI, (Ficha: 283 2002).
Rivera, 31 de mayo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23092 Jul 16- Jul 30

MARIA FRANCISCA CANTO PIREZ y GENEROSO BUENO DA SILVA TELLES, (Ficha: 328 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23093 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

JULIO RAUL MACHADO CAMACHO o JULIO RAUL BLAS MACHADO CAMACHO, (Ficha: 247 2002).
Rivera, 28 de mayo de 2002.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21948 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MARIO JESUS SUAREZ NUÑEZ, (Ficha: 267 2002).
Rivera, 31 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21949 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ANTONIO GOMEZ QUINTANA, (Ficha: 266 2002).
Rivera, 31 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22416 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

NAIR VICTORIA FUENTES AGUIRRE, (Ficha: 246 2002).
Rivera, 30 de mayo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22417 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

HORACIO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 278 2002).
Rivera, 11 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22418 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EBER LIMA CARABAJAL o CARBAJAL, (Ficha: 214 2002).
Rivera, 22 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22419 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

CELESTINA PEULA POSTIGO o CELESTINA PAULA POSTIGO, (Ficha: 213 2002).
Rivera, 22 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22420 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

SALOMON URTUBEY WUNSCH LOPEZ, (Ficha: 293 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 22947 Jul 16-Jul 30

MARIA JOSEFA GONZALEZ DA SILVA o MARIA JOSEFA GONZALEZ CAMPELO, (Ficha: 246 2002).
Rivera, 22 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23090 Jul 16-Jul 30

GESSI PAZ DE ALMEIDA, (Ficha: 310 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23538 Jul 16-Jul 30

HULDA ELY VALEGA y NAIBY EMAR FREITAS VALEGA, (Ficha: 296 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23542 Jul 16-Jul 30

DANIEL GIORDANI SUAREZ, (Ficha: 298 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23703 Jul 16-Jul 30

CIRILO SILVERA, (Ficha: 604 2001).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 11 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52476 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS CORREA, (Ficha: 214 2002).
Rocha, 14 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21986 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

DOÑA LEIRA SICINIA o CICINIA ROCHA ROCHA, (Ficha: 168 2002).
Rocha, 29 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22525 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

ARTURO VICENTE GUERRA ALVAREZ, (Ficha: 260 2002).
Rocha, 3 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22841 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

OLGA ISABELINA MARTINEZ y GREGORIO MARIO MACHADO FERNANDEZ, (Ficha: 261 2002).
Rocha, 3 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22842 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

DOÑA ANTONIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ y DON GREGORIO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha: 155 2002).
Rocha, 18 de abril de 2002.
01) $ 886 10/p 22872 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

RAMON DELGADO ESPINO, (Ficha: 221 2002).
Rocha, 21 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22873 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

DON ANICETO ARIEL RODRIGUEZ FUNES, (Ficha: 223 97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23081 Jul 16-Jul 30

DIONISIO VARELA BALAO GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO BALAO PACHECO, (Ficha: 183 2002).
Rocha, 8 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23082 Jul 16-Jul 30

DOÑA TOMASA ELENA PEREZ GALEANO, (Ficha: 321 2000).
Por providencia No. 3918 de fecha 24 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52541 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

CUARTO TURNO

DON GILBERTO ABILA BATISTA o GILBERTO AVILA BATISTA, (Ficha: 151 2002).
Rocha, 17 de abril de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21984 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

DON ISAAC ZACARIAS PIOLI RODRIGUEZ, (Ficha: 552 2001).
Rocha, 12 de noviembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21985 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

DON MAURICIO SANTANA CUELLO PEREYRA, (Ficha: 223 2002).
Rocha, 20 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21987 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

DON ROBERTO CONSTANCIO PIRIZ PIRIZ, (Ficha: 250 2002).
Rocha, 29 de mayo de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22078 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DON BASILICIO o BASILISIO JULIAN LASCANO SILVERA, (Ficha: 150 2002).
Rocha, 17 de abril de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22442 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

DON ROBERTO ARERCIO RODRIGUEZ DEMICHELLI, (Ficha: 280 2002).
Rocha, 10 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23083 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA PETRONA SOROZABAL, (Ficha: B.463 2001).
Chuy, 5 de marzo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22871 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MENONI MOGLIAZZA, MARTHA SUSANA, (Ficha: B 161 2002).
Salto, 29 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21968 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ESCOBAR, GLADYS o GLADYS ZUNILDA, (Ficha: B 145 2002).
Salto, 27 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22095 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ERRANDONEA JOHNSTON, ELENA JUANA, (Ficha: B 159 2002).
Salto, 29 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22096 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

LILIAN MANON LUZARDO RODRIGUEZ, (Ficha: B 117 2002).
Salto, 15 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22097 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

NIZ MARTINEZ, NICOMEDES, (Ficha: B 175 2002).
Salto, 7 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22686 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

MARTIGNONE MAGGI, LIRA, (Ficha: B 177 2002).
Salto, 7 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23096 Jul 16- Jul 30

KUTSCHER WALGER, KERJART, (Ficha: B 127 2002).
Salto, 29 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23098 Jul 16- Jul 30

HOENINGHAUS o HOENINGHAUS de RIBERO, MARIA ELENA, (Ficha: B 111 2002).
Salto, 9 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23391 Jul 16- Jul 30

FROLA, JUAN PABLO y MACHADO, MARIA, (Ficha: B 181 2002).
Salto, 14 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23392 Jul 16- Jul 30

ANTON FERRER, JULIA, (Ficha: B 153 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 7 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52378 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

MARIA ASENCION PEREIRA HERNANDEZ, (Ficha: B 120 2002).
Salto, 5 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22687 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

JULIO FERNANDEZ SILVA, (Ficha: B 160 2002).
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23390 Jul 16- Jul 30

SANTA BLANCA FLORES HORTONEDA, (Ficha: B 122 2002).
Salto, 29 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23535 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO RUNDIE ALBARENGUEZ, (Ficha: B 134 2002).
Salto, 5 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23536 Jul 16- Jul 30

DOMINGO FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: B 142 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 10 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52609 Jul 16- Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BARRETO BARREIRO, (Ficha: 896 2001).
San José, 1º de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 22898 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

PABLO ROBERTO PINO CARLINI, (Ficha: 252 2002).
San José, 30 de mayo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 22899 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

PABLO MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: 34 2002).
San José, 4 de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 23719 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

ELIDA FELICIA FERROU de VERA DE NEYRA, (Ficha: B 1493 90).
San José, 21 de noviembre de 1990.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 22185 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

LEONOR VIERA HERNANDEZ y JUAN PEDRO PERDOMO VIERA, (Ficha: 220 2002).
San José, 4 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 22895 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

DELIA AURORA FRANQUEZ DIAZ o GARCIA, (Ficha: 194 2002).
San José, 14 de mayo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 22896 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

LUIS MONTES DE OCA RODRIGUEZ y ROSA MERCEDES CAVALOTTI, (Ficha: 216 2002).
San José, 6 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 22897 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

UMPIERREZ JOSE ANTONIO, (Ficha: 805 2001).
San José, 6 de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 22900 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

ENRIQUETA AMALIA CRAVEA FALERO, (Ficha: 204 2002).
San José, 4 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 23720 Jul 16- Jul 30

JUAN MANUEL TAÑO VIERA, (Ficha: 253 2002).
San José, 5 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 23721 Jul 16- Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SARIO RAUL CAMACHO FERNANDEZ, (Ficha: 180 2002).

Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22110 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

MARIA FRANCISCA BARCO RAVEL, (Ficha: 937 2001).
Mercedes, 4 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22174 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

NATIVIDAD POLONIA MARQUEZ RIVERO o NATIVIDAD POLONIA MARQUES RIVERO, (Ficha: 182 2002).
Mercedes, 20 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 22757 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

EVANGELINA AZUCENA STEMPHELET MARCHETTI, (Ficha: 1327 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23403 Jul 16- Jul 30

ASENCION OFELIA GORO BETLZA, (Ficha: 560 2002).
Mercedes, 5 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 23547 Jul 16- Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGOT FORMOSO DE MATTOS FORMOSO, (Ficha: B. 369 2002).
Tacuarembó, 24 de junio de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23149 Jul 16- Jul 30

LUIS DALERA o LUIS DALERA BURGOS, (Ficha: B. 374 2002).
Tacuarembó, 28 de junio de 2002.
Dra. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23533 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

ATILIO RUTTI VIGNOLO PIRIZ, (Ficha: 349 2002).
Tacuarembó, 17 de junio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 22647 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDUARDO SEVERO TONNA ZAPIRAIN, (Ficha: 344 2002).
Tacuarembó, 14 de junio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 22648 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

JUAN RODRIGUEZ, (Ficha: 358 2002).
Tacuarembó, 21 de junio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 22952 Jul 16- Jul 30

HEBER NARCISO ECHEVARRIA MARCO, (Ficha: 363 2002).
Tacuarembó, 27 de junio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23532 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON LALUZ SOSA, (Ficha: 128 2002).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23344 Jul 16- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BACILIO FRANCO BALADAN, (Ficha: 391 2002B).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21978 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

PUÑALES, CLEDONIA, (Ficha: 300 2002B).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22480 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

BASILIO CACERES, (Ficha: 467 2002B).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22530 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARIA DEL ROSARIO SALVO GONZALEZ, (Ficha: 494 2002B).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22531 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

TERESITA OLGA MACHADO FABRICA, (Ficha: 1157 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22532 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

GUTIERREZ LOYARTE, ENILDA, (Ficha: 389 2002B).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22534 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MARTIMIANO DIAZ, (Ficha: 190 2002B).
Treinta y Tres, 12 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22535 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

JUAN RAMON IZMENDI o ISMENDI SILVEIRA, JUSTINIANA LIBORIA OLIVERA, NILVA IZMENDI OLIVERA, SELVA NYLDA IZMENDI OLIVERA o SELVA ISMENDI OLIVERA y LIA ESTHER IZMENDI OLIVERA, (Ficha: 495 2002B).
Treinta y Tres, 14 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 22953 Jul 16- Jul 30

ELIEZER ROMARIS o ROSMARIS ALVAREZ PEREIRA, (Ficha: 370 2002B).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23548 Jul 16- Jul 30

ALBERTO SALVADOR SILVEIRA LARROSA, (Ficha: 482 2002B).
Treinta y Tres, 6 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23755 Jul 16- Jul 30

JUAREZ OLIVERA, ABDON, (Ficha: 1032 2001B).
SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 23 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52614 Jul 16- Jul 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LABORATORIO ARAMA DE URUGUAY S.A CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 02 08 2002
Lugar: Carlos Reyles 1579 - Montevideo
Hora: 10

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Aprobación de los Estados de Situación y de Resultados por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 200 y 31 de diciembre de 2001
3. Elección de nuevas autoridades.

03) $ 620 3/p 23700 Jul 15- Jul 17



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: DARIO JULIO; MARIA ROSA; JUAN ANTONIO; y CARLOS MARIA SARÄCHAGA TIRELLI.- solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 55 del Cementerio Central 2do Cuerpo cuyo primitivo titular era Antonio Aguirre.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos 3er. Piso.
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 620 3/p 23817 Jul 16-Jul 19

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES DIVISION NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Roberto y Carlos María INSIBURO RODRIGUEZ, María Elida, Olga Reneé y Alberto INSIBURO RODRIGUEZ, Julio Héctor y Zuly Mary INSIBURO GONZATTO, Roberto Rogelio y Cristina Gladys INSIBURO MEDINA, Nélida Walkyria, María Adela, Blanca Elida, Marta Raquel, Raul Eduardo, Cristina Alicia, María Elena y Ana María LEMA INSIBURO.-
Solicita título del Panteón Nº 100 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de INSIBURO Y FLIA. en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
Expte. A 249663 01
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales, CARGO Nº 143.
04) $ 2583 5/p 23567 Jul 12-Jul 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

JOSE LEONARDO MERLIC CAPUA y ROSA ADELINA GENTILE ANFUSSO, (Ficha: 263 2002 E).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22411 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ALAYON BARRETO y ELSA MIRTHA GARCIA PUGLIA, (Ficha: 507 2001 D).
Aux. de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52465 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MODESTO CASTRO CAL y MARIA PURIFICACION SOMOZA MOARES, (Ficha: D 92 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22438 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

ALVARO JUAN ROSAS VAZQUEZ y JUDIT LAGUARDIA MARSET, (Ficha: D 150 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22851 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

HECTOR EDUARDO INDARTE CRESCIONINI y NORMA YOLANDA MANGINELLI DOTI, (Ficha: D 239 2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22925 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

SEGUNDO TURNO

HAMILTON ROMERO MEDEIROS y EVELYN CARINA MENEGETTI BRUM, (Ficha: D 68 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21952 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

JUAN MIGUEL BARNA LUZARDO y ANA ESTER PIGNATARO AGUIRRE, (Ficha: D 142 2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22335 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

LUIS ALBERTO PERAZZA FAGUNDEZ y NELIDA BEATRIZ RODRIGUEZ AMESTOY, (Ficha: D 150 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22440 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

TERCER TURNO

EDUARDO WILSON REYES AGUILERA y JACQUELINE ROSA ALPINO ASISIAN, (Ficha: E 233 2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 22938 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

CUARTO TURNO

DANIELA MONICA CABAZZOTTI y JOSE LUIS MATEUS, (Ficha: 239 2002 E).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22517 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

MARIA GABRIELA PEREZ CUOZZO y GABRIEL JOSE BERTRAN RODRIGUEZ, (Ficha: 225 2002 E).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22620 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

GONZALO RABUÑADE BALEATO y VERONICA PAJEAN CAPANO, (Ficha: 242 2002 E).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23668 Jul 16- Jul 30

ANA MARIA ROMAN RODRIGUEZ y LEOPOLDO AVELINO SANCHEZ, (Ficha: 689 2001 E).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23776 Jul 16- Jul 30

QUINTO TURNO

ARMANDO CALABRESE RECCHIA y RAQUEL MARQUEZ SORIA, (Ficha: 521 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 22337 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

CARLOS RAFAEL MORONI FERREIRA y MARIA MARTA CARMEN PIFFARETTI NEGRO, (Ficha: 633 2001).
Montevideo, 2 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 22704 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

SEXTO TURNO

CARLOS ENRIQUE CARRARA VILLAR y PATRICIA LOFFREDO SABAT, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21939 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

EDMUNDO ALBERTO PELAEZ MAURI y TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO, (Ficha: 549 84 D).
Montevideo, 22 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 22231 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

SEPTIMO TURNO

JAIME ARAUJO FARRAPEIRA y NORA GRACIELA GARRIDO CHAGAS, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23734 Jul 16- Jul 30

ANA MARIA CERVIÑO CARBALLIDO y JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 292 2002).
Montevideo, 2 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23788 Jul 16- Jul 30

NOVENO TURNO

EDUARDO ENRIQUE REOLON BARATTA y ADELA MARIANA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: D 751 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22492 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DANIEL ABEL PEREYRA PEREZ y LILIANA MARIA GONZALEZ ORTEGA, (Ficha: D 201 2001).
Montevideo, 25 de mayo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23860 Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE WASHINGTOM RIAL AVALLE y ALICIA CALATRELLA ARTIGAS, (Ficha: 262 2002 E).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22399 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DANIEL CAMIRUAGA PAROLI y MARIA DEL CARMEN DULCINI ORONOZ, (Ficha: 128 2002 E).
Montevideo, 24 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22490 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

MARIA GABRIELA MONESTIER CERIANI y ENRIQUE JOSE MUTTONI AGUERRE, (Ficha: 269 2002 E).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22640 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDUARDO ANTONIO FERRARI DEVOTO y VIRGINIA PAULA GENINAZZI TODONE, (Ficha: 63 2002 E).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22728 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

CARLOS RODOLFO MARTINEZ EMENS y NELLY ETHEL MAQUIA MENDEZ, (Ficha: 40 2002 E).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23670 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO JORGE GINZO CARRERA y MARIA INES SCORZA ARLO, (Ficha: 224 2002).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 22683 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

LUIS ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ y MARIA ELVIRA DIBARBOURE BASSAGODA, (Ficha: 552 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 23056 Jul 16- Jul 30

PEDRO PARRILLO y REINA VESPA, (Ficha: 217 2002).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 23058 Jul 16- Jul 30

RUBEN NELSON ARISPE MARTINEZ y LIDIA NOEMI DUFOUR PEREZ, (Ficha: 187 2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 23667 Jul 16- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ANTONIO VARELA RODRIGUEZ y VIRGINIA FABIANA DA SILVA CUSTIEL, (Ficha: 188 2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 22090 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

BLANCA ALICIA LOPEZ DELORENZI y JOSE ROGELIO BRUST GUTIERREZ, (Ficha: 278 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23786 Jul 16- Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR DE JESUS y SILVIA ROSA SILVA DONABENE, (Ficha: 130 2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 22338 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

EDGARDO KASSELIAN PICHACHIAN y MARIA ANGELICA MESONES SEGOVIA, (Ficha: 131 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 22847 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

PABLO ENTNER POSWIETNIANSKI y SILVANA LOY SEGAL, (Ficha: 261 2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23015 Jul 16- Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS GURY BORIO y JESSIE ROQUELINA BAUZA ESCANDELL, (Ficha: 221 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23689 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO EDUARDO CARRASCO y SILVANA RAQUEL OLIVERA, (Ficha: 157 2002).
Montevideo, 24 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22437 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARCELO ROBERTO PERILLO ALONSO y MARIA JOSE ALBARRACIN FACAL, (Ficha: 216 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21930 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

JUAN CARLOS HALTY VEGA y MERCEDES PATRICIA PAPA DE LA ROSA, (Ficha: 103 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22204 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

GABRIEL ORESTES LUCHINETTI SUAREZ y SILVANA GABRIELA DENINO PUCCIARELLI, (Ficha: 551 2001).
Montevideo, 19 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22937 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

GERARDO BOSDANDJIAN FERNANDEZ y SANDRA BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 165 2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23782 Jul 16-Jul 30

FEDERICO AMELIO REYES NOGARA y LAURA TERESA FALCO POTT, (Ficha: D 321 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23784 Jul 16-Jul 30

DECIMOCTAVO TURNO

GABRIEL TOJEIRO LARROCA y ELSA DANIELLA HORNES RAMIREZ, (Ficha: 128 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22205 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DECIMONOVENO TURNO

JORGE CARLOS LOFFREDO SABAT y ANDREA GRAND DIAS LOPES, (Ficha: 143 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21940 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

HEBERT RAUL LAGO PEREYRA y GRACIELA LILIAN ADURIAN BRITOS, (Ficha: 370 99).
Montevideo, 24 de octubre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22221 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

MARIA CECILIA SEPE MERLINO y GABRIEL ANDRADE MARTINEZ, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22439 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

JULIO HEBERT TRABA COOPER y CRISTINA FRANCO GALASSO, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22441 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EDUARDO PEDRO FAULORD CALISTO y CAROLINA MARGARITA ROMERO TUTZO, (Ficha: 96 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23231 Jul 16-Jul 30

VIGESIMO TURNO

Nora Reneé Bagnasco Pompossi y Juan Alcides Terryn Fernández, (Ficha: 177 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22068 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

JORGE HUGO ANZUELA DANERI e IRMA ETHEL GHEZZI GATTO, (Ficha: 215 2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22336 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

EDUARDO OMAR MOSCA FERRO y ROSANA VAZQUEZ EIRIS, (Ficha: 403 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22560 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

MARGOT INES MIRO GANDARIA y GUSTAVO DANIEL PERAZZA VIERA, (Ficha: 196 2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22995 Jul 16-Jul 30

ANDRES LASA RODRIGUEZ y CLAUDIA SILVANA ETCHEVERRITO SANCHEZ, (Ficha: 36 2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23323 Jul 16-Jul 30

CARLA RIVAS PASCUAL y JUAN ENRIQUE SPARKOV AIRES, (Ficha: 128 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23666 Jul 16-Jul 30

DOMINGO LADO INSUA y MARIELLA NIGRO MAYERO, (Ficha: 276 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23669 Jul 16-Jul 30

EDUARDO AMILCAR MOYA SILVA y FIORELLA RISTA SCAPINO, (Ficha: 236 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23781 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE FELIPE BENOIT y JACQUELINE ANDREA DE LOS SANTOS, (Ficha: V 46 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22222 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

DANIEL SICCARDI PIÑERO y ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, (Ficha: V 71 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23484 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA MONTAGNA PIACENTINI y SILVIA ENRICA BOSIO CASULLO, (Ficha: V 726 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22515 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

NESTOR ALBERTO PERRONE HERNANDEZ y GABRIELA CUOZZO MARINO, (Ficha: V 172 2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22846 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

MARCELO JESUS VARGAS CARRASCO y ADRIANA YISEL GUERRA ESCOBAR, (Ficha: V 209 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23783 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

VICENTE HERNANDEZ URRISTE y ELISA OTILIA IBARBUDES SOSA, (Ficha: 173 2002 D).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22848 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

IVAN SIXTO ARCOS ETTLIN y ANA LIGIA LEITE MACHADO, (Ficha: 161 2002 D).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22126 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELSON ANGEL SATURNO BARJA y GEOVANNA CORREA RETALO, (Ficha: D 231 2002).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22120 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ROSSANA COLINA D'AMICO y CARLOS ISMAEL GONZALEZ FOSSALI, (Ficha: D 215 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22996 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO LEVY VIDELA y PATRICIA CAROLINA RIVERA SIMOIS, (Ficha: 142 2002 D).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21931 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

ALICIA SAMUDIO BERLENGHI y ALVARO ANIBAL FAGGIANI GARCIA, (Ficha: 207 2002 D).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22491 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTIN CARLOS LIBISCH NEBEL o NEVEL y SELENE ANALIA VIOLA ANDOLFATTO, (Ficha: 229 2002 D).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23785 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ GARCIA, ELSA ANERY y GONZALEZ HERNANDEZ, NESTOR GREGORIO, (Ficha Civil: 111 2002 F).
Canelones, 14 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22861 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

POSADA RICOUTE, BERNARDO AMAURY y CABALLERO PERRONE, MARIA ROSANA, (Ficha Civil: 170 2002 F).
Canelones, 4 de junio de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22862 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CARLOS SANCHEZ BELLO y SARA FACELLI HERNANDEZ, (Ficha: 86 2002).
Ciudad de la Costa, 13 de mayo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 22828 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

SANDRA COSTA PEREZ RAMOS y WILSON ORGE CURONA, (Ficha: 1182 2002).
Ciudad de la Costa, 23 de mayo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 23665 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO ANTONIO MEDONE LUPIAÑEZ y ESTELA MARIA GALLO TOUYA, (Ficha: B 1277 2001).
Ciudad de la Costa, 26 de noviembre de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 22564 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

NORBERTO PEREYRA FRACHIA y ALICIA BARAIBAR IBAÑEZ, (Ficha: B 910 2001).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 23787 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA NILSA BECERRA y LUIS CESAR MIER, (Ficha: 200/2002).
Las Piedras, 19 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23004 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

YERAR BRIAN IRURETA MORELE y MIRIAM ESTELA FREGOSSI GUIZZO, (Ficha: 291 2002).
Las Piedras, 20 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22241 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

AMADO TELMO ARBELO MARRERO y AMANDA MARGARITA SILVA MARTINEZ, (Ficha: 355 2002).
Las Piedras, 14 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22888 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

SANDRA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ y CARLOS DANIEL VILABOA, (Ficha: 705 2001).
La gestionante tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 29 de mayo de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52404 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOSEFINA AIDA ALVES CARNEIRO y CARLOS JAVIER DURAN BORGES, (Ficha: 596 A 2002).
Pando, 23 de mayo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 22109 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO BADY GARCIA ALEMAN, C.I. 3.027.425-9 y MARIA CECILIA SILVA BONAVOGLIA, C.I. 3.500.439-0, (Ficha: 300 2002).
Melo, 17 de junio de 2002.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
05) $ 1328 10/p 23132 Jul 16- Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR EBAL QUINTANA y ETHEL MARGOT CHEVALIER, (Ficha: B 27 2002).
Colonia, 22 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22379 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON FABRIZZIO DE LUCA GHIGLIERMINO y NANCY SUSANA RUE NOGUEIRA, (Expte.: 145 2002B).
Carmelo, 27 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21953 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

CARMEN GUADALUPE SOLER ASTUDILLO y MARIANO RAGGIO LEIVA, (Ficha: 130 2001B).
Carmelo, 16 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23170 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO ROQUETA BAEZ y CLAUDIA ROSSANNA NIEVES CARBAJAL, (Ficha: 292 2002 B).
Rosario, 24 de mayo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22635 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

JUAN CARLOS BARIDON KLETT y SILVIA FILOTTO JORCIN, (Ficha: 345 2002 B).
Rosario, 11 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23095 Jul 16-Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL DANIEL FERRARO MARTELUNA y JUDITH ISABEL BONFRISCO DINARDI, (Ficha: 125 2002).
Durazno, 13 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 21972 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

SERGIO DARIO MALTEZ TORENA y MARIA ESTHER ETCHEVERRY MIRALDO, (Ficha: 161 2002).
Durazno, 5 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 22981 Jul 16-Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELISA CESPEDES ABAD y JORGE ROBERTO FERNANDEZ ABREU, (Ficha: 324 2000).
Florida, 1º de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22755 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

TERCER TURNO

MARIA ZULEMA, CLAVIJO RODRIGUEZ y DOTTA MARTINEZ NELSON CONO, (Ficha: 189 2002).
Florida, 17 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22753 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

CABRERA ROJAS, HILDA HELENA y DOTTA MARTINEZ, JORGE RAUL, (Ficha: 195 2002).
Florida, 17 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22754 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GLADYS BILBAO CARRATO y LIDELMAR VAZ, (Ficha: 509 2001).
Las presentes publicaciones son con auxiliatoria de pobreza.
Florida, 20 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52368 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

TERCER TURNO

AMERICO MARTINEZ MARTINO y ZULMA AEDA REYES GONZALEZ, (Ficha: 137 2002).
Florida, 6 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22540 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RODOLFO PONCE DE LEON DOMINGUEZ y CLAUDIA VERONICA SALDUMBIDE GUTIERREZ, (Ficha: 105 2002).
Maldonado, 19 de marzo de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 22759 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

VERONICA PAOLA RODRIGUEZ RUIZ y PABLO ALBINO GAGGIONI DUTRA, (Ficha: 705 2001).
Se deja constancia que se ha concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 21 de mayo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52385 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

MARIA DEL VERDUN BAYARRES BAYARRES y ANTONIO JAVIER DELGADO BARRETO, (Ficha: 63 2002).
Se deja constancia que se ha concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52528 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

VICTORIO SERGIO PASTORINO ROBENS y SUSANA BEATRIZ IRIONDO DE LEON, (Ficha: 210 2002).
Maldonado, 14 de mayo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22449 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

RUBEN OROSMAN CALLEROS y SONIA LAUDI RODRIGUEZ BENTANCOUR, (Ficha: 542 97).
Maldonado, 25 de junio de 1997.
ESC. ADRIANA GRAZIUSO. ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22760 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

ANDRES JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ y MARY ELIZABETH RODRIGUEZ YANES, (Ficha: 556 2001).
Maldonado, 23 de octubre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22875 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

GLADYS ANAHIR RODRIGUEZ PERAZA y LEONARDO MANUEL MARTINEZ ESTEVA, (Ficha: 1754 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 23479 Jul 16-Jul 30

NERI DARLING CABRERA IZQUIERDO y DEYAMIRA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 6 2002).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 14 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52510 Jul 16-Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORLANDO MIGUEL COIRO y MARIA NELA GONZALEZ, (Ficha: B 533 2001).
Paysandú, 28 de febrero de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 23398 Jul 16- Jul 30

MARIO DANIEL GRAMPIN CASTRO y MARIA NOEL PADRON INNAMORATO, (Ficha: B 167 2002).
Paysandú, 21 de junio de 2002.
Escribana Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23579 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

MARIO DARIO RODRIGUEZ VERDE y MARINA CASAS DAMASCO, (Ficha: B 176 2002).
Paysandú, 6 de junio de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21964 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

HUGO ANTONIO GIUPPONI QUINTANA y GILDA BEATRIZ MARZIOTTE TABORDA, (Ficha: B 646 2001).
Paysandú, 19 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 23010 Jul 16- Jul 30

WALTER WILSON PIAS EGERABIDEZ y MARTHA SUSANA MOREIRA, (Ficha: B 80 2001).
Paysandú, 23 de marzo de 2001.
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 23580 Jul 16- Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ DAMINO PABLO y FIORELLI ZUNINO GABRIELA, (Ficha: 168 2002).
Fray Bentos, 11 de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 22188 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

GALARZA ICATT JOSE MANUEL y BERTINAT ABALOS NANCY MABEL, (Ficha: 275 2002).
Fray Bentos, 20 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 22189 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FERNANDO JAVIER VIDAL y SANDRA MARIELA WINCE, (Ficha: A 154 2002).
Young, 6 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23524 Jul 16- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FABRIZIO ARAUJO GONZALEZ y MARIA JOSE AREZO ERRAMUN, (Ficha: 277 2002).
Rivera, 4 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21950 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

HORACIO NEDER RODRIGUEZ y MARY TANIA DIAZ PIRIZ, (Ficha: 304 2002).
Rivera, 13 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 22949 Jul 16- Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LORELEY FLORES y WILSON EFRAIN TERRA, (Ficha: 121 2002).
Por decreto Nº 1299 de fecha 16 de abril de 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52454 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

MILTON SANTANA SAENZ y BRENDA RODRIGUEZ AMORIN, (Ficha: 584 2001).
Por decreto Nº 1887 de fecha 17 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52540 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

OSCAR ANTONIO BRUNO CEDRES e IRIS REINA DE LOS SANTOS ONANDI, (Ficha: 70 2000).
Rocha, 10 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22528 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

DISIE MARION ACOSTA SANTOS y CARLOS HUMBERTO SILVEIRA ALTEZ, (Ficha: 128 2002).
Por decreto nº 1515 2002 de fecha 3 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52453 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JORGE VLADAS DE LEON ARIAS y SUSANA VERONICA MENENDEZ CEDREZ, (Ficha: 232 2002).
San José, 3 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Actuaria Adj.
05) $ 1107 10/p 23725 Jul 16- Jul 30

ZULMA GRACIELA HERNANDEZ BOGARINO y HUGO ELBIO BRITOS VIZZOLINI, (Ficha: 670 2001).
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 15 de marzo de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52348 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO VIRGILIO GRASSO BRAÑA y ZELJKA KATIKA KOCI SIEJCHANJ, (Ficha: 331 2002).
Mercedes, 6 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22177 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JULIO ENRIQUE MARQUEZ RUBIANES y FATIMA MERYN o MERYM ROMERO GODOY, (Ficha: 1124 2001).
Mercedes, 21 de noviembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 22453 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

WALTER ELIAS VILLAGRAN CAÑETE y NIBIA ELIZABETH DIBBLE VIERA, (Ficha: 273 2002).
Mercedes, 6 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 23013 Jul 16- Jul 30

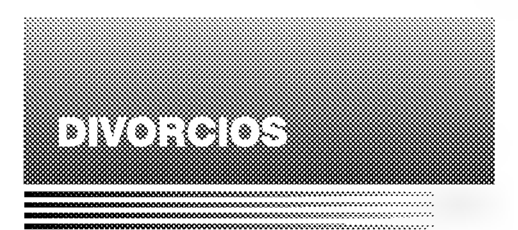
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELOY CESAR CARBONE LAPITZ y MARIEL LILIANA PEREZ IFRAN, (Ficha: 356 2002B).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 22481 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "CASTRO HERNANDEZ, PABLO c VIERA, ADRIANA - Divorcio por Causal", Ficha Nº 543 2001, se cita, llama y emplaza a ADRIANA VIERA, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52408 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ TOLEDO, JOSE LUIS C FERREIRA, MARY CARMEN - DIVORCIO" Ficha: 238 2002D, se cita, llama y emplaza a MARY CARMEN FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Junio de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 23558 Jul 16-Jul 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "HERMO, BEATRIZ IVONNE C DE LOS SANTOS, JOSE LUIS - DIVORCIO - Ficha D 355 2001", se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS DE LOS SANTOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52572 Jul 16-Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MACHADO OLIVERA, SANDRA FARINA C MARQUEZ MOTTA, JUAN JOSE. DIVORCIO S H. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 708 2001" se llama y emplaza al SR. JUAN JOSE MARQUEZ MOTTA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52417 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "LIMA OHVAILER Miriam Raquel C RODRIGUEZ Gustavo Ariel - Divorcio sep. más de tres años y Aux. de pobreza - Ficha 167 2002", se emplaza al Sr. Gustavo Ariel RODRIGUEZ a fin de que comparezca en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 2093 de 2002 de fecha 14 de junio de 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 21 de junio de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52520 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CORREA GARCIA Luis Alberto c ALVEZ SUAREZ Blanca - Divorcio Separación de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 183 99", se emplaza a la Sra. Blanca Olga ALVEZ SUAREZ, a efectos de que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 342 del 20 de febrero de 2002, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 25 de febrero de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52429 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "LOPEZ MONASTERIO Irene Corina c BONASSI Mario Angel. Divorcio" Ficha D 200 2002, se cita y emplaza a Mario Angel BONASSI a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 22982 Jul 16-Jul 30

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MORA Teresa c CERTORIO PRESTE. Luis Carlos. Divorcio.-" Ficha D 474 2001.-, se cita y emplaza a Luis Carlos CERTORIO.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 1648 2002 DEL 04 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, veinte de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52507 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MORENO BARRETO Susana c PIQUERO Jorge Segundo. Divorcio y auxiliatoria de pobreza" Ficha D 82 2002, se cita y emplaza a Jorge Segundo PIQUERO a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 1649 2002 DE FECHA 04 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, veinte de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52565 Jul 16-Jul 30

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "CABRERA Ana Fabiana c PEREIRA Artigas Lavalleja. Divorcio" Ficha D 456 2001, se cita y emplaza a Artigas Lavalleja PEREIRA.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 1375 2002 DE FECHA 16 05 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52570 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS MARIA C GOITIA ROBERTO" Div S H y Aux de pobreza, ficha D 173 2002, se emplaza a ROBERTO JORGE GOITIA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que este trámite de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 1867 2002 del 3 6 2002 dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 6 2002 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52400 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, lla-

ma y emplaza en forma específica al Sr. JULIO FABIAN SUAREZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "COSTA DAVILA, Lilian C SUAREZ, Julio Fabián - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. "F" 260 2002 dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52442 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ LARROSA, MARY GRACIELA C OLID, JUAN ANTONIO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 141 2002 F se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO OLID a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nº 3323 del 16 de mayo de 2002. Canelones, 31 de mayo de 2002.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52697 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CHANES, HIPOLITA C LESCANO, FRANCISCO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-". Ficha Nº 988 2001; se cita, llama y emplaza a Francisco Lescano a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 31 de Mayo de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52406 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Aguedito Júpiter González c Solange Daniela Freire. Divorcio, aux. de pobreza" Ficha 1018 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Solange Daniela Freire, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de Noviembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52379 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RODRIGUEZ CAWEN, Oscar Javier C BASTERECHE, Gelsi Noemí.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 30 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos a Gelsi Noemí BASTERECHE, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 1362 2002 de fecha 29 04 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 7 05 2002.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52390 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ, NORMA ELSA C CASTRO, HECTOR ELBIO. DIVORCIO". 265 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HECTOR ELBIO CASTRO a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 10 de Mayo de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52664 Jul 16-Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORONEL CHECHILE, GLADYS HAYDEE C PLASENCIA, JOSE PEDRO - DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha 42 2002 A", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE PEDRO PLASENCIA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 6 de Junio de 2002..- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1107 10/p 23011 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GADEA, LUIS ALBERTO C MENDUIÑO, MARCELA VIVIANA - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 34 2002 A", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARCELA VIVIANA MENDUIÑO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 10 de Junio de 2002..- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52706 Jul 16-Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MENCHACA MARTA C SILVA LIMA CARLOS EDUARDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 739 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS EDUARDO SILVA LIMA por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera 13 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52567 Jul 16-Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DE SOUZA DE SOUZA, JULIO OMAR c RODRIGUEZ, ELSA MAGALI. DIVORCIO", FICHA F 269 2001, se cita, se llama y emplaza a: ELSA MAGALI RODRIGEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR de OFICIO, con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de MARZO de AÑO DOS MIL DOS. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52606 Jul 16-Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CORREA, Marina Joaquina y MENDEZ, Apolinario.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 282 2002, se cita y emplaza al Sr. APOLINARIO MENDEZ, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 11 de junio del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52621 Jul 16- Jul 30



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 441084, habilitado en la unidad 002 del edificio "El Fortín" Punta del Este - Maldonado, Padrón 129 002 con frente a la calle 29 y 26, por ser esquina. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 465 3/p 23757 Jul 16- Jul 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Gonzalez Carmen c Noguez Estela; Sena Rhodia y Díaz Sandra. Juicio Laboral. Fa. D 833 98 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de José Antonio Sena Gutierrez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 11 de junio de 2002 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 886 10/p 22782 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OSE
PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "OSE c Sucesión de José Pedro Pedrozo. expropiación y toma urgente posesión" Ficha 1370 A 2001. Se cita, llama y emplaza a sucesores de José Pedro Pedrozo, así como quienes se consideren con interés, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Noviembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52381 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "MARTINEZ SOTELO, CLEMENTINA - INCAPACIDAD" Ficha 491 2000, se hace saber que por auto Nº 2675 2001 de fecha 22 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a CLEMENTINA MARTINEZ SOTELO (C.I. 1.008.625-0), se nombró curador al Sr. JOSE MARTINEZ SOTELO, quedando aceptado el cargo el 13 de Diciembre de 2001. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 21 de Diciembre de dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 22223 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "FRAGA CARNEIRO, OSVALDO. INCAPACIDAD" FICHA 189 98 se hace saber que por auto Nº 2211 99 de fecha 26 08 99 se declaró en estado de incapacidad a OSVALDO FRAGA CARNEIRO y se designó Curador a RAFAEL FRAGA CARNEIRO MONTEVIDEO, 27 DE SETIEMBRE DE 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 22400 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SCHIAVONE ROSENFELD, BRUNO EFRAIN - INCAPACIDAD" FICHA 172 2001 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4611 de fecha 30 de octubre de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a BRUNO EFRAIN SCHIAVONE ROSENFELD, designándosele curadora propietaria a LILIAN RUTH ROSENFELD NUÑEZ, quien aceptó el cargo el día 9 de noviembre de 2001. Montevideo, 20 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 23490 Jul 16- Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "ELLAURI MONTEVERDE, XIMENA LOANNA - INCAPACIDAD - FICHA 279 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2212 2000 de fecha 31 de julio de 2000, se designó curadora definitivo de la incapaz Ximena Loanna ELLAURI MONTEVERDE a la Sra. Adriana Margarita MONTEVERDE ZAPATINI, quien aceptó el cargo el día 10 de octubre de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 20 de noviembre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52349 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

Incapacidad

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 turno, en autos caratulados: "BUSTOS ALONSO ANA MARIA - INCAPACIDAD". FICHA: 12 2001 V, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a la Sra. ANA MARIA ALONSO BUSTOS, designándose como Curador-Propietario al Sr. JOSE RAUL BUSTOS ALONSO (CI: 973.718-5). Montevideo, DIECISIETE DE JUNIO DE 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 22523 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ, PABLO -Incapacidad-" Ficha V 788 2001, se hace saber que por auto Nº 1813 2002 de fecha 30 de mayo de 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a PABLO FEDERICO VAZQUEZ COSTA nombrándose Curador Propietario a JESUS VAZQUEZ MARTINEZ.. Montevideo, 7 de junio de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 22767 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados SOSA PALACIOS ALEXIS DANIEL, INCAPACIDAD, FICHA 459 2000 V, se hace saber que se designó curador definitivo de ALEXIS DANIEL SOSA PALACIOS, a MARIA DEL CARMEN PALACIOS, por resolución Nº 873 del 19 de marzo del 2002.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 de mayo de 2002.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52416 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados BELON CORREA ALICIA INES, CURATELA, AUX. DE POBREZA, FICHA 75 2000 V, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALICIA INES BELON CORREA FUENTES, y se designó curador definitivo a ELMA GLADYS PELAEZ FUENTES, por resolución Nº 1590 del 9 de mayo de 2002.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 31 de mayo de 2002.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52524 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "VIERA ACOSTA, Edgar Daniel - INCAPACIDAD" Fa. "B" 4 98, se hace saber que fué declarado incapaz a EDGAR DANIEL VIERA ACOSTA, se designó curadora del incapaz a la Señora MIRTHA ELENA ACOSTA ROJAS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 29 de Marzo de 2000. Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52441 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GALARZA, Celeste - INCAPACIDAD" Fa. "B" 308 85, se hace saber que fué declarada incapaz CELESTE GALARZA, se designó curadora del incapaz a la Señora SUSANA ANGELICA GALARZA. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 5 de junio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52443 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "RIBERO MARTINEZ, Cristian - INCAPACIDAD" Fa. "B" 71 2002, se hace saber que fué declarado incapaz CRISTIAN RIBERO MARTINEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora MARIA SUSY MARTINEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 5 de junio de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52444 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CARBALLO, ALEXIS - INCAPACIDAD" Fa. "B" 60 89, se hace saber que fué declarado incapaz ALEXIS CARVALLO, se designó curadora del incapaz a la Señora HILDA BLANCA MANCILLA. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 8 de mayo de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52613 Jul 16-Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "POSE, RODRIGO ANDRES - .INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Civil 152 2001 V, se hace saber que por Resolución Nº 2221 de fecha 11 de abril de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RODRIGO ANDRES POSE, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a su madre HAYDEE GONZALEZ RODRIGUEZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 11 de abril de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 7302 de fecha 27 09 2001.- Canelones, diecisiete de abril de dos mil dos.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52364 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARAUJO DOMINGUEZ, SANDRA ELIZABET-. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Civil 66 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 1171 de fecha 7 de Marzo de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANDRA ELIZABET ARAUJO DOMINGUEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a TERESA NELLY DOMINGUEZ GARIN, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 18 de abril de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8580 de fecha 13-12-2000.- Canelones, ocho de mayo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "AGUIAR, ROBERT FISHER - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA CIVIL 158 2001 V se hace saber que por Decreto Nº 7421 2001 de fecha 1 de Octubre de 2001, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ROBERT FISHER AGUIAR a OLIVER RIDER AGUIAR ESTEVEZ quien quedó discernido en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curador interino con fecha 25 de Octubre de 2001.- Canelones, 22 de Noviembre de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE, ESTA AUXILIADO DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION No 7421 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2001 Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52698 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ FERNANDEZ, MARTIN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 82 2001 V,= se hace saber que por Resolución Nº 3739 de fecha 29 de mayo de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARTIN HERNANDEZ FERNANDEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a su madre HORTENCIA FERNANDEZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 29 de mayo de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 3679 de fecha 04-06-2001.- Canelones, treinta de mayo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52699 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados: CALERO GARINO, CARMEN IRENE - Incapacidad - Ficha B. Nº 367 86, se hace saber que por auto Nº 14.909 de fecha 18 12 87, se ha designado curador de la incapaz: Calero Garino,

Carmen Irene al señor: Anibal Manuel Calero con C.I. 919.312-9.- Las Piedras mayo 14 de 2002.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los catorce dias del mes de mayo de dos mil dos.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1328 10/p 22242 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos caratulados: "GAMBA ENRIQUE LUIS Y OTRO" - Incapacidad" Fa. B.523 84, se hace saber que se ha designado curadora del incapaz Sr. Hugo Alberto Gamba Alcantara con C.I. Nº 4.292.456-5, a la Sra. Julia del Carmen Walker con C.I. 1.724.889-3, en sustitución de Maria Ramona Alcantara.- PARA LA PRESENTE PUBLICACION SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los once dias del mes de junio de dos mil dos.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52405 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GOMEZ, WILSON. INCAPACIDAD" Ficha 525 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 7897 2002 de fecha 20 de Noviembre de 2001, la incapacidad de Wilson Gomez, designándose curadora a Cheyla Perez, quien aceptó el cargo con fecha 24 de Diciembre de 2001. Las Piedras, 6 de Mayo del 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 23822 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "MAGGIOLO, EDUARDO ANDRES - INCAPACIDAD" - FICHA 287 98, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 1310 2001 de fecha 30 03 2001, la incapacidad de EDUARDO ANDRES MAGGIOLO, designándose curador a MARIA DEL CARMEN MAGGIOLO, quien aceptó el cargo con fecha 04 06 2001. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliataria de pobreza.- Las Piedras, 30 de abril del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52489 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA SOSA, MARCELO FABIO. INCAPACIDAD. FICHA 141 90" por auto Nº 371 del 15 de Marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Fabio CORREA SOSA, C.I. 3.079.290-6, habiéndose designado Curador al Sr. Gentil CORREA SUAREZ, C.I. 744.864-5, quién aceptó el cargo el día 4 de Abril de 1991 y fijó domicilio en Río Branco, calle El Fanal Nº 673, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 3 de mayo de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1328 10/p 22213 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARTINEZ, EROINA. INCAPACIDAD. FICHA 142 91", por auto Nº 3841 2001 del 17 de Setiembre de 2001, se designó como nueva Curadora de la declarada Incapaz Eroina MARTINEZ, a la Sra. Mirian DUARTE FARIAS, C.I. 3.129.898-9, quién fijó domicilio en Mevir 3 Nº 6925, Rio Branco, y aceptó el cargo el día 23 de Octubre de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Eroina MARTINEZ, había sido declarado incapaz por auto Nº 2633 del 21 de noviembre de 1991 y se había designado CURADORA de la misma a la Sra. Enilda Cenona MARTINEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 24 de Octubre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52495 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA FERNANDEZ, JESUS. INCAPACIDAD. Fa. 225 90", por decreto Nº 2335 2002 del 11 de junio de 2002, se designó en calidad de NUEVA CURADORA del incapaz Jesús SILVA FERNANDEZ, C.I. 2.582.058-6, a la Sra. Hieda ACOSTA ROCHA, C.I. 2.748.729-1, quién aceptó el cargo el día 24 de junio de 2002 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Muniz 233, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El citado Jesús SILVA FERNANDEZ había sido declarado incapaz por decreto Nº 277 del 1 3 1991. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de junio de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52676 Jul 16-Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "RABINO, IGNACIO ALBERTO. INCAPACIDAD" (expte. 545 2000B) se hace saber que por decreto Nº 1078 de fecha 25 de abril de 2002 se declaró en estado de incapacidad a: Ignacio Alberto Rabino designándose curadora a María del Carmen López Alvarez. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de junio de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52660 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "SALINAS VIÑAS, Guillermo Javier. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 205 96 B, se hace saber que por auto Nº 2310 de fecha 13 de Agosto de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Guillermo Javier SALINAS VIÑAS y se designó Curador DEFINITIVO a Miguel Angel SALINAS MORIS.- ROSARIO, 31 de Mayo de 2002.-
Se deja constancia que por auto No 1151 de fecha 26 de Abril de 2002, el Sr. Miguel Angel SALINAS MORIS, fue Auxiliado de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52375 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "LEMOS, Lidio Rodolfo.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 37 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 1464 2002 de fecha 6 05 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Lidio Rodolfo LEMOS; designándose Curadora del mismo a María Brandina CUSTODIO; quien aceptara dicho cargo con fecha 29 05 2002, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1069 de fecha 7 05 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 4 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52529 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letra-

do del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "SZVAY LIMA, EDUARDO DANIEL". Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 179 99, se hace saber que por auto Nro. 2783 99 de fecha 9 de diciembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DANIEL SZVAY LIMA y se designó Curador a MATEO EUGENIO SZVAY.-
Auxiliado de pobreza. Trinidad, 13 de noviembre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52525 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "BULA PICART, ANTONIO WALTER. Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 339 2000, se hace saber que por auto Nro. 1612 2002 de fecha 17 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO WALTER BULA PICART y se designó Curadora a AMALIA PICART.-
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 17 de Junio de 2002 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52526 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "ARIAS RODRIGUEZ, WILSON DAVID. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 429 2000, se hace saber que por auto Nro. 1512 2002 de fecha 10 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a WILSON DAVID ARIAS RODRIGUEZ y se designó Curador a MARGARITA ESTHER RODRIGUEZ.-
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 10 de Junio de 2002. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52628 Jul 16-Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados CALDERON IGLESIAS, WASHINGTON GERARDO. INCAPACIDAD F. 496 99, se hace saber que por resolución N. 1104 de fecha 9 de abril del 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a WASHINGTON GERARDO CALDERON IGLESIAS, designándose curadora del mismo a la Sra. MARTA IGLESIAS. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. FLORIDA 21 de junio del año 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52549 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO de FLORIDA en los autos caratulados CANTONI, EMA MELINA INCAPACIDAD F. 249 89 se hace saber que por Resolucion N. 4261 89 de fecha 23 de agosto de 1989, se declaró en estado de INCAPACIDAD A EMA MELINA CANTONI, designándose curadora de la misma a ANGEL GABRIEL CAETANO ROJAS. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 10 6 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52589 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Florida en los autos caratulados CABRERA ALVAREZ MYRIAM RAQUEL INCAPACIDAD F. 641 91, se hace saber que por Resolución N. 1595 1992 de fecha 12 6 1992, se declaró en estado de INCAPACIDAD A MYRIAM RAQUEL CABRERA ALVAREZ designándose curador de la misma a FELIX NATALIO CABRERA Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Florida 7 6 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52462 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: OLIVERA, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. B 311 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 05 de Diciembre de 2001, se declaró el estado de incapacidad de JORGE EDUARDO OLIVERA, designándose curadora del mismo a Odilia Olivera Acosta.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 14 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52632 Jul 16-Jul 30

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TORRES MARTINEZ, MIRTA. INCAPACIDAD. Fa. B 753 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de Setiembre de 1989, modificada el 17 de mayo de 2001, se declaró el estado de incapacidad de MIRTA TORRES MARTINEZ, designándose curador de la misma a Pedro Wáshington Torres Martínez.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 14 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52633 Jul 16-Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRASCO POMBO, ANA CAROLINA. INCAPACIDAD. FA. 503 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1239 2000 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2000 SE HA DECLARADO A ANA CAROLINA CARRASCO POMBO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. JULIO CARRASCO PEREIRA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1559 2002 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE PUBLICACION. MALDONADO, 04 DE JUNIO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52599 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO

OCTAVO TURNO

**INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octava Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA GONZALEZ, FERNANDO JUAN. INCAPACIDAD", FA. 62 2002 se hace saber que por Auto Nro. 2244 de fecha 18 de junio de 2002 se declaró en estado de Incapacidad a FERNANDO JUAN SILVA GONZALEZ, habiéndose designado Curador definitivo a la Sra. EMILIA MARGARITA GONZALEZ PLADA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 18 de Junio de 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52700 Jul 16-Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "BENITEZ LOPEZ, MARIA CELIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. B 549 2001", se hace saber que por Auto Nro. 1306 de fecha 29 de abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA BENITEZ LOPEZ, designándose curadora a ROSA MARIA LOPEZ, quien aceptó el cargo conferido el 13 de mayo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52703 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOBILE GALLARDO, MARCIA LUISINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 580 99", se hace saber que por Auto Nº 1338 2002 de fecha 16 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARCIA LUISINA NOBILE GALLARDO designándose curador al Sr. MARIO CESAR NOBILE, quien aceptó el cargo conferido el 30 04 2002.- Paysandú, 5 de Junio de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52705 Jul 16-Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DUTRA CABRAL, MARIA ROSA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXONERACION ART. 89 C.G.P. Ficha 483 2001; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: DUTRA CABRAL, MARIA ROSA Designándose Curador a EVA GLADYS DUTRA CABRAL. c.i. 3.770.144-1.- Fray Bentos, 17 de junio DE 2002- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52624 Jul 16-Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 2684 2002 de fecha 30 05 2002, se declaró en estado de Incapacidad a MAYKA ALEJANDRA CAITANO ALVEZ DE OLIVEIRA, (Ficha 732 2001), habiéndose designado curadora de la misma a BRANDINA LELIA ALVEZ DE OLIVEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52604 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5643 2001 de fecha 29 10 2001 se declaró en estado de Incapacidad a JOHNNY GABRIEL MARTINEZ (FICHA 273 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA DEL VERDUN GALLARDO PEREYRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de Diciembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52354 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6006 2001 de fecha 14 11 2001 se declaró en estado de Incapacidad a WILSON FABIAN FERREIRA LIMA (Fa. 248 2001), habiéndose designado curadora del mismo a YOLANDA LIMA SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 DE JUNIO de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52431 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2388 2002 de fecha 28 05 2002 se declaró en estado de Incapacidad a PABLO DAMIAN PEREZ SANTOS (FICHA 733 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MIRYAM E. SANTOS. Rivera, 13 de Junio de 2002. Con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52477 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 6397 de fecha 22 05 1989 dictada en autos caratulados: "SOBA PUÑALES LIBORIA ALBA. INCAPACIDAD. FICHA No. 361 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a LIBORIA ALBA SOBA PUÑALES C.I. No. 2.979.181-2 domiciliada en Barrio La Cuchilla de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ROSA COSTA SOBA C.I. No. 2.979.179-3 domiciliada en Picada de Los Prudentes casi Avda. 1ro. de Agosto también de la ciudad de Rocha.-
Por decreto Nº 1889 de fecha 17 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52360 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 3407 de fecha 24 12 1996 dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVERA, MARIA CELIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 115 99" se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA CELIA LOPEZ SILVERA C.I. No. 3.505.503-2 domiciliada en vivienda del SIAV Nº 28, al costado del Cementerio de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. CARMEN LILIAN SILVERA C.I. No. 1.756.011-6, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 1873 de fecha 17 05 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52455 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 3407 de fecha 24 12 1996 dictada en autos caratulados: "BITANCURT CALVETTI, ROBERT JOEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 193 97 V" se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERT JOEAL BITANCURT CALVETTI C.I. No. 3.356.908-9 domiciliado en Agraciada entre Nievas y Gadea de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. NERIS NAIR CALVETTI MALO C.I. No. 2.678.512-9, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 1503 de fecha 29 04 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de mayo del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52456 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "REDIN INDA, FORTUNA. INCAPACIDAD. Fa. 358 95 C", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 1019 de fecha 08 4 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a Fortuna Redín Inda, C.I. Nº 1.523.707-6 domiciliada en Cidep de Rocha, calle Ramírez nº 152 de Rocha, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Dra. Carolina Feola, CI 3.235.840-7, domiciliada en Avda del Navío s n, La Paloma, Dpto de Rocha.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de JUNIO del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 1550 10/p 22527 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACOSTA BARBOZA, GONZALO INCAPACIDAD. Fa. 32 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 5314 de fecha 3 12 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Gonzalo Acosta Barboza, domiciliado en Cachimba y Faroles A 99 de Aguas Dulces, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Ana Lucrecia De Los Santos Moreira, igual domiciliio que el anterior.-
Por providencia No. 2946 de fecha 3 08 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52361 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PERDOMO VIZCAINO GONZALO. INCAPACIDAD. Fa. 602 2000", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 4104 de fecha 11 10 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a GONZALO PERDOMO VIZCAINO C.I. No. 3.940.667-9, domiciliado en Viviendas Barrio Londres No. 5 de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo al Sr. NILO PERDOMO C.I. No. 2.805.043-5, con igual domicilio.-
Por decreto nº 1707 2002 de fecha 15 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52370 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha y por Resolución No. 4053 de fecha 09 10 2001 dictada en autos caratulados: "ROCHA, MAURICIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 635 2000" se ha declarado en estado de incapacidad a MAURICIO ROCHA C.I. No. 4.494.374-1 domiciliado en Acosta Nº 1378 de la ciudad de Castillos -Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo la Sra. LILY ROCHA PEREYRA C.I. No. 4.072.078-7 con igual domicilio.-
Por decreto Nº 1086 de fecha 12 de abril de 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52371 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos "IFRAN, JUAN. INCAPACIDAD. Fa. 344 97": SE HACE SABER QUE: Por resolución nº 3574 defecha 5 9 2000 se declaró en estado de incapacidad a Juan Ifran, CI 1.741.566-4, domiciliado en Ba. Parque, La Paloma, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Sonia Mabel Pereyra, CI 4.027.168-1, igual domicilio que el anterior.-
Por decreto nº 1708 2002 de fecha 15 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de junio del año dos mil dos.- BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52372 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "de BRUN GONZALEZ ALBA NELIS. INCAPACIDAD. Fa. 305 2000", SE HACE SABER: Que porResolución nº 5038 de fecha 3 12 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Alba Nelis de Brun González, domiciliada en Barone casi Miranda de la ciudad de Castillos, de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Lilia Beatriz González igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1705 2002 de fecha 15 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dos.- BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52600 Jul 16- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CHAPUIS SCHIANINI, CARLOS. INCAPACIDAD", FICHA B 301 2001, se hace saber que por RESOLUCION Nº 457 2002, de fecha 25 (VEINTICINCO) de FEBRERO de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: CARLOS ANGEL CHAPUIS SCHIANINI, con cédula de identidad número 2.912.101-3, designándose CURADORA PROPIETARIA, a: MARIA ALEJANDRA CHAPUIS, con cédula de identiad número 3.524.430-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 (DOS) de MAYO de año 2002.- SALTO, 6 (SEIS) de MAYO de año dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 1107 10/p 21967 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DIAZ NUÑEZ, JOSE ANTONIO - INCAPACIDAD - FICHA B 276 96", hace saber que por Auto Nº 3526 96 de fecha 26 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE ANTONIO DIAZ NUÑEZ, designándose CURADORA a la SRA. MARIA NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de Octubre de 1996.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52377 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALBERNAZ PALLARES, NATALIA KARINA - INCAPACIDAD - FICHA B 114 2000", hace saber que por Auto Nº 2989 2001, de fecha 16 de Julio de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: NATALIA KARINA ALBERNAZ PALLARES, designándose CURADORA LEGITIMA a: SILVIA TERESITA PALLARES ATENCIO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de Julio de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ONCE de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52492 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "ECHEZARRETA, MARIA CRISTINA.- Incapacidad", Fa. B 480 2001, se hace saber que por Resolución Nº 904 de fecha 19 de abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA ECHEZARRETA LLORENS, designándose curadora a MARIA ALEJANDRA OLIVER ECHEZARRETA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de abril de 2002.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 22455 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "VILLEGAS PLANCHON, RAMON NICOLAS.- Incapacidad", Fa. B 381 2001, se hace saber que por Resolución Nº 3831 de fecha 21 de diciembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a RAMON NICOLAS VILLEGAS PLANCHON, designándose curadora a DINA ESTHER CORGATELLI RODRIGUEZ.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 16 de Mayo de 2002.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52389 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Márquez Leites, Victor Manuel. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza"- Ficha B.728 2001, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: VICTOR MANUEL MARQUEZ LEITES, habiéndose designado curadora a la Sra. OFELIA LEITES.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 14 DE JUNIO DE 2002.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52622 Jul 16-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "KAUFFMAN AZEVEDO, CARLOS ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 89 2002, se hace saber que por resolución Nº 2262 2002 de fecha 13 de junio del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a CARLOS ALBERTO KAUFFMAN AZEVEDO, designándose curador a su hermano RICARDO KAUFFMAN AZEVEDO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 13 de junio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52466 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "SANTO, MARIA HILDA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZ".- Fa. 195 2001; se hace saber que por Resolución Nº 355 2002 de fecha 25 de Febrero del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIA HILDA SANTO, designándose curadora a JORGE LEMOS DOS SANTOS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc: Gregorio Ríos: Actuario.- Tacuarembó, 6 de marzo del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52467 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "SALVADOR GOMEZ, CARMEN CEFERINA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 14 2002, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 2263 2002 de fecha 13 de JUNIO del 2002 la incapacidad de CARMEN CEFERINA SALVADOR GOMEZ, designándose curador a su madre MARTA GOMEZ ORTIZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 14 de junio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52469 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos caratulados: "PLATEIRO CAETANO, ALBA NELLY.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 112 2002; se hace saber que por resolución Nº 2231 2002 de fecha 11 de junio del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a ALBA NELLY PLATEIRO CAETANO, designándose curadora a su madre SUELY RUTH CAETANO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 11 de junio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52470 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "BURGOS ANTUNEZ, JENIFFER MICAELA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Fa. 26 2001; se hace saber que por Resolución Nº 2017 2002 de fecha 30 de mayo del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a JENIFFER MICAELA BURGOS ANTUNEZ, designándose curadora a su madre MIRTHA ZULLY ANTUNEZ BARBOZA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 30 de mayo del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52471 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "GARCIA, ERNESTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 433 2001, se hace saber que por Resolución 866 2002, de fecha 21 de mayo del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a ERNESTO GARCIA, designándose curadora a GLADYS NAIR TECHERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 21 de mayo del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52682 Jul 16-Jul 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 15o, en autos caratulados "Otanha Suna Milka Andrea - Información de vida y costumbres" Ficha 339 2002, se hace saber que se presentó ante esta sede Milka Andrea Otanha Suna optando por el título de Escribana Publica ofreciendo las declaraciones de Ivana Meseguer Ferrari, María Cristina Fernández Barreiro y María Verónica Suárez Rodríguez sobre sus vida y costumbres. Montevideo, 24 de junio de 2002.- Esc. María Cristina Gatti, Actuaria adjunta.
11) $ 886 10/p 22866 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Pablo Botta Martínez solicitando información de Vida y Costumbres, Ficha 175 2002. Optando por el título de Procurador y Escribano Público; y ofreciendo las declaraciones de la Esc. Francis Viceconti y de Paula Gottero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 2002. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 21938 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó MARINA DEL CARMEN RICOBALDI PICCARDO, Ficha 292 2002, quien optando por el Título de Escribana Pú-

blica ofreció las declaraciones de las testigos Ana Sofía Gómez Morales y Sandra Yuvenel Osano Rodríguez sobre sus vidas y costumbres. Montevideo, 26 de junio de 2002. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 886 10/p 23342 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de la Capital de 17º turno en autos caratulados: "Bertolo, Mabiana Información de Vida y Costumbres Ficha V 62 2002, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribano Público y se ofreció las declaraciones de Fernando Trías y Gustavo Lema sobre su vida y costumbre. Montevideo, 22 de mayo de 2002. DRA. ELENA RUSSO SCARPA. ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 22882 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA CLAUDIA ESTRELLA CASTRO, en autos caratulados "Estrella Castro Alicia Claudia - Información de Vida y Costumbre"; Ficha 1009 2001, quien optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreció las declaraciones de María Julia Cuadro Blanco, Imazul Nelly Elicheix Correa y Estela Amor Bersani, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 27 de junio del 2002. Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
11) $ 1107 10/p 23672 Jul 16- Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, Ficha 530 2001. Se hace saber que ante esta Sede se presentó SENOSIAIN BARBOZA MONICA ROSSANA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de FONTOURA DA SILVA KAREN SABRINA; RODRIGUEZ BENTANCOUR SILVIA BETTINA y CARDOZO SILVERA FABIANA, Montevideo 7 de agosto de 2001, Escribano Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 23100 Jul 16- Jul 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno de Montevideo, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Sandra Nieves De Souza Quiroga, en la ficha Nº 818 2001, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo como declaraciones a las sra. Silvia Peña Conde y Roxana Braida, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo, Montevideo, 23 5 2002.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
11) $ 886 10/p 22678 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 24º turno se hace saber que ante esta sede se presentó Madelón Couso Nasta, ficha 267 2002 optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María José Escandell Olivares y Sylvia Ricard Giudice, sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2002. Actuaria Adjunta Escr. Margarita Bartaburú; Dra. Marta Gómez Haedo.
11) $ 1107 10/p 23780 Jul 16- Jul 30

TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30º TURNO, en los autos caratulados "Pasquariello Valdivia, Laura. Información de vida y costumbres" F. 1163 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA PASQUARIELLO VALDIVIA quien optando por los títulos de Procurador y Escribana, ofreció las declaraciones de los testigos JAVIER MARIO BERGARA PELLEGRINO y MONICA ISABEL ANTUNEZ ESCOBAR sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil dos. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 22207 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos "Racedo Salgado, Magela Karina - Información-" Ficha 374 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó MAGELA KARINA RACEDO SALGADO, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Elsa Mabel Angelini Rodríguez, Marisa Beatriz Pereira Borba y Andrea Cristina Pírez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de junio de 2002.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 22309 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o Turno, en autos "Lemos olivera, Daniel. Información de vida y costumbres" Ficha 968 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó Daniel Lemos Olivera, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Leonardo Félix Monzillo Costa, y Marcel Gastón Otatti Ferrari, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de junio de 2002.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 22073 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos: "DE SAN VICENTE YANES, FERNANDO - Información", ficha 1171 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó el interesado optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Jorge Carricaburu, Bernardo Roselli y Orfilia Guillén, sobre su vida y costumbres.- MONTEVIDEO, 24 DE JUNIO DE 2002.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 22849 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "IRRAZABAL PIERRI, INGRID - Información de vida y costumbres", Ficha Nº 367 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó INGRID IRRAZABAL PIERRI quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos: Rossana Blanco Baudín y Jorge Proverbio Perilli sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los dieciocho dias del mes de Junio de dos mil dos.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
11) $ 1107 10/p 22511 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados Silveira Córdoba Rosanna, Inf. De Vida y Costumbres. Ficha 5 2002, se comunica que ante esta sede se presentó Rosanna Silveira Córdoba, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Ana Laura Pereyra y Noel Methol sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de junio de 2002. Esc. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 22434 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Información de vida y costumbres. Por disposición de la Sra. Juez de Paz DeparTamental de la Capital de trigésimo séptimo Turno, se hace saber que ante éste Juzgado Se presentó Wilberto Félix Rodríguez Duarte (Ficha 250 2002) optando por el título de Procurador ofreciendo la declaración de Selma Rossi Albano y Juan Carlos Hernández sobre Su vida y costumbres. Montevideo, 11 de Junio de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 22226 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA VERONICA GIRALDI GENTILE, en autos "GIRALDI GENTILE, MARIA VERONICA. INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 37 2002,

quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de los testigos: Sra. Julia Angpelica Sero y la Sra. Mary Gabriela Viselle Basaldua, sobre su vida y costumbres.- Paysandú, dieciocho de Junio del años dos mil dos.- Dra. Mariana Mota Juez de Paz Departamental.
11) $ 1107 10/p 22665 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos: "ARNABAL LECHINI, Jorge Luis. Información de vida y costumbres" Fa. 86 02: se hace saber que se ha presentado el Sr. Jorge Luis ARNABAL LECHINI, para presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas -Registro de Firmas Extranjeras Ley 16.497, ofreciendo la declaración de los Sres. Jorge SILVA ROTTA y Milton PEREYRA LASSO sobre su vida y costumbres. Chuy, 27 de junio de 2002. Dr. Juvenal M. JAVIER, Juez de Paz Deptal Chuy.
11) $ 1107 10/p 23073 Jul 16-Jul 30

LLAMADOS A ACREEDORES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "GARNILER S.A E INALUR S.A CONCORDATO" Ficha 200 A 2002. Se hace saber que por auto Nº 1843 2002 de fecha 27 de mayo de 2002 decretó el concordato preventivo de GARNILER S.A e INALUR S.A, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 21 de noviembre de 2002 a la hora 15, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 13 de Junio de 2002 EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
13) $ 1771 10/p 23140 Jul 16-Jul 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 16 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO REMO ANTONELLO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Berges 3707 y YANETT CRISTINA CARFAGNA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Campo Amor 4925.
14) $ 156 3/p 2632 Jul 16-Jul 19

GEORGE HARRISON ARAUJO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3961 C 205 y ANDREA SILVANA CASSANELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3961 C 205.
14) $ 156 3/p 2633 Jul 16-Jul 19

GERARDO ARCE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cotopaxi 3460 y LORENA ANDREA PANIZZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3460.
14) $ 156 3/p 2637 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 2

ALVARO MARTIN BANDA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en B. Artigas 928 803 y MARIA SOFIA BERGERET, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3387 101.
14) $ 156 3/p 2639 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 3

JOSE LUIS COBO, 26 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Soria 1274 y MARIANA DEL ROSARIO MERINO, 32 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Soria 1274.
14) $ 156 3/p 2636 Jul 16-Jul 19

JUAN OSVALDO CASTERA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3475 ap 3 y PAOLA ROSANA VACCAREZZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3153 ap 103.
14) $ 156 3/p 2648 Jul 16-Jul 19

GUSTAVO ENRIQUE CANCELA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3213 y MARIA LUCIA FRAGA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aréchaga 3213.
14) $ 156 3/p 2650 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 4

MARCELO DANIEL LECHINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4295 y PAOLA BENITEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4295.
14) $ 156 3/p 2634 Jul 16-Jul 19

ROGELIO JOSE LEAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2266.8 y MARIELA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 3 2619 K. Ml (Malvin Norte).
14) $ 156 3/p 2645 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 1615 y GIOVANNA PAOLA JHONSON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Figari 27.
14) $ 156 3/p 2635 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 6

ALEJANDRO ENRIQUE MANGARELLI, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Convención 1412 201 y SONIA CONCEPCION CARDOSO, 63 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Convención 1412 201.
14) $ 156 3/p 2649 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 7

RICARDO FELIX PALOMINO, 30 años, soltero, marinero de pesca, peruano, domiciliado en Maldonado 1295 1 y CARMEN JACQUELINE GIMENEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1295 1.
14) $ 156 3/p 2642 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 8

RICHARD JOHAN ROSINGER, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaurte 802 y NATALIA YANETH QUIROZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ricaurte 802.
14) $ 156 3/p 2638 Jul 16-Jul 19

GONZALO RAMA, 35 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Enrique Michelena Block a 102 y CECILIA ANYUL, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Jazmín del País 3982 006.
14) $ 156 3/p 2646 Jul 16-Jul 19

ALBARO DANIEL RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Sebastopol 5671 1 y DILMA ELENA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastopol 5671 1.
14) $ 156 3/p 2651 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 9

RUBEN EDUARDO SAHAGIAN, 40 años,

viudo, psicólogo, oriental, domiciliado en Cap. Vidella No. 3091 ap. 1 y MARINA RAQUEL VELOZO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez N. 3184 ap. 2.
14) $ 156 3/p 2640 Jul 16-Jul 19

SERGIO DANIEL SANDRES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3394 y GABRIELA HARGAIN, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arrieta 3394.
14) $ 156 3/p 2643 Jul 16-Jul 19

JORGE WASHINGTON SORIA, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres No. 671 y CLAUDIA GABRIELA BERGARA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Cáceres No. 671.
14) $ 156 3/p 2644 Jul 16-Jul 19

DIEGO MARTIN SALDIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 5266 y SILVANA BEATRIZ DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 5266.
14) $ 156 3/p 2652 Jul 16-Jul 19

DIEGO MARTIN SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3168 y ALEXANDRA KARINA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3168.
14) $ 156 3/p 2653 Jul 16-Jul 19

OFICINA No. 10

SERGIO ORLINSKI, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Magested 1711 y PATRICIA JACQUELINE JONES, 29 años, soltera, lic. relaciones internacionales, oriental, domiciliada en Soriano 803 Ap. 301.
14) $ 156 3/p 2641 Jul 16-Jul 19

Montevideo, julio 15 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amezaga 1829 1 y MARIA NOELIA CONDE, 25 años, soltera, enfermera, argentina, domiciliada en Monte Carlo 3474.
14) $ 156 3/p 2603 Jul 15-Jul 17

WALTER DANIEL ACOSTA, 27 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en Hamburgo 1679 y MAITENA MUNIZ, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Herrera y Reissig 983 201.
14) $ 156 3/p 2609 Jul 15-Jul 17

GABRIEL NORBERTO APARICIO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Colonia 1825 505 y MARIA LAURA ROSAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1263.
14) $ 156 3/p 2610 Jul 15-Jul 17

DANILO D' ABBISOGNO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1384 201 y CLAUDIA LOURDES GARCIA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1384 201.
14) $ 156 3/p 2616 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 2

NELSON ALBERTO BAGNASCO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4724 y JUANA CATALINA GONZALEZ, 36 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Sayago 861.
14) $ 156 3/p 2611 Jul 15-Jul 17

ANDRES DANIEL BRAVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvador Ferrer Serra 2135 bis 22 y MARIA NOEL de los SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1959 6.
14) $ 156 3/p 2614 Jul 15-Jul 17

ROBERTO PABLO BALZARINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en I. Larraya 4821 y BETINA SANCHEZ, 23 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5478.
14) $ 156 3/p 2647 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 3

ROBERT JOEL CELADA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Saint Clement 4775 1 y MARISOL SUAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Saint Clement 4775 1.
14) $ 156 3/p 2605 Jul 15-Jul 17

SILVIO FERNANDO COSENTINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2310 y MONICA REGINA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibiray 2230 101.
14) $ 156 3/p 2606 Jul 15-Jul 17

ELBIO MARCELO CARACCIO, 40 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Guadalupe 2231 y LUCIA CASILDA AYALA, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Guadalupe 2231.
14) $ 156 3/p 2615 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 4

JORGE ANDRES LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodriguez 4226 y LAURA ANDREA GUERRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Rodriguez 4226.
14) $ 156 3/p 2604 Jul 15-Jul 17

FERNANDO LOPEZ, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Antofagasta 4335 y MARIA NOEL REYES, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en San Martín 3434.
14) $ 156 3/p 2608 Jul 15-Jul 17

UNCAS FERNANDEZ, 54 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Martin Fierro 2583 bis y REGINA MARCIA ALVES, 33 años, soltera, docente, brasileña, domiciliada en Martín Fierro 2583 bis.
14) $ 156 3/p 2612 Jul 15-Jul 17

ADELIO DANIEL LAVEGA, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en La Gaceta 1270 502 y MIRTHA EDITH PERTZEL, 55 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Norte América 2012.
14) $ 156 3/p 2631 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 5

EDUARDO GOLDSZER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2875=bis=202 y ANA LAURA BERACOCHEA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2875 bis=202.
14) $ 156 3/p 2622 Jul 15-Jul 17

FERNANDO OSMAR GAGLIANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juramento 1270 y MARIA DANIELA TRAZANTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5 - 809-105 My Lecocq.
14) $ 156 3/p 2628 Jul 15-Jul 17

ENRIQUE FRANCISCO GONZALEZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rbla Rep. del Perú 1457-804 y CAROLINA PERUZZO, 26 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Agustín de Urtubey 1324.
14) $ 156 3/p 2630 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 6

CLAUDIO ANTONIO MOLAGUERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 928 y MARIA SOLEDAD VILLALBA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 928 001.
14) $ 156 3/p 2620 Jul 15-Jul 17

ADAN MAROTTA, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3289 y GLADYS MARGOT RODRIGUEZ, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Este 218.
14) $ 156 3/p 2624 Jul 15-Jul 17

ALEJANDRO LUDIVAN MADRUGA, 27 años, soltero, técn. en eléctrónica, oriental, domiciliado en Asunción 1531 304 y VALERIA WALY RIOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1531 304.
14) $ 156 3/p 2629 Jul 15-Jul 17

OFICINA No. 7

CESAR GUSTAVO PERALTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 6928 y MARIA VERONICA ORTIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr Gastón Ramón 2388.
14) $ 156 3/p 2619 Jul 15-Jul 17

FEDERICO NICOLAS QUIHILLABORDA, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Tuyuti 2741 4 y CLAUDIA PATRICIA TRIPICCHIO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tuyuti 2741.
14) $ 156 3/p 2627 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 8

WASHINGTON RAUL RUIZ, 48 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5395 D-Block P. y SANDRA MILENA DIAZ, 28 años, soltera, ingeniera industrial, colombiana, domiciliada en Cno Carrasco 5395 D-Block P.
14) $ 156 3/p 2607 Jul 15- Jul 17

HERNAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Avda. Mariscal Solano López 1769 503 y MARIA CARLA CURCI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Del Cuello 2420.
14) $ 156 3/p 2613 Jul 15- Jul 17

PABLO DANIEL ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 2933 Bis 2 y MARIA PAULA TANCREDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 2933 Bis 2.
14) $ 156 3/p 2621 Jul 15- Jul 17

MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1833 301 y MARIA CECILIA QUIJANO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3125 3.
14) $ 156 3/p 2623 Jul 15- Jul 17

FEDERICO GUSTAVO RIVERO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Duran 5460 y NATALIA REYES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5523.
14) $ 156 3/p 2625 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 9

GABRIEL CESAR SANCHEZ, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Durazno No. 2114 y VIRGINIA BEATRIZ CAPPETTA, 26 años, soltera, lic. en administracion, oriental, domiciliada en Ramón Estomba No. 3670.
14) $ 156 3/p 2617 Jul 15- Jul 17

RICHARD MARTIN SANGUINETTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson No. 3227 y MARIA ALEJANDRA CARBAJALES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote N. 4933 bis.
14) $ 156 3/p 2626 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 10

HEBER WASHINGTON NUÑEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3440 y DIANA RAFAELA LIEGHIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milán 3440.
14) $ 156 3/p 2602 Jul 15- Jul 17

LEONARDO GASTON VASCONCELLOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menck 6015 y ROSSANA MARIA DUFFAU, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 6051.
14) $ 156 3/p 2618 Jul 15- Jul 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: "Lizarralde Rolando, Rodrigo - prescripción adquisitiva treintenaria - Fa. 147 99" se cita, llama y emplaza a todos los interesados, y a los últimos titulares y o sus herederos, respecto a dos inmuebles sitos en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo, padrones 56.079 y 56.080 que según plano del Agr. Pedro Armúa Sugo de junio de 1999 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro el 5 7 99 con el Nº 284 (inscripción provisoria para prescripción), se desarrollan: a) el padrón 56.079 con un área de 92,56 metros cuadrados y que se deslinda así: 10,47 metros de frente al Noroeste a la Av. Juan Carlos Blanco, 18,53 metros al Este lindando con el padrón 133.817, 6,39 metros de frente al Sur a la calle Atanasio Aguirre, y 10,39 metros al Oeste lindando con el padrón 56.080; y b) el padrón 56.080 con un área de 25,69 metros cuadrados, y que se deslinda así: 4,63 metros en línea recta con frente al Noroeste a la Av. Dr. Juan Carlos Blanco, 8,88 metros en línea de desarrollo circular de radio 4,10 metros de Noroeste a Sur acordante de las alineaciones de la calle Atanasio Aguirre y de la Av. Dr. Juan Carlos Blanco, y 10,39 metros lindando al Este con el padrón 56.079; para que comparezcan por ante este Juzgado calle San José 1132 piso 4to., en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, junio veintiuno del dos mil dos. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3100 10/p 23777 Jul 16- Jul 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MARTINEZ ALVAREZ, Luis.- Prescripción.- Ficha 204 2002", y según providencia No. 1660 del 27.5.2002, se hace saber que en estos autos se ha presentado el Sr. Luis Martínez Alvarez promoviendo Acción de Prescripción Treintenaria sobre el Padrón Nº 105.137 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 59 Fracción "G" según plano Ing Ag. Rodrigo Davinson de agosto de 1916, inscripto en Catastro según carpeta Nº 1107, tiene una superficie de 111 m 23 dm., y se deslinda de la siguiente manera: 10 m. de frente al este a la calle Acevedo Díaz, (Nº 1299), 11 m y 18 cm. al norte que por formar esquina sontambién de frente a la calle Chaná Nº 2298; 9 m. 93 cm. al oeste limítrofe con solar 61 y 11 m 11 cm al sur confinando con solar 60, y por tanto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial a los Sres. Miguel Angel, Mario Rodolfo y Carlos Enrique MARTINEZ FAGGI, en el último caso emplazándose a sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de junio de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 2435 10/p 22310 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 19 Turno, auto número 1417 2002, de fecha 13 de Mayo de 2002, en autos caratulados "MENDEZ RIVERO, VIRGILIO C RODRIGUEZ CONDE, GUILLERMO Y OTRO, PRESCRIPCION" ficha 349 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó el señor VIRGILIO ANTELMO MENDEZ RIVERO promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del terreno y mejoras que le acceden, sito en la vigésima primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número 48.760, el que según Plano de Mensura de Prescripción de fecha Agosto de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 503, el 27 de Agosto de 2001, con una superficie de 250 metros 64 decímetros, con 10 metros 17 centímetros de frente al Sureste a la calle Sargento Patricios (puerta número 1431) entre Camino Edison y Albéniz, 24 metros 57 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 48.761, 9 metros con 95 centímetros al Oeste lindando con el padrón número 48.758, y 25 metros 27 centímetros al Norte lindando con el padrón número 48.759. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a sus anteriores propietarios los señores GUILLERMO RODRIGUEZ CONDE y CARMEN DELFINO y sus sucesores a cualquier título; por término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, veintiuno de Mayo del año dos mil dos. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
16) $ 3100 10/p 23103 Jul 16- Jul 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. secc. jud. de Canelones, en autos: ANTONIO PARMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FA- 131 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio PARMA iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: inmueble

padrón nº 3445, ubicado en la 18a. secc. judicial de Canelones (Localidad Las Toscas), ubicado en la calle F, manzana 80, solar 13, de 625 metros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: al N E de frente a la calle "F", al S E con el solar nº 22, al E O con el solar nº 26, al N O con el solar nº 24; inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de noviembre de 1947 de acuerdo al plano del Agrimensor Uruguay Beca, antes empadronado en mayor área con el nº 601. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días y especialmente a Balneario Las Toscas S. A. y al Sr. Washington Pereyra Belora y o sucesores legales a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 13 días del mes de diciembre de 2001. Dra. María Elena Emmenengger. Juez de Paz subrogante.

16) $ 2214 10/p 22243 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "VIERA DIAZ LUIS ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 13 1999, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Luis Alberto Viera Díaz promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, del inmueble que se decribe así: solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial del DEpartamento de Canelones, empadronado con el No. 3846, el que según el plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suarez Labarrene consta de un área de 534 M2, correspondiente al solar 7, manzana 261, lindando con los padrones No. 3847 y No. 3845, por haberlo poseído en forma pública, pacífica y continua por más de 40 años. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial al último Titular Registral, así como a los linderos titulares de los paddrones No. 3847 y No. 3845 y especialmente a los Srs. Carlos Saoinz y dora Fernandez, cuyos domicilios son en la Calle Elias Regules S N esquina Martin Fierro, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán J.A. Artigas, 24 octubre 2001.- Dra. Elisa M. Zurbruck, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2435 10/p 22088 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "DIEGO ROSALES y MARIA EUGENIA ROSALES, Prescripción", ficha 127 01, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término de 90 dias a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 12.623 y especialmente a Daniel Alberto, Gustavo Marcos, Luis Alberto y Silvia Beatriz Baracco Zani (Padrón 12624 y 12625); Elbia Martinez Marset (Padrón 12622); Gabriel Varela Silva, Elisa de Lourdes Varela Costa, Walter y Washington Varela; o a los sucesores de cualquiera de ellos a cualquier titulo. Ciudad de la Costa, 28 de Junio del año 2002. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1328 10/p 23762 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados: "ETCHAMENDI ROYANO, MARIA Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Ficha C 564 2002, el 18 de Marzo de 2002 se presentaron María del Huerto ETCHAMENDI ROYANO, C.I 1.287.982-1, Silvia Rosana ETCHAMENDI ROYANO, C.I 1.287.983-7, Lucio Tabaré ETCHAMENDI ROYANO, C.I 1.681.880-1, y Esther ROYANO DE ETCHAMENDI C.I 954.861-1, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar padrón Nº 758 ubicado en la localidad catastral de Parque del Plata, departamento de Canelones el que según plano de mensura para prescripción del ingeniero agrimensor Edison J. Rosas Bertón de octubre del 2001 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Departamental de Catastro de Pando-registro provisorio con el Nº 516 el 24 de Octubre de 2001, tiene un área de 512 metros cuadrados y según catastro 509 metros cuadrados 60 decímetros y deslinda así:
33 metros 50 centímetros de frente AL ESTE, a calle 14, pavimento bituminoso de 17 metros de ancho; 9 metros 01 centímetros al SUR a Rambla pavimento bituminoso de 30 metros de ancho. Uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 6 metros 50 centímetros de desarrollo; 36 metros 50 centímetrs al OESTE lindando con padrón 1.950; y 14 metros Al NORTE lindando con padrón 1968. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a tdos los que se consideren con derecho sobre el imnmueble de autos para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En especial se cita a los propietarios del padrón 1.950, Víctor y Marta Zanesi Rossi y María Delia Rossi y los propietarios del padrón 1968, Haydée Bolón y a Parque del Plata S.A. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa el día 3 de Mayo de 2002.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, Actuario.

16) $ 3764 10/p 22829 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición dela Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos CASTRO DARUICH LUIS ROBERTO C FASINI GROPPI AMELIA ALIDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. 54 02, se cita, llama y emplaza al último titular dominial Amelia Alida Fasini Groppi y o sus sucesores a cualquier título, respecto al vehículo camioneta FORD, modelo F100, pick-up año 1965 matrículada en Soriano con el No. 230.223, antes K82845, padrón No. 230.223 antes 845, motor a gas oil No. D4N500E61793; y en forma genérica a cualquier interesado a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 10 de junio de 2002. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1550 10/p 22854 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SERPA, María Isabel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha 433 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los herederos a cualquier título de Julio BETANCOR, LARRAURI, Leandro BETANCOR y Manuela Cecilia LARRAURI de BETANCOR, sus causahabientes e interesados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) $ 1107 10/p 22210 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados: "CHIMINELA OTAÑO, MIRIAM ESTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 198 02; se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a quienes se consideren con derecho, para que comparezcan a deducir los mismos en estos autos sobre un ciclomotor de paseo marca Honda, modelo K 5, año 1980, número de motor 53444, padrón No. 84532 y matrícula anterior 50637 del Departamento de Canelones, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Durazno 10 06 2002. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1328 10/p 22546 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Riveros Minayo Raúl y Fernandez Ana Beatriz. Prescipción Adquisitiva Treintenal. Fa. A 789 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Raúl Riveros Minayo y Ana Beatriz Fernandez, promoviendo el presente juicio sobre el siguiente bien: 1 8 parte indivisa del padrón rural nro. 4742 sito en el Paraje El Perdido 1ra. sección catastral de Lavalleja, con una superficie de 82 Has 7549 metros, dando frente al noroeste con Camino Departamental.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a los propietarios de los predios linderos padrones 4747, 4743, 4744, 15111, 4741, 15044, 1601 y 14741 y especialmente a Sixto Sassi Larrosa y a sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 3 de junio de 2002 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1993 10/p 22287 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de lavalleja, y en autos caratulados: Piñeyro Fernandez, María Blanca Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 222 2.000 Se hace saber que ante esta sede se presentó: María Blanca Piñeyro Fernandez promoviendo Prescrición Treintenaria sobre el siguiente bien: 2 Terrenos ubicados en la 6ta Sección Judicial del Dpto de Lavalleja. a) Terreno empadronado con el No. 50, solar 5 manzana 0005 con un área de 1.250 mts, y B) terreno emapdroando con el No. 282 sllar 4 manzana 0000, con un área de 11.320 mts. c) y a Propietarios del Padrón No. 49 En Consecuencia: Se cita, llama, y emplaza a todos auqellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio en caso contrario. Minas. 27 3 01. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 1993 10/p 22778 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos: QUINELLI CORREA; OSCAR DIEGO. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa. 149 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó: OSCAR DIEGO QUINELLI CORREA promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto a cualquier título sobre los ómnibuses marcas Aclo modelo 1953 matrícula P1.122 de Lavalleja motor Nº 352.996.10.394696 a gas oil; y Super Aclo modelo 1963 tipo Urbano 2 puertas empadronado con la letra P1.106 del Dpto. de Lavalleja motor Nº 352.996.10.929653.-
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes mencionados en especial a la Sra. María del Huerto Carreras Bordón, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 31 05 2002. Dra: Ada Noemí Siré - Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 1771 10/p 22780 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado dictado en autos: "Díaz, María Teresita. Núñez, Mariela y otros (Suc. de Leonardo Eulogio Núñez). Prescripción" ficha C 167 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 4531, Manzana 246, ubicado en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 119 el 12 6 2000, tiene una superficie de 852 m. 81 dm.; y se deslinda así: al Norte 12 m. de frente a calle 18 de Julio; al Oeste en 55 m 46 con los Padrones 8261, 8262, 8263, 8264; al Este 55 m. 02 con Padrón 4530 y al Sur en 19 m. con los Padrones 3529 y 3530. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Tidio Modesto Perdomo o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 17 de Octubre de 2001.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 2435 10/p 23829 Jul 16- Jul 30

QUINTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SCHIAVONE, Antonio Noel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C 159 2000) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Noel Martinez Schiavone, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, de solar de terreno empadronado con el Nº 1791, manzana 274 de la Quinta Sección Judicial, sobre calles Boulevard General Artigas y O'Higgins según plano del Agrimensor Julio César Costa registrado con el Nº 148 el 19 de octubre de 2000, en la Dirección Nacional de Catastro, se compone de una superficie de 1000 metros cuadrados y linda 50 metros al NE sobre calle O'Higgins, 20 metros al SE con Boulevard Gral. Artigas; 50 metros al S.O. lindando con padrón 1792 propiedad de MARIA OLGA VARELA y ALICIA PREGLIASCO VARELA y 20 metros al NO confinando con parte de padrón 2461 propiedad de MARIA BURES KOLARIK de GARAZIA y OLGA ESTHER BENTANCOR UMPIERREZ. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente al Sr. LORENZO MIRA y a sus herederos y a los linderos, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, catorce de diciembre de dosmil uno. Dra. Griselda Santoro Carella, Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 23570 Jul 16- Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, de Paysandú, en autos caratulados: "ANCHORENA BERLO, DELIA ESNILDA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha Nº 158 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Delia Esnilda Anchorena Berlo, a promover acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 769, Localidad Catastral Paysandú, 1a. Sección Judicial, Quinta Nº 169, parte del Padrón Nº 5298, segun plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el Nº 069, el 24 de agosto de 1999, tiene un área total de 621 metros cuadrados y 62 dmc y se deslinda así: al Norte, 15 m 35 cm de frente a la calle Nº 18-N, (Gral. Lucas Piriz); al Este: 44 m, 60 cm, lindando con Padrón 12032 de Ernesto Benitez Gomez y Eve Margot Gonzalez Fraccia, y con Padrón Nº 5305 de Pedro Pereira; Al Sur: 11 m o5 cm, lindando con Padrón 5299, propiedad de Horacio Rogelio Pastorini; y al Oeste, tres líneas rectas de 18, m, 10 cm; 5 m 42 cm; y 26 m 52 cm, lindando las tres con parte del mismo padrón Nº 5298.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Luisa O. de Piccaroni, y o, Lucía O. de Picaroni, y o Lucía Oddone de Picaroni, a los sucesores de Zulema Maldonado, y a los linderos Zulma Estela Esquibel Oscar Coito, Manuel Pastorini, Ernesto Benitez Gomez, Eve Margot Gonzalez Fraccia, Pedro Pereira, Horacio Rogelio Pastorini, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que está auxiliada de pobreza.- Paysandú, 26 de abril de 2002.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52407 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Deptal de Rocha, en autos: "NAVARRO, Belarmino Gualberto = USUCAPION" - F. 478 2001, se hace saber que ésta persona se presentó deduciendo acción de usucapión sobre el siguiente inmueble: DOS SOLARES de terreno y mejoras sito en la Localidad Catastral Rocha, Depto Rocha, manzana 524, padrones 5829 y 5835, que según plano del Agr. Nelson Soria de octubre de 1998, inscripto en el Registro Provisorio de Catastro de Rocha,

constan de una superficie de 1.475 mts 76 cms y 1.180 mts 61 cms respectivamente.-
Se CITA LLAMA Y EMPLAZA, a todo interesado, en particular sucesores de Justo Donato Píriz, por 90 días.
A efectos legales realizanse estas publicaciones a los treinta días de mayo del año dos mil dos.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1550 10/p 21988 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1108 2002 del 22 05 2002 en autos caratulados "ELGART TORRES, DIONISIO ANDRES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Fa. 193 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó Dionisio Andrés Elgart Torres, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Urbano 4710, ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, manzana Nº 108, que según plano de mesura del Ing. Agrimensor Edward de Angulo Aizpún de 30 de Junio de 2001, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó con el Nº 131 el día 6 de Julio de 2001 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286, Ley Nº 12.804; Art. 16, Decreto Nº 318 95), consta con una superficie de 1.250,00 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: al Oeste, 25 mts. de frente a calle Dr. Carlos Berrutti, distando 37,50 mts. de la esquina que forma con la calle Bernardo Freire; al Norte 50 mts. lindando con los padrones 4712 y 4711; al Este 25 mts. lindando con el padrón 3212 y al Sur 50 mts. lindando con los padrones 914 y 909.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a sucesores de Sara Pardiñas de Salinas, Lila Azucena, Nelson Oribe, Eda Reneé, Dante Solis, Nelly Nair Pardiñas Salinas y Francisco Pardiñas y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, así como a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 29 de Mayo de 2002. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3542 10/p 22567 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Carlos Soto (subrogante) en los autos caratulados: "MARTINEZ, JUAN DARIO" PRESCRIPCION" FICHA Nº 89 02, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término DE NOVENTA DIAS, especialmente, ya sea a título universal o singular a Sucesores de Felicia Martínez Trinidad y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición sobre estas actuaciones del bien padrón Nº 5634, (antes mayor área 2378), UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, Departamento del mismo nombre, que forma parte de la manzana Nº 238, que según plano del Agrimensor Idelfonso P. Estéves, fué inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 384 el 15 10 1953, según el cual consta de una superficie de 333 mts. 70 cms, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 25 del año 2002. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
16) $ 1993 10/p 23753 Jul 16- Jul 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO CONTERI de VIDA solicita la inscripción de la Obra titulada "ENTRE EL BIEN Y EL MAL" de su autoria. Montevideo 2 julio de 2002. Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23156 Jul 04- Jul 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JEAN ATAMIAN solicita la inscripción de la obra titulada "LA CUESTION ARMENIA", de su autoria. Montevideo 17 de junio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23341 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO GONZALEZ PERI, solicita la inscripción de la obra titulada "UTOPIA DEL PARAISO", de su autoria. Montevideo 02 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23343 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

MYRIAM ROZENGURT solicita la inscripción de la obra titulada "EN PARALELO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 4 de julio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 23352 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

PATRICIA ROCHA y DANIEL GARCIA solicitan la inscripción de la Guía "GUIA ZONAL 347" (RINCON DE LA BOLSA), siendo los autores. Montevideo 5 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23386 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA CRISTINA LASARGA solicita la inscripción de la obra "MODELO ARTISTICO DENOMINADO S.P" (Nº I-II), del cual se declara autora. Montevideo 05 de junio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23416 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Rosario Taceo - A SU TIEMPO - álbum musical.
Esteban Franklin Perdomo y Ruben Olimar Perdomo - POR NO PODER VIVIR - álbum musical.
Ruben Obdulio López Tomas - PORQUE SOY ASI - álbum musical.
Marcelo Pezzolano - EL CUARTO DE AL LADO - álbum musical.
Rodrigo Royo - CONFESIONES - álbum musical.
Stella González Gallucci - ORTOPEDIA - ORTODONCIA DE LABORATORIO - estudio.
Ausonia M. Conde - SOPA - espectáculo.
Zulma Mastroianni Fuentes - LAS A LAS DE UN ANGEL - poemas.
Ana Mary Alberto - JARDINERA DE MIS TRISTEZAS - poemas.
Heráclito Ariel Domínguez - COMPRENDO TU PENA - álbum de letras.
Ignacio Kliche - MI GRANO DE ARENA - poemas
Daniel E. Amorin Traverso y Adriana Nartallo Casas - DUELO DE LOBOS - largometraje de ficción.
Esteban Nin Baston - EL GAUCHO SU CABALLO Y SU CULTURA (EN EL ARTE Y LOS NAIPES) - libro. Montevideo 08 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2066 10/p 23486 Jul 10- Jul 24

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

INTECH COMPUTACION S.R.L. solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "timeAware", ("SISTEMA DE GESTION DE TIEMPOS"), del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Sr. JORGE HUGO PASCANER. Montevideo 08 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 23487 Jul 10- Jul 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA SILVINA SODANO, ALISON PAZOS y ERIKA TURUBICH, solicitan la inscirpción de la obra titulada "EL AGUA: UN RECURSO NATURAL ESENCIAL PARA LA VIDA", de la cual son autoras. Montevideo 1 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 23514 Jul 10- Jul 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PAOLA DIAZ Y LAURA BUENO solicitan la inscripción de la obra titulada "ADOLESCER ES MUCHO MAS QUE CRECER", de la cual son autoras. Montevideo 24 de junio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23546 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

VALENTINA BUGAIOV solicita la inscripción de la obra titulada "LOS ABEDULES", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 20 de junio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 23550 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIELA LOPEZ MASSA solicita la inscripción de la obra titulada "TESIS FILOSOFICA: ¿ES EL PODER UNA NECESIDAD DEL HOMBRE?" de su autoria Montevideo 20 de junio de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23593 Jul 12- Jul 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR ZAFFARONI solicita la inscripción de la obra titulada "ENCOFRADOS NORMALIZADOS DE MADERA", de la cual se declara autor. Montevideo 10 de julio del 2002 Sr. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23684 Jul 12- Jul 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN ARIAS, RAMIRO ARIAS Y RICARDO ARIAS solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMAS DE VALOR AGREGADO PARA TELEFONIA", del cual se declaran autores. Montevideo 11 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 23706 Jul 15- Jul 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS PAOLINO ETCHECHURI solicita las inscripciones de los siguientes Mapas 1) "GUIA DE URUGUAY - EUREKA" 2) "RUTAS AL ESTE" 3) "MAPA RUTERO DE URUGUAY Y PARCIAL DE MONTEVIDEO, EUREKA". de su autoria. Montevideo 11 de julio de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 23707 Jul 15- Jul 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

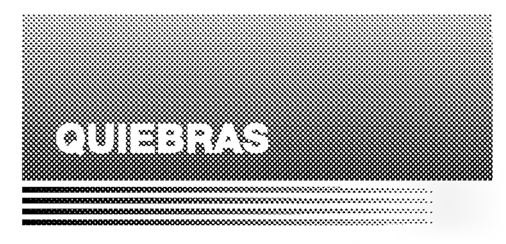
INES CAMOU y VICTOR CAMOU solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "INVER", del cual se declaran autores siendo editora y propietaria AGATHON S.R.L. Montevideo 11 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALALRINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23717 Jul 15- Jul 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

INES CAMOU solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "NXT", del cual se dclara autora, siendo editora y propietaria AGATHON S.R.L. Montevideo 11 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 23718 Jul 15- Jul 29

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

EDUARDO ABENIA solicita la inscripción de la obra titulada "PERFIL 2002 T.I.", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 26 de junio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 23752 Jul 16- Jul 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION de la Sra. Juez Letrado de CONCURSOS de 2º Turno en autos caratulados: "PAUL LTDA.- QUIEBRA FICHA 199 2001", se hace saber que por providencia Nº 571 de fecha 24 3 98 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se declaró en estado de quiebra a PAUL LIMITADA, R.U.C. 21 0606110011, con domicilio real en BARTOLOME MITRE 1472 y se designó Síndico Provisorio a la Contadora María Noel Ramos Pirez, con domicilio en JUNCAL 1378 105
Se hace saber que ello determina la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6º. Se fija un plazo de 50 días para que todos los acreedores con excepción de hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veinticuatro de junio del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 52571 Jul 16- Jul 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "BLASCO DESEVO, FERNANDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa: 202 2002S, atento al auto Nº 1329 de fecha 10 de mayo de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes rectificaciones de Partidas: de MATRIMONIO de: ANDRES DESEVO con CARMEN SANTO, matrimonio celebrado el día 10 de octubre de 1908 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la 15ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 167; JUAN FRANCISCO RODOLFO DESEVO con MARIA SOCORRO GARCIA, matrimonio celebrado el día 15 de mayo de 1933 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la 24ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 93; LILIAN MABEL DESEVO con ANIBAL BLASCO, matrimonio celebrado el día 16 de setiembre de 1960 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la 15ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 257; ILDA MARY DESEVO con ENRIQUE BORRAZAS, matrimonio celebrado el día 13 de noviembre de 1958 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 543; FERNANDO BLASCO DESEVO con DAYANA SILVA, matrimonio celebrado el día 5 de noviembre de 1998 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, acta Nº 545; HECTOR RUBEN CUELHO con DANIELA GUERRA, matrimonio celebrado el día 30 de setiembre de 1996 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 de Montevideo, acta Nº 476; y de NACIMIENTO de: JUAN FRANCISCO RODOLFO DESEVO SANTO, nacido el día 7 de abril de 1911 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 192; CARLOS RENE DESEVO SANTO, nacido el día 12 de setiembre de 1912 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 595; LILIAN MABEL DESEVO GARCIA, nacida el día 30 de setiembre de 1936, e inscripta ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la 24ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 382;

ILDA MARY DESEVO GARCIA, nacida el día 28 de julio de 1934, e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 24ª Secciόm Judicial de Montevideo, acta Nº 327; FERNANDO BLASCO DESEVO, nacido el día 26 de enero de 1964, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 296; PABLO BORRAZAS DESEVO, nacido el día 9 de octubre de 1965, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3338; MIRTA LILIAN DESEVO, nacida el día 19 de julio de 1945 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 667 y HECTOR RUBEN CUELHO DESEVO, nacido el día 4 de diciembre de 1967 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3910, en el sentido que donde dice "DESEVO" debe decir "DI SEVO" por así corresponder. Montevideo, 10 de junio de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52533 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MUNIS FRANCISCA - Rectificación de Partida" - Ficha V 207 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de FRANCISCA MUNIS registrada con el Nº 1127 el día 18 8 99 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 5 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder Montevideo, 30 de mayo de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52425 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

TERCER TURNO

E D I C T O

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ PEREYRA CESAR ANIBAL Y OTROS..-. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 631 2001", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE CESAR ANIBAL FERNANDEZ PEREYRA, ACTA 79, DE LA 12º SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, DE FECHA 13 2 1958, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL ACTA FERNANDEZ, DEBE DECIR FERNANDEZ CHAVES PEREYRA, POR ASI CORRESPONDER. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52445 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "PERRONE GAUDIN, RAUL LORENZO RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 197 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: RAUL LORENZO PERRONE GAUDIN y DOÑA CECILIA ALONSO, inscripta el 8 de febrero de 2002 ante el Oficial de Estado Civil de la 7a. sección del Departamente de Montevideo, Acta Nº 64 en el sentido que donde dice: "...Y DE SARA ISIDRA GAUDINI", debió decir: "...SARA TERESA GAUDIN", por asi corresponder.- Montevideo, 17 de junio de 2002.- Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52503 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "CHAVES GREGORIO GABRIEL Y GONÇALVES MARIA DO SOCORRO.- Recticación de partida" Fa. 15 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de GREGORIO GABRIEL CHAVES Y MARIA DO SOCORRO DOS SANTOS, inscripta el 6 3 96 en la oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 188, ya que en donde dice MARIA DO SOCORRO DOS SANTOS debe decir MARIA DO SOCORRO GONÇALVES DOS SANTOS, 2) la partida de nacimiento de JASMIN CHAVES DOS SANTOS, inscripta el 6 3 96 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1912 en el sentido que donde dice que es hija legítima del declarante y de María Do Socorro Dos Santos debe decir que es hija legítima del declarante y de María Do Socorro Gonçalves Dos Santos y en el sentido de donde dice JASMIN CHAVES DOS SANTOS debe decir JASMIN CHAVES GONÇALVES, por así corresponder.- Montevideo, trece de junio de dos mil dos.- Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52543 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MESA, LOURDES Y OTROS - AUX. DE POBREZA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa: 549 2001S, atento al auto Nº 1650 de fecha 17 de mayo de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida: NACIMIENTO de CAMILA FABIANA LOPEZ MESA, nacida el día 30 de mayo de 2001, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 3974, en el sentido de donde dice "hija legítima", deberá decir "hija natural" por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 7 de junio de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52430 Jun 24-Jun 28

Jul 16-Jul 23

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LOPEZ BELLOMO, RAFAEL ANTONIO Y ROBERTO PEDRO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA V 150 2002" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) Partida de NACIMIENTO de Juan Pedro Bellomo, nacido el 21 de julio de 1908, inscripto por el Juez de Paz de la 8º Sección de Montevideo, Acta Nº 444.
2) Partida de DEFUNCION de Pedro Bellomo, fallecido el 25 de mayo de 1928, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 119.
3) Partida de MATRIMONIO de Juan Pedro Bellomo con Amanda Ricca Viñas, celebrado el dia 24 de enero de 1936 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nª 8 de Montevideo, Acta Nº 15.
4) Partida de NACIMIENTO de Marta Isabel Bellomo, nacida el 15 de febrero de 1940, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12º Sección de Montevideo, Acta Nº 131.
5) Partida de MATRIMONIO de Roberto Roger López con Marta Isabel Bellomo, celebrado el día 15 de noviembre de 1967 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección de Maldonado, Acta Nº 202.
6) Partida de NACIMIENTO de Rafael Antonio López Bellomo, nacido el 12 de junio de 1975, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección de Maldonado, Acta Nº 321.
7) Partida de NACIMIENTO de Roberto Pedro López Bellomo, nacido el 9 de abril de 1969, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección de Maldonado, Acta Nº 168.
8) Partida de DEFUNCION de Juan PEdro Bellomo, fallecido el 10 de enero de 1983 e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Seccion de Maldonado, Acta Nº 8.
En todas las partidas enumeradas, donde figura "BELLOSO" debe decir "BELLOMO" por así corresponder. Montevideo, 23 de mayo de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52473 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "CASARIEGO LARREGUI, ILIANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 252 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO de ILIANA MARIA CASARIEGO LARREGUI inscripta en la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, el día 7 de agosto de 1989, Acta Nº 576 en el sentido que, en el texto y en el margen donde dice "LILIANA" debe decir: "ILIANA" por así corresponder. Montevideo, diecisiete de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52594 Jul 16-Jul 30



DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MONTESDEOCA, MARIA DE LAS MERCEDES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 200 2002, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de María de las Mercedes MONTES DE OCA, extendida el 26 de enero de 1979, Acta Nº 219, Oficina Nº 24 de Montevideo, en el sentido de establecer en el margen donde dice "MONTES DE OCA" debe decir "MONTESDEOCA", debiendo lucir este apellido en primer lugar antes que el apellido "SUAREZ"; y donde dice "LAS MERCEDES MARIA DE" debe decir "MARIA DE LAS MERCEDES", por asi corresponder.- Montevideo, tres de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52344 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "LEITES SILVEIRA, LUZ MARINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 164 2002 se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes partidas de Luz Marina Leites Silveira: de nacimiento ocurrido el 29 de mayo e inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1º Sección del Departamento de ARTIGAS, el día 1º de junio de 1959, Acta Nº 406, y de matrimonio celebrado el 25 de julio de 1997 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, Acta Nº 318, en el sentido que, en donde dice "LEITES" debe decir: "LEITES da SILVA" por así corresponder. Montevideo, seis de mayo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52502 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FERREIRA CASENAVE, RICHARD EDGARD - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 197 2002, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD EDGARD CASENAVE FERREIRA, extendida el 28 de setiembre de 1967 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 508, en el sentido de que donde dice "FERREIRA CASENAVE", debe decir "FERREIRA RAMOS CAZENAVE", por así corresponder. Montevideo, 14 de junio de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52474 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22ª turno, en autos caratulados: "CABALLERO, ANA Y CETINIC CABALLERO, MARCOS ARIEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA V 11 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) de nacimiento de ANA CABALLERO, Acta 210 de fecha 15 de abril de 1923 de la 10ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice ANA CABALLERO debe decir ANA CAVALEIRO y donde dice hija de JUAN CABALLERO debe decir JUAN JESUS CAVALEIRO y donde dice hija de FLISMINA GONZALEZ debe decir FELISMINA GONCALVES, por así corresponder.-
B) de matrimonio de ANA CABALLERO con ANTONIO CETINICH, Acta 351 de fecha 14 de setiembre de 1946 de la 11ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice ANA CABALLERO debe decir ANA CAVALEIRO, donde dice hija de JUAN JESUS CABALLERO debe decir JUAN JESUS CAVALEIRO y donde dice hija de FLISMINA GONZALEZ debe decir FELISMINA GONCALVES, por así corresponder.-
C) de nacimiento de MARCOS ARIEL CETINIC CABALLERO, Acta 965 de fecha 20 de noviembre de 1967 de la 10ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice MARCOS ARIEL CETINIC CABALLERO debe decir MARCOS ARIEL CETINIC CAVALEIRO, donde dice hijo legítimo de ANA CABALLERO debe decir de ANA CAVALEIRO, donde dice nieto por línea materna de JUAN JESUS CABALLERO y de FLISMINA GONZALEZ, debe decir JUAN JESUS CAVALEIRO y de FELISMINA GONCALVES, por así corresponder.- Montevideo, 21 de junio de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52746 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ESPINO SANTARCIERI Fernando Raúl. Rectificación de partida" FICHA 170 2002 V, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a Fernando Raúl ESPINO SANTARCIERI, nacido el día 04 10 1971 Nº 173 de fecha 11 10 1971 de la 11era. Sección del Departamento de Canelones. San Ramón en el sentido que donde dice "que es hijo de Milka SANTANCIERI" debe decir "que es hijo de Milka SANTARCIERI" por así corresponder.- Montevideo, cuatro de junio 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52603 Jul 16-Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "FURTADO, PATRICIA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 165 2002, en cumplimiento del auto 1471884 2002 de fecha 4 de junio de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JORGE ROBERTO GONZALEZ SILVA, fallecido el 13 de noviembre de 2001, ante la Oficina nº 5 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, acta nº 1380, en el sentido que donde dice de estado civil "SOLTERO", debe decir "CASADO", por así corresponder. Y por el mismo decreto se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de junio de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52486 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "ROLLANO CARINA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 360 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta CARINA ROLLANO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo légitimo Facundo Agustin Penela Rollano (acaecido el día 28 de junio de 2000 e inscripto en la 4ta. seccion de Canenlones. el día 28 de junio de 2000. Acta Nº 897) en el sentido que donde dice "comparece Gustavo Leonardo Peula". debe decir "Gustavo Leonardo Penela" por así corresponder.- Las Piedras. 11 de junio del año 2002.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52550 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PALERMO FERNANDEZ, CARLA NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 196 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Carla Natalia PALERMO FERNANDEZ, quién contrajo matrimonio el 21 10 1999 ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 150, pues en la misma donde dice: "Carla Natalia PALERMO FERNANDEZ", debió decir: "Carla Natalia IBARROLA", por ser lo correcto. Y la rectificación de partida de nacimiento de Brenda Nathasha RIVERO PALERMO, nacida en Melo, el 20 1 2000 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 26 1 2000, ACTA Nº 116, pues en la misma donde dice: "Carla Natalia PALERMO FERNANDEZ", debe decir: "Carla Natalia IBARROLA", donde dice: "y por linea materna de Amadeo Humberto PALERMO y de Ramona FERNANDEZ", debe decir: "y por línea materna de Estela Mary IBARROLA", y al márgen donde dice: "RIVERO PALERMO, Brenda Nathasha", debe decir: "RIVERO IBARROLA, Brenda Nathasha", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de mayo del 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52616 Jul 16-Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "DIAZ SILVERA, DIEGO VALENTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 136 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Diego Valentín DIAZ SILVERA, nacido el 12 de febrero de 2002 e inscripto el 26 de febrero de 2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 243, pues en la misma donde dice: "que es hijo natural de Silvia Raquel SILVERA TORT, oriental, soltera", debió decir: "que es hijo legítimo de Silvia Raquel SILVERA TORT, oriental, casada", por ser lo que corresponde. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de mayo del año 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52617 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BENTANCUR RODRIGUEZ, FLORENCIA BELEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 233 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Florencia Belén BENTANCUR RODRIGUEZ, nacida el 10 de Agosto de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. sección del departamento de Cerro Largo, el día 17 de Agosto de 1999, ACTA Nº 46, pues en la misma faltó cumplir con la colocación del sello previsto en el Decreto-Ley 15.462, al margen de la partida, donde debe decir: "A los solos efectos identificatorios corresponden al inscripto como 1er. apellido BENTANCUR y como 2do. apellido RODRIGUEZ", por ser lo correcto. Melo, 16 de mayo del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52396 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA REY AUSQUI, (Fa. 139 2002) nacida el 13 de enero de 1998 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, el 27 de enero de 1998, ACTA Nº 630, pues en la misma dice: que Gabriela REY AUSQUI fué inscripta como hija natural de Virginia Elizabeth AUSQUI, cuando lo que correspondía era registrarla como hija legítima de Victor Nelson BARRUECO y Virginia Elizabeth AUSQUI, por ser lo correcto, debiéndose en consecuencia rectificar en todo lo pertinente la partida de su nacimiento. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 20 de mayo de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52496 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FARIAS MOREIRA, PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 246 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Patricia FARIAS MOREIRA, nacida el 7 de Junio de 1996 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. sección del departamento de Cerro Largo, el 21 de Junio de 1996, ACTA Nº 19, pues en la misma se incurrió en el siguiente error donde dice: "de sexo masculino", debe decir: "de sexo femenino", por ser lo correcto. Melo, 16 de mayo del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52675 Jul 16-Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: MURAÑA FRANCO, Tomasa Orfilia.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 146 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de Tomasa Orfilia MURAÑA FRANCO Acta Nº 2; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, el día 2 01 2002; en el sentido en que donde dice: "de estado civil viuda" deberá decir: "de estado civil casada con Cristóbal FAJIAN PINTOS"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 17 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52576 Jul 16-Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA LARROSA, JUAN CARLOS RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 199 2002", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE Carlos Marino, CORREA CABALLERO SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR. JUAN CARLOS CORREA LARROSA, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL OCHO DE ABRIL DE 2002, ACTA Nº 12 EN LA CUARTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "...C.I. (CEDULA DE IDENTIDAD) 4.182.133-6)..." DEBERA DECIR "...C.I. (CEDULA DE IDENTIDAD) 4.182.133-8..." POR ASI CORRESPONDER. MALDONADO, 04 DE JUNIO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52509 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "ZUNINI, HUGO RAMON Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 274 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI, de la Primera Sección Judicial de Salto de fecha 7 de Marzo de 1886, Acta No. 88, en el sentido que donde dice "LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI", debe decir "ZUNINO" y Partida de Matrimonio de LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI Y MARIA JOSEFA ORTOÑO, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 25 de Marzo de 1916, Acta Nº 7, en el sentido que donde dice "comparece LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI", e "hijo de JOSE ZUNINI" y al margen donde dice: "LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI" debe decir: "ZUNINO", y Partida de Defunción de LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 19 de Agosto de 1953, Acta No. 98, en el sentido que donde dice "LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI" y "era hijo de JOSE ZUNINI" debe decir: "ZUNINO"; y Partida de Matrimonio de HUGO RAMON ZUNINI Y MARIA DEL CARMEN MENDEZ FARINHA, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 15 de Junio de 1940, Acta No. 41, en el sentido que donde dice: "comparece: HUGO RAMON ZUNINI" y donde dice: "hijo de LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI" debe decir: "ZUNINO"; y Partida de Nacimiento de HUGO MARIO ZUNINI MENDEZ, de la Segunda Sección de Salto de fecha 1 de Abril de 1941, Acta no. 80, en el sentido que donde dice: "HUGO RAMON ZUNINI" y "LEOPOLDO ALEJANDRO ZUNINI" debe decir: "ZUNINO" y Partida de Matrimonio de HUGO MARIO ZUNINI MENDEZ Y GRACIELA IRENE MENDIETA MARTINEZ, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 2 de Junio de 1966, Acta No. 109, en el sentido que donde dice: "HUGO MARIO ZUNINI MENDEZ" y "HUGO RAMON ZUNINI" debe decir: "ZUNINO" y Partida de Nacimiento de PATRICIA IRENE ZUNINI MENDIETA de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 9 de diciembre de 1968, Acta No. 413, en el sentido que donde dice: "PATRICIA IRENE ZUNINI MENDIETA" y "HUGO MARIO ZUNINI" y "HUGO RAMON ZUNINI" debe decir: "ZUNINO"; y Partida de Matrimonio de ALVARO CESAR ALCURI Y PATRICIA IRENE ZUNINI, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 26 de Marzo de 1994; Acta No. 8, en el sentido que donde dice: "PATRICIA IRENE ZUNINI" e "hija de HUGO ZUNINI MENDEZ" debe decir: "ZUNINO"; y Partida de Nacimiento de PAULA ALCURI ZUNINI, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 4 de Abril de 1997, Acta No. 507, en el sentido que donde dice: "PAULA ALCURI ZUNINI" y "PATRICIA IRENE ZUNINI" y "HUGO ZUNINI" debe decir: "ZUNINO"; Partida de Nacimiento de MARIO ANDRES ZUNINI MENDIETA, de la Segunda Sección Judicial de Salto de fecha 15 de Noviembre de 1976, Acta No. 555, en el sentido que donde dice: "MARIO ANDRES ZUNINI

MENDIETA" y "HUGO MARIO ZUNINI" y "HUGO RAMON ZUNINI" debe decir: "ZUNINO"; y Partida de Nacimiento de GABRIEL JOSE ZUNINI MENDIETA de la Segunda Sección de Salto de fecha 25 de Marzo de 1971 en el sentido que donde dice: "GABRIEL JOSE ZUNINI MENDIETA" y "HUGO MARIO ZUNINI" y "HUGO RAMON ZUNINI" debe decir "ZUNINO", por así corresponder. Maldonado, 13 de Junio de 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52352 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARABALLO FERRAZ, LORENA FABIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B 75 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación en el texto de la partida de nacimiento de: LORENA FABIANA CARABALLO FERRAZ, nacida el 16 de mayo de 1986, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 867, en el sentido que donde dice: el nombre y el apellido del abuelo por linea materna "Ariel Castillo", debió decir "Harriel Ferraz", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52704 Jul 16-Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados TORREIRA CHIVESTE, RICARDO RAMON - Rectificacion de partidas de nacimientos. Ficha 353 2002. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de: ANA LAURA CHIVESTE DI PASCUA, de fecha 2 DE ABRIL DE 2001, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Rio Negro, acta N° 188, partida de nacimiento de RICARDO ANDRES CHIVESTE DI PASCUA, de fecha 27 de abril de 1990, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, acta N° 161, partida de nacimiento de BRAHIAN MARTIN CHIVESTE, de fecha 4 de febrero de 1994, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, acta n° 49, partida de nacimiento de LUCAS SEBASTIAN CHIVESTI, de fecha 21 de febrero de 1996, antel el Oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, acta n° 64, partida de nacimiento de CLAUDIO MARCELO CHIVESTE DI PASCUA, de fecha 27 de abril de 1990, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, acta N° 162 y partida de nacimiento de STEPHANIE SOLEDAD CHIVESTE DI PASCUA, de fecha 27 de abril de 1990, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. jud. de Rio Negro, en el sentido que donde dice; comparece "RICARDO RAMON CHIVESTE", partidas N°s 161, 162, 163, 49, 188 debió decir "RICARDO RAMON TORREIRA", en la partida N° 64 de LUCAS SEBASTIAN CHIVESTI, donde dice "del declarante Ricardo Ramón Chivesti" debió decir "Ricardo Ramón Torreira" y en todas la partidas donde al margen dice "Chiveste ó Chivesti" debió decir "Torreira" por ser lo correcto. Se extiende el presente en Fray Bentos el diez de junio de dos mil dos ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA. ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52623 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "RACOVSKY PORCAL, ANYELIK IDANIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. B 343 2001), se hace saber que por Resolución N° 1119 2002 de fecha 21 5 2002, y en virtud del reciente reconocimiento efectuado por el Sr. Andrés Racovsky; se autorizó la RECTIFICACION de las siguientes Partidas: 1) de MATRIMONIO de JOSE MARIA LEGUISAMO Y ANYELIK IDANIA PORCAL, matrimonio celebrado el día 16 de Octubre de 1989, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 4 de Montevideo, Acta N° 744. En la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo y al margen de la misma donde dice: "PORCAL ANYELIK IDANIA" debe decir: "RACOVSKY, ANYELIY IDANIA" por ser lo correcto y así corresponder". 2) de NACIMIENTO de SHEILAN ANYELIK FERREIRA, nacida el 9 de Agosto de 1982 en la 5ta. Sección Judicial de Río Negro, Acta N° 272. En la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de la misma donde dice "PORCAR" debe decir "RACOVSKY", y en el margen y cuerpo de la misma donde dice: "FERREIRA, SHEYLAN ANYELIK" debe decir: "FERREIRA RACOVSKY, SHEYLAN ANYELIK" por ser lo correcto y así corresponder. 3) de NACIMIENTO de PAULO EMMANUEL LEGUISAMO PORCAR, nacido el 23 de marzo de 1997, en la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, Acta N° 120. En la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de la misma donde dice: "PORCAR" debe decir "RACOVSKY", y en el margen y cuerpo de la misma donde dice: "LEGUISAMO PORCAL PAULO EMMANUEL" debe decir "LEGUISAMO RACOVSKY PAULO EMMANUEL" por ser lo correcto y así corresponder en todos los casos.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, a los solos efectos de las publicaciones legales correspondientes, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- -Young, 10 de Junio de 2002.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52714 Jul 16-Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ALVES PINTOS, BLANCA LISELIS. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 268 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Defunción de JUAN CARLOS MENDEZ PIRIZ, en el siguiente sentido: donde dice "Asimismo hago constar que era casado con Elda Correa y deja los siguientes hijos: Carlos Ademir- Anderson", debe decir: "Asimismo hago constar que era casado con Blanca Liselis Alves Pintos y deja los siguientes hijos: Carlos Enrique; Luisa Maribel; Luisa Anabel; Yino Eduardo; Alba Marisa y Gladys Mirian", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52685 Jul 16-Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de LAURIN PRISCILA MANZOR SUAREZ, (Ficha 199 2002) en el siguiente sentido: En la partida de nacimiento donde dice: "QUE ES HIJA DE CARICIA SUAREZ JESUS", debe decir: "QUE ES HIJA DE CLARICIA SUAREZ JESUS", por así corresponder. Rivera, 30 de Mayo de 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52566 Jul 16-Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MACHADO PEREZ, JULIO RIVER Y OTRO. PROCESO VOLUNTARIO. FICHA No. 74 2002", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las partidas: 1) de matrimonio de Paulino Machado y Blanca Elvira Pérez, celebrado el 11 04 1936, en la Séptima Sección de Maldonado, acta N° 9, en el sentido que donde dice: "y doña BLANCA ELVIRA PEREZ", debe decir: "VICTORIA PEREZ CORBO", igual que en el margen, por asi corresponder.- 2) de nacimiento de Julio River Machado, inscripto el 13 02 1939, nacido el 07 02 1939, en la Primera Sección de Rocha, acta N° 44, en el sentido de donde dice: "de su esposa BLANCA ELVIRA PEREZ" debe decir: "VICTORIA PEREZ CORBO", por así corresponder.- 3) de nacimmiento de Rudelder Machado, inscripto el 16 02 1937, nacido el 06 02 1937 en la Séptima Sección de Maldonado, acta N° 10, en el sentido de donde dice: "su legítima esposa doña BLANCA ELVIRA PEREZ" debe decir "VICTORIA PEREZ CORBO", por así corresponder.- Y a los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de mayo del año dos mil dos.- ROCHA, 21 DE MAYO DEL 2002.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.- ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52362 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "REVELEZ PEREYRA, BLANCA. Rectificación de partida. Fa. 109 2002" se hace saber que: Se solicita la rectificación de la siguiente partida: partida de nacimiento de Blanca Esther Revelez Pereyra, acta nº 40 de fecha 2 2 1945 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "BLANCA ESTHER REVELES" debe decir "BLANCA ESTHER REVELEZ" por así corresponder.-
Por decreto nº 1040 2002 de fecha 9 4 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del dos mil dos. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52457 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DIAZ GARCIA, ROCIO SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 106 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: JORGE EDUARDO DIAS y SANDRA BEATRIZ GARCIA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: ROCIO SOLEDAD GARCIA DIAZ, ACTA Nº 2679 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 12 de NOVIEMBRE de 1996; en el sentido que en la misma donde dice: "DIAZ" debe decir: "DIAS", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CATORCE DE JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52605 Jul 16-Jul 30

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "FAGUNDEZ BARBOZA, RUBEN DARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 84 2001", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: EDGARDO DARIO FAGUNDEZ Y SUSANA MARINA BARBOZA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: RUBEN DARIO FAGUNDEZ BARBOZA, ACTA Nº 263 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 3 de FEBRERO de 1999, en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "VEINTIOCHO DE ENERO DE 1999", debe decir: "VEINTICUATRO DE ENERO DE 1999" y donde dice: "SUSANA MARIA BARBOZA" debe decir: "SUSANA MARINA BARBOZA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DOCE DE ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52608 Jul 16-Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "TORRES MOREIRA, MAXIMILIANO JESUS.- Rectificación de partida. Fa. Nº 377 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado GLADYS ALICIA TORRES MOREIRA Y RUBEN ARIEL CARABALLO HERNANDEZ, promoviendo rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hijo MAXIMILIANO JESUS TORRES MOREIRA, Acta Nº 6945, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Montevideo el dia 10 de octubre de 2001, en el sentido que donde dice "hijo" ....", debe decir "hijo legítimo" y donde dice "Gladys Torres" debe decir "de Ruben Ariel Caraballo Hernández y de su esposa Gladys Alicia Torres Moreira", y por lo tanto al margen de la misma debe decir que los apellidos de dicho menor son CARABALLO TORRES; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 6 de junio de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52583 Jul 16-Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: CUSTODIO CURBELO. Edison Marcelo en rep. de la menor: Maria Agustina" - Rectificación de Partida - Ficha B.269 2001, libra a Ud. el presente haciendole saber a sus efectos que por Resolución No. 1904 del 6 junio 2001 se autoriza la Rectificación de la partida de Nacimiento de: MARIA AGUSTINA CUSTODIO SILVA, Acta No. 526 del 4 mayo 1998 en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "tanto en el cuerpo como al margen de la Partida: Curbelo Silva", DEBE DECIR: "Custodio Silva", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 13 de junio del 2001 Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52468 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "TELES ROCHA, ADRIANA LETICIA POR SU MENOR HIJA NADIA PAMELA TAPIA TELES - RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 458 2001, se hace saber que se presentó Adriana Leticia Teles Rocha, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, NADIA PAMELA TAPIA TELES, en cuanto debe decir: "hija legítima de William Tapia y de Adriana Teles; nieta por linea paterna de Cesar Walter Tapia, viudo y de María Vilma Mello, fallecida; y por linea materna de Miguel Arcangel Teles y de Mary Elena Rocha", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 13 de Diciembre de 2001. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52504 Jun 27-Jun 28

Jul 16-Jul 26

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "LINCK COITIÑO, LUIS EDUARDO POR SU MENOR HIJA ROMINA GRACIANA LINCK SILVA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 465 2001, se hace saber que se presentó, Luis Eduardo Linck Coitiño, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, ROMINA GRACIANA LINCK SILVA, en cuanto dice: "ROMINA GRACIANA LINK SILVA", y debe decir "ROMINA GRACIANA LINCK SILVA" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 10 de Abril de 2002. ESC. MARCELA MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52584 Jul 16-Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CAAMAÑO LOPEZ, LAURA VANESSA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 413 2002-B, se hace saber que se presentó LAURA VANESSA CAAMAÑO LOPEZ solicitando rectificacion de partida donde se cometió el siguiente error: A) ACTA No. 271 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 30 04 1981 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, al margen del mismo, en el sentido de que DONDE DICE: "MANUEL CAMAÑO", DEBE DECIR: "MANUEL CAAMAÑO", POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 04 de JUNIO de 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52363 Jun 18- Jun 28

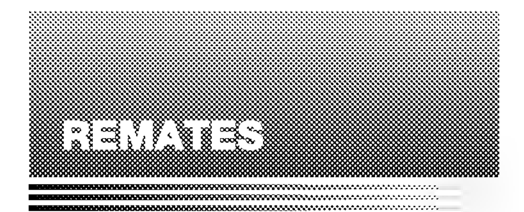
Jul 16- Jul 17

LEY 16.320 ART 381
PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "DE AVILA, ADRIANA MAGDALENA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 477 2002-B, se hace saber que se presentó ADRIANA MAGDALENA DE AVILA solicitando la rectificacion de partida de ADRIANA FIORELLA, donde se cometió el siguiente error:

A) ACTA No. 299 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 15 04 1996 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "CARRASCO DENIS", DEBE DECIR: "CARRASCO DE AVILA" por haber sido reconocida posteriormente la compareciente.- POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres. 13 de JUNIO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52569 Jul 16- Jul 30



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 02 - HORA 14:15 - BASE: 1.579,95 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 326.718 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Jorge Oribe (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 empadronada individualmente con el Nº 144.627 001, superficie 53 mts. 72 dms., que forma parte del edificio sito en la 20a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Carlos Vaz Ferreira Nº 3855, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 027 Serie 111 Nº 90644 a nombre de Ruben Alonso Furtado y Estela Doris Denes Pereira.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27 06 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 87.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.589,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 52717 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 02 - HORA 14:30 - BASE: 2.437,74 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 504.102 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero NICOLAS PISU (MAT. 4256 - R.U.C. 211327920015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 1001, empadronada individualmente con el número 109.904 1001, consta de una superficie de 61 mts. 38 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Patria, Nº 458, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 25816 a nombre de PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y JORGE EDUARDO SERORENA CAPDEVIELLE.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 48.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.995,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 07 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 52718 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 7 02 - HORA 14:30 - BASE: 1.766,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 365.386
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo VANERIO BALBELA (MAT. 4431 - R.U.C. 212097370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 901, empadronada individualmente con el Nº 28.253 901, con un área de 62 mts. 20 dms, sita en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Calle Liber Arce (ex-Gral. Prim) 3421 entre Julio César y Luis A. de Herrera, y según antecedentes administrativos consta de tres dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 000 Nº 768 a nombre de Sarita Elvira Setaro Diaz y Jorge Migues Diaz.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 72.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.673. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 7 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52719 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.07.02 - HORA 14:30 - BASE: 2.304,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 476.630
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Otto MULLER (MAT. 2796 - R.U.C. 211 192 290 019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 904 empadronada individualmente con el número 6077 904, con un área de 48 mc 29 dc. sito en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Canelones Nº 886 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 01879 a nombre de Domingo Lorenzo Rollero Musetti y Esther Juana Brito o Britos Gutierrez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 01.07.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordades por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 33.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.304,90. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08.07.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52720 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 02 - HORA 14:45 - BASE: 1.839,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 379.751
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HAGOP HAGOPIAN (MAT. 4647 - R.U.C. 21222092016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 601, empadronada individualmente con el número 14.997 601, consta de una superficie de 57 mts. 54 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Guayabo, Nº 1910, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 17892 a nombre de WASHINGTON AMADO GALLI SOSA Y CARMEN JOVITA BERMUDEZ SAYAS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 49.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.009,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52721 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 02 - HORA 15:00 - BASE: 1.571,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 325.015
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JOSE VASKO (MAT. 4632 - R.U.C. 212222060014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 402, empadronada individualmente con el número 147.425 402, consta de una superficie de 45 mts. 60 dms., que forma parte del edificio sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Alto Perú, Nº 1923, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 83896 a nombre de PABLO FERNANDEZ FERNANDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.575,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52722 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 07 02 - HORA 15:15 - BASE: 3.769,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 779.433
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FELIX ABADIE (MAT. 4990 - R.U.C. 212501070016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 403, empadronada individualmente con el número 14.551 403, consta de una superficie de 75 mts. 65 dms., que forma parte del edificio sito en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Colonia Nº 1845, que según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 17496 a nombre de JUAN CARLOS DOMINGUEZ ALMEIDA y AIDA FARIAS CORDONES.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en el acto del remate, en garantía de su oferta y a cuenta del precio, la suma de $ 93.700 y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.769,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52723 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 02 - HORA 13:30 - BASE: 2.378,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 491.837
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Mondelli (MAT. 4650 - R.U.C. 212222690018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 001, que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, padrón individual 128860 001, con una superficie de 62 metros 93 decímetros, con frente a la calle Luis Sambucetti 2691, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1665 a nombre de SOCIEDAD CIVIL CENTAURO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 68.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.294. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 7 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52724 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 31 7 02 - 13:50 hs. - BASE: 1.758,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 363.661
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alarquin Llanes (MAT. 3762 - R.U.C. 150 019 140 013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 020, empadronada con el Nº 2130 020, con un área de 45 mts. 90 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Pan de Azúcar, con frente al Surestes a la calle Felix de Lizarza, al Suroeste a calle continuación San Carlos, al Noroeste a la Ruta 60 y al Noreste a la calle continuación Carlos Silva y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 3002 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "PORTEZUELO".-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 5 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 29.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.758,60. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%,Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y Gcia. de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 5 7 02. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52725 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 02 - HORA 14:00 - BASE: 1.699,02 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 351.341.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Manuel Lucas (MAT. 4958 - R.U.C. 212498640015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronada con el Nº 99.916 301, con un área de 50 m. 21 dm. que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Centenario Nº 2949, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 44.671 a nombre de Perla Rosa IRIGOYEN PIGNI.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27-5-02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 52.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.785,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52726 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 02 - HORA 14:00 - BASE: 1.464,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302.870
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Mereles (MAT. 3966 - R.U.C. 211392740018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 301, que forma parte del edificio sito en la 14a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón individual número 198.543 301, con una superficie de 59 mts. 09 dms. y frente a Bulevar Artigas 3820 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 82411 a nombre de MARTA MIRIAN GADEA VIÑAS e IGNACIO MELCHOR LAUMINADO FERNANDEZ.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4 7 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 76.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio del 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.400,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Ga-

rantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.- 6º) Se hace saber, a los solos efectos de los dispuesto en el art. 87 de la Carta Orgánica, que según información registral, el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de Luis Mario Inzaurraga Albarracin. 7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 7 02.-
LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52727 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 31 7 02 - 14:10 hs.- BASE: 2.200,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 455.041
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Edison PEREIRA (MAT. 5439 - R.U.C. 100 059 030 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 024, empadronada con el Nº 2130 024, con un área de 57 mts. 88 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Pan de Azúcar, con frente al Surestes a la calle Felix de Lizarza, al Suroeste a calle continuación San Carlos, al Noroeste a la Ruta 60 y al Noreste a la calle continuación Carlos Silva y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 3005 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "PORTEZUELO".-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 5 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de UR 2200,50. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 05 07 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52728 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31.07.02 - HORA 14:15 - BASE: 1.250,75 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 258.643
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Franchi (MAT. 4974 - R.U.C. 212 496 480 010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 101, empadronada individualmente con el número 179.112 101, con un área de 34 mc. 35 dc. perteneciente al edificio sito en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan Paullier Nº 1610 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 61526 a nombre de Maria Esther Alvarez Calviño y María Esther Perez Alvarez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 01.07.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 38.000, por concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.067,78. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08.07.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52729 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 02 - HORA: 14:45 - BASE: 3.564 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 737.000
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcelo Pais (MAT. 5008 - R.U.C. 212547170013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1202, padrón Nº 407.700 1202, consta de una superficie de 63 mts. 5 dms. y forma parte del edificio sito en la decimoquinta sección judicial de Montevideo, con frente a la calle García de Zuñiga Nº 2241 formando esquina con la calle Patria y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 47201 a nombre de Niza Yolanda Romano Fierro.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 6 02, existe contrato de arrendamiento registrado por un plazo de 2 años a partir del 22 2 02, por un monto de U$S 400 mensuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 36 por ciento de de su oferta, en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% más I.V.A, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.564. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el aran-

cel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%,Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 7 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52730 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MINAS - 25 de Mayo 549 - 31 07 02 - HORA: 15:00 - BASE: 8.998.09 DOLARES ESTADOUNIDENSES - CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Perez (MAT. 4015 - R.U.C. 200063980013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, empadronado con el Nº 12.045, con una superficie de 357 mts. 16 dms, con frente al Noroeste a la calle Anibal del Campo entre las calles Lavalleja y Pérez del Puerto y según antecedentes administrativos consta de un dormitorio.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 74 Serie 660 Nº 10418 a nombre de Pilpo David GONZALEZ ESPINO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 10 06 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de U$S 2.900 en concepto de seña y a cuenta del precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U$S 12.250,32. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor mas 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
5º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. MINAS. Montevideo, 5 7 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52731 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 7 02 - HORA: 15:00 - BASE: 1.566,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.019 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Lucas De Armas (MAT. 5064 - R.U.C. 212674690016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 104, padrón 87.370 104, consta de una superficie de 37 mts. 23 dms. y forma parte del edificio sito en la 19º sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Presidente Berro Nº 2481 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 700 Nº 8928 a nombre de Hilda Montes Riveiro.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 6 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.566,90. La conversión del dólar se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 7 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 52732 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - APARICO SARAVIA 551 - 31 07 02 - HORA 15:00 - BASE: 1.553,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 321.228
CON FACILIDADES EN DOLARES ENTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés Isasa (MAT. 5249 - R.U.C. 030076140018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 1001, empadronada individualmente con el Nº 1045 1001, consta de una superficie de 61 mts. 18 dms, cque forma parte del edificio sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo, con frente al Noreste la calle Luis Alberto de Herrera, Nº 706, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 140 Nº 04818 a nombre de María Josefa GONZALES ACHA y Julio César DELISANTE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05 07 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.553,40. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos,

la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. MELO. Montevideo, 08 07 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 52733 Jul 15- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 31 7 02 - 13:30 hs.- BASE: 1.758,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 363.661

CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruby Acosta Diaz (MAT. 3700 - R.U.C. 100 080 270 014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 027, empadronada con el Nº 2130 027, con un área de 45 mts. 90 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Pan de Azúcar, con frente al Surestes a la calle Felix de Lizarza, al Suroeste a calle continuación San Carlos, al Noroeste a la Ruta 60 y al Noreste a la calle continuación Carlos Silva y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 3006 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "PORTEZUELO".-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29 5 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 37.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2002 es de $ 206,79.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.758,60. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y Gcia. de Crédito, Fernández Crespo 1508 (P. Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 5 7 02. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 52734 Jul 15- Jul 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos: "SAINT HNOS DEL URUGUAY Y RICARD S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (ficha: 175 2001S1 2001, el próximo 25 de julio de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: I) Automovil TOYOTA modelo TERCEL, año 1995, padrón 443.303, matricula 938.051 (Montevideo) tiene titulo inscripto, según certificado registral, pero no se presentó el original, ni la libreta de circulación. Que existe deuda por patentes y multas ante la IMM que asciende a $ 41.974,00 al 25 6 02. II) Automovil FIAT modelo SPAZIO T, 2 puertas, año 1993, padron 423.358, matricula 924.057 (Montevideo) tiene titulo inscripto según certificado registral, no se presentó el original y del certificado registral surge libreta de propiedad no se presento la original.. Que existe deudas por patentes, multas y recargos ante la IMM que asciende a $ 18.968,00 al 25 6 02. III) Camioneta VOLKSWAGEN modelo BRASILIA 1600, año 1982, tipo rural, 2 puertas, padron 312.290, matricula 824.580 (Montevideo). Tiene titulo inscripto según certificado registral, no se presentó el original, ni la libreta de circulación. Tiene deuda por patentes, multas y recargos ante la IMM por $ 17.388,00 al 25 6 02. IV) Camión CHEVROLET, año 1946, padrón 194.439, matricula 542.225 (Montevideo). No registra inscripciones en el Registro, no se presentó libreta de circulacion. Tiene deudas por patentes, multas y recargos ante la IMM que asciende a $ 1.594,00. V) Camioneta BEDFORD modelo J5 año 1959, padron 346.651, matricula 535.528 (Montevideo). No registra inscripciones en el registro, no se presento libreta de ciruclacion. Tiene deudas por patentes, multas y recargos ante la IMM que asciende a $ 7.745,00 al 25 6 02. VI) Camioneta BEDFORD modelo J2 SC7, año 1963, padron 347.751, matricula 535.630 (Montevideo), tipo furgon gas-oil. No registra inscrpcion en el Registro, no se presentó libreta de circulación. Tiene deudas por patentes, multas y recargos ante la IMM que asciende $ 7.745,00 al 25 6 02. VII) Camioneta BEDFORD modelo 6305, año 1955, padron 348.784, matricula 535.736 (Montevideo) No tiene inscripcion en el registro, no presentaron libreta de circulación. Tiene deudas por patentes, multas y recargos ante la IMM que asciende $ 7.745,00 al 25 6 02. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de 2002. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1594 3/p 23591 Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2DO TURNO, en autos caratulados "GARCIA CARDO ADOLFO Y OTROS C PEREZ CADAVAL JESUS JACOBO" Ejecución Hipotecaria, Ficha 230 99, se hace saber que el próximo día 30 de julio de 2002 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, Casa, Padrón individual Nº 26290 001, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón Matriz Nº 26290, que según plano del agrimensor Cesar Gomensoro de 10 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20.10.1994, con el Nº 24.987 consta de una superficie de 271 m2, 79 dm, con 8,66 m de frente al Noroeste a la calle Gregorio Funes, puertas 2922 y 2922 bis, entre las calles Pedro Escuder Nuñez y Brito Foresti, distando su punto mas próximo 58,14 m de la ochava recta con la última de las nombradas; La unidad 001 según el mismo plano, se ubica en Planta Baja, a cota más 0,15 m con un área de 82,62 m, y en primer piso a cota más 2,75 m con un área de 11,28 m: área total de la unidad 93,90 m. Le corresponde el uso exclusivo del jardín A y terraza FEP y azotea K1 (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada, en efectivo o cheque certificado. II) Se desconoce el estado ocupacional del bien. III) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. III) Se desconoce la existencia de deuda por tributos Municipales, que de existir serán de cargo del comprador. IV) Se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes. V) Será de cargo del comprador la comisión del martillero más los impuestos que las leyes

ponen de su cargo o sea el 6,08%. VI) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos, es decir el 1,36% del monto del remate.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 26 de Junio de 2002 Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1395 3/p 22941 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 17

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. (SUC. MDEO) c MELGAREJO SAN MARTIN ALVARO DANIEL" - ejecución prendaria (ficha: 183 1999), el próximo 25 de julio de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automovil marca PEUGEOT modelo 106 XT padrón 403.687 matricula B-114.355 (Maldonado), año 1994. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 4) Que existe deuda con la I. M. de Maldonado por concepto de patente lla que al 4 02 2002, ascendía la suma de $ 20.800 la que será de cargo del mejor postor. 5) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 598 3/p 23587 Jul 16- Jul 19

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "TABERNERO CLEMENTE c PRESA NELSON Y OTROS" - Ej. Hipoteca" - (ficha: 356 2000), se hace saber que el próximo 29 de julio de 2002 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y mejoras sito en la 10ª seccion judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padron 127.704, señalado con el No. 42, manzana N en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde de diciembre de 1942, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21 de julio de 1943 con el No. 9021, con una superficie de 316 mc. 80 dmc. y se deslinda: 12 m. de frente al noreste a calle Menorca puertas 1983 y 1983 bis, distando su punto medio 32 m. 52 cm. del comienzo de la ochava curva con la esquina formada con la calle Ramallo, 26 m. 46 cm. al sureste lindando con parte del solar 41, 12 m. al suroeste linda con parte del solar 46 y 26 m. 34 cm. al noroeste con solar 43. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse. 6) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S.; por eventuales reformas constructivas que de existir seran de cargo del comprador. 7) Se desconoce la existencia de deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo, por tributos domiciliarios que de existir seran de cargo del comprador. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1395 3/p 23588 Jul 16- Jul 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BELO MARINO, Diana y otro c MARINO, Ofelia y otros." - Cesación de Condominio - Ficha 71 96 se hace saber que el próximo 15 de Agosto, a las 15,oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 1.067.604,66.- (2 3 partes de su valor de tasación catastral) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y edificio, empadronado con el Nº. 148.537, ubicado en la 24º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, designado con el nº 1 de la manzana letra "A" del plano del Agrimensor Carlos Mac Coll del 12 de enero de 1931, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2438 el 14 de Junio de 1938, según el cual consta de una superficie de 367,47 mts. y se deslinda así: 5,63 mts. de frente al Norte a la Avenida Dr. Américo Ricaldoni, números 2854, 2856, 2858; 15,16 metros al Oeste de frente a la calle Alarcón, número 1592, 1594, 1596 y 1598, uniendo las dos líneas una curva de 15,56 mts. con frente al Nor-oeste; 25 mts. al Este lindando con el Solar 2 y 15,60 mts. al Sur con el Solar nº 20. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y únicamente podrá descontar del saldo de precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 3º) Que existen deudas por tributos municipales. 4º) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% del valor que se obtenga en la subasta. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Junio del año 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 23086 Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "GONFER INTERNATIONAL CORPORATION c MATIZEL S.A. - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 432 2001, el próximo 26 de julio de 2002 a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes inmuebles: A) Fracción de terreno baldía sita en zona urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, paraje "Rincón del Diario", padrón 3121, la que, según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de febrero de 1953, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 21 de mayo siguiente, en el expediente 68 953, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Número 296 el 8 de junio de 1953, se señala como "D 2", tiene una superficie de 7 hás. 2.042 ms. 71 dms. y se deslinda así: 124,63 metros al Oeste de frente a calle de 17 metros de ancho; 601,72 metros al Noreste con Fracción "C2"; 128,6 metros al Este Sureste con la Laguna del Diario; y 613,14 metros al Suroeste con senda de paso de 8 metros de ancho en medio con Sucesión de José María Rivero y campos de Pinares de Maldonado; y B) Fracción de terreno baldía sita en zona urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, paraje "Rincón del Diario", padrón 2673, la que, según el citado plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué, se señala como "C 2", tiene una superficie de 7 hás. 2.042 ms. 71 dms. y se deslinda así: 127,46 metros al Oeste de frente a calle de 17 metros de ancho; 584,88 metros al Noreste con Fracción "B2"; al Este Sureste, línea quebrada de dos tramos rectos de 99,42 metros y 34,2 metros con la Laguna del Diario; y 601,72 metros al Suroeste con Fracción "D 2", todas del mismo plano. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicados los inmuebles el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se agregó testimonio de la matriz del último título debidamente inscripto; y C) Los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 Piso 5). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 23104 Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C PLA BARRIOS, FLORISMAN Y OTRO -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 46 2000 se hace saber que el próximo 24 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad del Mismo nombre, manzana 1.356, actualmente empadronado con el

Nº 9.487 y antes en m á con el Nº 5.377, señalado como solar 29 de la manzana "C" en el plano del Agrim. Antonio Asuaga Nougué inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el Nº 3068 el 21 12 62, según el cual tiene una superficie de 443 mts. 27 dmts. y se deslinda así: 15 mts. de frente al O a calle de 17 mts. de ancho; 29 mts. 59 cmts. al N con solar 30; 15 mts. al E con Juana Colat de Meillet y 29 mts. 51 cmts. al S con solar 28 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Junio de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 23347 Jul 16- Jul 23

SEPTIMO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "MAGNO ZANIN, FABRIZIO c CHARE S.A. Ejecución Hipotecaria." Fa. 312 2001, se hace saber que el próximo 26 de julio a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: 4 solares de terreno baldíos ubicados en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, localidad Punta del Este, zona urbana, que se describen según plano del Agr. Carlos Alberto Rodríguez de junio de 1948, aprobado por la I.M. Maldonado según expediente Nº 930 947 e inscripto en la D.G.C. el 5 2 1949 con el Nº 1.348, todos ubicados en la manzana 81, manzana catastral 403: SOLAR 2: padrón Nº 5.161, consta de una superficie de 1.516 mt. 70 dm. y se deslinda: 50 mt. al N. de frente a la calle de 17 mt. que lo separa de las canchas de Golf y Polo (hoy Club Hípico de Cantegril); al E. línea curva de 32 mt. 73 cm., con frente a la calle de 17 mt. y que lo separa de la manzana Nº 90 del mismo plano; al S.O. 40 mt. 25 cm. lindando con solar 3 (hoy padrón Nº 8.220); y al O. 27 mt. 40 cm., lindando con solar 1 (hoy padrón Nº 3.811). SOLAR 3: padrón Nº 8.220, consta de una superficie de 1.598 mt. 90 dm. y se deslinda: al E. línea curva de 41 mt. 47 cm. de frente a calle de 17 mt., que lo separa de la manzana 90; al S.O. 38 mt. 80 cm. lindando con el solar 6 (hoy padrón Nº 8.221); al O. 32 mt. 39 cm. lindando con solar 4 (hoy padrón Nº 8.224); al N. 48 mt. 25 cm. lindando con solar 2 (hoy padrón Nº 5.161). SOLAR 6: padrón Nº 8.221, consta de una superficie de 1.528 mt. 40 dm. y se deslinda: al N.E. línea curva de 50 mt. de frente a la calle de 17 mt., que lo separa de la manzana 90; al S.O. 28 mt. 36 cm. lindando con solar 7 (hoy padrón Nº 8.222); al O. 43 mt. 46 cm. lindando con solar 5 (hoy padrón Nº 8.223); y al N. 38 mt. 80 cm. lindando con solar 3 (hoy padrón Nº 8.220). SOLAR 7: padrón Nº 8.222, consta de una superficie de 1.232 mt. 87 dm. y se deslinda: al S.E. 44 mt. 17 cm. de frente a la calle de 17 mt. que lo separa de la manzana 89; al S. ochava recta de 5 mt. 92 cm. de frente a calle de 15 mt.; al S.O. 39 mt. 92 cm. también de frente a la calle de 15 mt., que lo separa de la ex vía del ferrocarril; y línea quebrada en 2 tramos, el 1º al N.O. de 25 mt. lindando con el solar 5 y el 2º tramo al N.E. de 25 mt. 36 cm., lindando con el solar 6. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles. 5º) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, al 19 3 2002 padrón 8.221 $ 17.752,oo y padrón 8.220 $ 18.579,oo; al 13 3 2002 padrón 5.161 $ 20.164,oo y padrón 8.222 $ 20.542,oo. 6º) Exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 30 de 2002.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 22659 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "VAZQUEZ CAO, MANUEL c LOPEZ FERNANDEZ, MANUEL y OTROS. Ejecución Hipotecaria." Fa. 120 2001, se hace saber que el próximo 23 de julio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: A) Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 15.210, según plano del Agr. Joaquín Spinak de setiembre de 1977, inscripto con el Nº 84.193 el 3 10 1977 en la D.G.C., consta de una superficie de 85 mt. 67 dcm. y se deslinda: 6 mt. 67 cm. de frente al N. A la calle José Enrique Rodó, puerta Nº 2006 entre Arenal Grande y Juan D. Jakson, distando el punto medio de su frente 12 mt. 12 cm. de la esquina con esta última; al E. 12 mt. 42 cm. lindando con el padrón 15.209; 6 mt. 55 cm. al S. con el padrón 15.207 y 13 mt. 72 cm. al O. lindando con el padrón 15.211. B) Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 16.474 y según plano del Agr. Joaquín Spinak de noviembre de 1973, inscripto en la D.G.C. con el Nº 73.213, consta de una superficie de 472 mt. 482 cm. y se deslinda: 9 mt. 74 cm. al N. de frente a la calle Chaná, puerta Nº 2024, distando su punto más próximo a la esquina con Juan M. Blanes 34 mt. 75 cm.; 48 mt. 41 cm. al E. lindando con los padrones 15.365, 16.476, 16.475 y 16.577; 9 mt. 75 cm. al S. por donde linda con los padrones 15.364 y 15.376 y 48 mt. 47 cm. al O. lindando con el padrón 16.473. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Existe por los padrones relacionados deuda por Contribución Inmobiliaria: $ 80.198,oo por padrón 15.210 al 22 2 2002 y $ 56.686,oo por padrón 16.474 al 22 2 2002 y tasas generales. 5º) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6º) Se desconocen si existen deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción. 7º) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 8º) Exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 9º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 7º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 2002. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3321 5/p 22661 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON N.A. C PETRONA ECHEVERRIA O ECHEVARRIA CABRERA - EJ. HIPOTECARIA -" Ficha: 422 01 se hace saber que el próximo 22 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 101, empadronada individualmente con el Nº 1212 101, que según plano del Agrim. Enrique Alvarez Vazquez de febrero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 3 91, e inscripto en la misma fecha con el Nº 19285, se ubica en planta baja a cota vertical 0 mts. 12 cmts., con un área de 1 mts. 6 dmts., en 1er. piso a cota vertical 3 mts. 38 cmts. con una superficie de 103 mts. 14 dmts. y en 2do. Piso a cota vertical 6 mts. 50 cmts. con una superficie de 33 mts. 98 dmts., superficie total 138

mts. 18 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón A1, Porche D 2, Azotea E 2 y Azotea A 3. Dicha unidad integra el edificio sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana padrón 1.212, y según plano citado, tiene una superficie de 146 mts. 40 dmts. y 6 mts. 51 cmts. al NO de frente a calle José Enrique Ródo, estando señalado su puerta de entrada con el Nº 1708, entre Magallanes y Minas, distando su extremo más próximo, 4 mts. 82 cmts. del comienzo de la ochava recta que une las calles Minas y Ródo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de 2002. EN ESTE ESTADO H A G O CONSTAR QUE: I) se esconoce si el inmueble de referencia tiene deudas con la I.M.M así como porgastos comunes. Conste. Montevideo, 24 de junio de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2546 5/p 22903 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 19

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "BCO FRANCES URUGUAY S.A C LAXALDE, ENRIQUE Y OTROS - INT.- FICHA: 172 2001" se hace saber que el próximo 19 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, que forma parte de la ex-quinta número 165, del Ejido de la ciudad de Rivera, ubicado en la localidad catastral Rivera, hoy localidad Rivera, parte de la manzana 942, padrón número 7.767, el que según plano del Agrim. Albérico César Segovia, del 17 12 71, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 4498, el 24 12 71, consta de una superficie de 468 mts, es de forma rectangular y se deslinda así: al NE, 13 mts de frente a calle Oficial, hoy calle Magalona, con número de puerta 1474, distando su punto medio 56 mts 25 cmts con la esquina formada con el Corredor Internacional, hoy calle Baltazar Brum, al SE, 36 mts, lindando con el padrón Nº 7768, al SO, 13 mts lindando con el padrón Nº 7785 y al NO, 36 mts lindando con el padrón Nº 7766. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce situación de las construcciones (I. Mpal. BPS - ocupación). 5º) Que el bien tiene deudas municipales y con OSE. 6º) Que en el último título no se menciono el último plano del bien, sino uno anterior. 7º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonada por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 22807 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados "MIGUEL KILIDJIAN c ACUÑA ALONSO O ALONZO BEATRIZ MERCEDES - Ejecución Hipotecaria - fa 199 01", se hace saber que el día 26 de Julio del 2002 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar baldío con las mejoras que le acceden, ubicado en la 19º Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa" (antes "Solymar"), padrón Nº 12.669, según en el plano del Agrimensor Alberti Di Leoni Sirtori de Agosto de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 7879 el 20 de Agosto de 1996 y consta de una superficie de 1124 metros 34 decímetros, que se señala como solar catastral "25" de la manzana "82" y se deslinda: 16 mts. 66 cm de frente al Suroeste a la calle Marquez Castro entre Avenida Gianattasio y República Argentina; 67 mts. 50 cm al Noroeste lindando con padrón Nº 12.670; 16 mts. 66 cm. al Noreste con padrón Nº 12.664 y 67 mts. 50 cm. al Sureste lindando con solar Nº 12.668 Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% de Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 4) Que se ignora la existencia de deudas con el BPS por obras o reformas efectuadas en el bien, las que en caso de existir serán de cargo del comprador 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Junio de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 1395 3/p 22939 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

Civil 12º
Héctor Santomé Dupont

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "BROU C PRIMO ZUCCOTI Y OTRO" - Juicio Ejecutivo - Ficha 3313 82C, se hace saber que el próximo Martes 30 de Julio a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Bartolomé Mitre 1321, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se rematará al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, o sea $ 15.360,oo y en dólares americanos, por el Martillero Héctor Santomé Dupont, Matrícula 4316, Ruc 211983000016, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones, Padrón 1.846 - Canelones - Salinas - Manzana 92 Solar 13 con frente a la calle Magaluna, Sección Judicial 18ª, que según plano del Agr. Carlos A. Rabassa inscripto en el nº 8.514 en Catastro - Pando - el 28 de Octubre de 1954, tiene un área de 453 mts 75 decímetros cuadrados, lindando al O 15 mts de frente a calle Magaluna, al N 30,25 mts con solar 14; 15 mts al E con solar 5 y 30,35 mts al S con solar 12.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 7,08% del precio del remate; 2) se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien así como si existen deudas con el B.P.S. y se carece del original del certificado de resultancia de autos de Donata Dacia Diaz que no se encuentra inscripto. Oportunamente el mejor postor podrá solicitar la expedición de 2ª copia del certificado; 3) existe compromiso de Compra-Venta inscripto, de fecha 22 08 92 posterior al embargo trabado en autos; 4) los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare respecto de ese bien por concepto de medianerías y otros cargos análogos, y las partes que su cobro originare, en cuyo caso esos honorarios y demás cargos serán de cuenta de los ejecutados; 5) será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador, o sea el 1,36% del precio de venta.- Antecedentes y demás en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Junio 21 de 2002.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 22655 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C PAZ RODRIGUEZ JUAN

ANTONIO Y OTROS -EJECUCOIN HIPOTECARIA-" Ficha: 40 97S1 2001, se hace saber que el próximo 24 de julio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, en la Villa del Cerro, empadronado con el Nº 126.185, el que según título y plano suscrito por el Agrim. Francisco R. Camarano en febrero de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 2 46 con el Nº 14.110, tiene una superficie de 229 mts. 50 dmts. y se deslinda así: 10 mts. al S de fente a la calle Charcas (antes Bolivia) señalada su puerta con el Nº 1618, entre las calles Egipto y Turquía distando el punto medio de dicho frente 27,95 mts. de la esquina formada con la calle Egipto; 22,95 mts. al O lindando con el padrón 126.186; al N 10 mts. lindando con parte del padrón 126.182; y al E 22,95 mts. lindando con los padrones 126.183 y 126.184. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 22792 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 19

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "ALTENIX S.A. c ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA AGRICOLA GANADERO FARAUT Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 1153 83 1S 95", se hace saber que el día 29 de Julio del 2002 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: A) Fracción de terreno con los edificios, accesiones y demás mejoras que contiene y le corresponden ubicada en la 16º Sección Judicial de Montevideo, paraje Paso del Andaluz, empadronada Nº 92.087, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de Octubre de 1976 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de los mismos mes y año con el Nº 81.516, se compone de dos fracciones separadas por el camino al Paso del Andaluz, individualizadas como fracción "A" y "B" con las siguientes características: 1) FRACCION "A": Con un área de 25 héctareas 4.270 metros que se deslinda: al Noroeste y Oeste 4 líneas de frente al Paso del Andaluz, que miden: 91 mts, 27 mts 10 cm, 40 mts 35 cm y 54 mts 90 cm; al Noroeste, linda con el arroyo Toledo; al Noreste 734 mts 60 cm lindando con el padrón Nº 92.086; al Sureste 374 mts. 21 cm de frente al Camino La Cruz del Sur y al Suroeste 694 mts 90 cm lindando con el padrón Nº 92.088. 2) FRACCION "B": Con un área de 6.335 metros que se deslinda así: al Sureste y Este 4 líneas de frente al Paso del Andaluz, que miden: 90 mts 50 cm, 23 mts 10 cm, 38 mts 90 cm y 53 mts; al Noroeste, linda con el arroyo Toledo y al Suroeste 27 mts 40 cm confina con el padrón Nº 92.088. El área total según mensura, es de 26 hectáreas 605 metros

B) Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicada en la 16º Sección Judicial de Montevideo, paraje "Paso del Andaluz", empadronada Nº 92.088, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de Abril de 1980 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de Abril de 1980 con el Nº 91.692, tiene un área de 12 hectáreas 4.987 metros que se deslinda de la siguiente manera: 76 mts. 25 cm. de frente al Noroeste al Camino al Paso del Andaluz; 679 mts. 90 cm al Noreste lindando con el padrón Nº 92.087.; 291 mts. 25 cm. al Sureste de frente al camino La Cruz del Sur y 713 mts. 45 cm. al Suroeste con el padrón Nº 92.089

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que existe deuda de ambos padrones por Tributos Domiciliarios al 27 06 02 de $ 3.347. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3542 5/p 23576 Jul 16- Jul 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. c DE LEON JUAN DOMINGO - Ejecucion Prendaria (ficha: 63 2001), el próximo 25 de julio de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base al mejor postor y en dolares estadounidenses: Automovil marca HYUNDAI modelo ELANTRA 1.8 i GLS, padron 252.595 (antes 454.412 de Montevideo), matricula de Canelones AAU-019 (antes 972.557), año 1996, a nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el vehiculo se remata en las condiciones que surgen del expediente de la documentacion e informacion registral aggregadas. 4) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente, multas y recargos. Montevideo, 26 dejunio de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 598 3/p 23586 Jul 16- Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "PUJOL CORDERO, Luis A. c SABELLA, Juan A. y otros" Ejecución de Sentencia, Ficha 239 94S1 2001, se hace saber que, el día 15 de agosto de 2002, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de U$S 380,00 (trescientos ochenta dólares americanos), del siguiente bien: derechos hereditarios de los Sres. Juan Antonio Sabella Barreiro, cédula de identidad Nº 1.042.138-5, y del Sr. Ramón Mario Sabella Barreiro, cédula de identidad Nº 1.042.162-0, en la sucesión de su madre (causante) Sra. Martha o Marta Corina Barreiro Morini de Sabella, fallecida en Montevideo, el 10 de setiembre de 1994, tramitada en el Juzgado Letrado de Familia de 4º Turno, Ficha 1 2000 A. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 15,69% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 2,82% del precio de remate. 4º) Demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 21 de 2002. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria adjunta.

20) $ 1771 5/p 23760 Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos caratulados "Palermo Alvarez, Paola Andrea C Alvarez Rodríguez, Cristina y Otro" Ejecución de Hipoteca, Ficha 176 2001, se hace saber que el 25 de julio de 2002 a las 14.00 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321 el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor; del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 19º sección judicial Departamento de Montevideo, padrón Nº 12.977, zona urba-

na, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el con el Nº 42.614, el día 27 de febrero de 1962 consta de una superficie de 75 m. con 8 dm. que se deslinda así: con 8 m. con 80 cm. de frente al SO. a la calle Daca, puerta Nº 1943, entre las calles Arenal Grande y República, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 13 m. 19 cm.; 8 m. 52 cm. al NO lindando con padrón 12.974; 8 m. 78 cm. al NE. lindando con padrón 12.972; y 8 m. 57 cm. al SE lindando con padrón 12.973.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.36% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 5) Que por el bien a subastar se adeudan contribución inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución e Impuesto a Primaria siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 5º) Que él título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, San José Nº 1132, piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de junio de dos mil dos. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2768 5/p 22984 Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BORAGNO NOCELLA, CARLOS ALBERTO C CAFFERA FERRARA, NOEMI Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 18 41 2000", se hace saber que el próximo 7 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101, que forma parte del edificio construido bajo el régimen de la Ley 10.751, ubicado en el solar sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 26.009, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Alfonso Devita de junio de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 41.189 el 8 6 61, consta de una superficie de 414 mts 32 dmts, con 8 mts 65 cmts al N de frente a la calle Gregorio Funes, distando su punto extremo más próximo a la esquina con la calle General Las Heras 27 mts 20 cmts (puerta de entrada señalada con el Nº 2964). Dicha unidad esta empadronada con el Nº 26.009 101, antes con el Nº 208.912, y según el citado plano se ubica en planta primer piso a cota vertical más 3 mts 77 cmts consta de una superficie de 89 mts 1.442 cmts y le corresponde el uso de los balcones "D uno" y de fachada "B uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 5º) Que no existe documentación original, sino testimonio notarial de la misma la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, junio 20 de 2002.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 22794 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 19

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "CAOFA c ELITE LTDA Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 385 99), se hace saber que el próximo 26 de julio de 2002 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI Matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (Matr. 2547) RUC 211479780011 asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 003 padron individual 187.817 003, se ubica en subsuelo a cota vertical menos 0 m. 76 cm. con una superficie de 64 m 8 dm.; en planta baja a cota más 1 m. 79 cm. con una superficie de 64 m. 8 dm. y en planta alta a cota más 4 m. 59 cm. con una superficie de 50 m. 78 dm. Superficie total de la unidad 178 m. 94 dm. Le corresponde el uso exclusivo del terreno "OS uno" la terraza "C uno" y la azotea "I dos". Dicha unidad forma parte del edificio construido bajo el regimen de propiedad horizontal, ubicado en el departamento de Montevideo padrón 187.817, que según plano del Agrimensor José De Luca de agosto de 1971, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 94.173, el dia 2 de abril de 1981, consta de una superficie de 1294 m. 60 dm. con 36 m. 36 cm. frente al sureste a la calle Almirante Haarwood formando esquina con la calle Bolonia y Dublin en dos tramos uno recto de 7 m. 75 cm. y uno curvo de 56 m. 36 cm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que el estudio de la titulacion de los presentes se hizo parte en testimonio notariales y parte original. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2002. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 23589 Jul 16- Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c ARREGHI CASTELVECCHI ALEJANDRO" - Ejecución de Hipoteca (ficha: 4 2001), se hace saber que el próximo 23 de julio de 2002 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (matr. 2547) RUC 211479780011 asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) PADRON 178, tres fracciones de campo contiguas con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4ª sección judicial del departamento de Flores, señalado como fracciones 9, 10 y 11, paraje "La Guardia Vieja", que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora del 4 48, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el No. 184, el 30 de abril de 1948, constan cada una de una superfice de 128 has 3004 m. 27 dm. que se deslinndan: a) fraccion No. 9: al noroeste recta de 20022 m. lindando con la fraccion No. 8; al noreste 722 m 20 cm. lindando con parte de la fraccion No. 7; al sureste recta de 2009 m. lindando con la fracción No. 10 y al suroeste arroyo de la Guardia Vieja por medio con parte de la propiedad de Loreto Caceres. b) fraccion No. 10, al noroeste tres rectas que miden 2009 m., 190 m. 70 cm. y 328 m. respectivamente, lindando la primera con la fracción No. 9 y las dos restantes con parte de la fraccion No. 7; al noreste rectas de 756 m 70 cm. lindando con parte del inmueble padron No. 177 de Anselmo Verdier, al suroeste recta de 1295 m. lindando con fracción No. 11 y al suroeste arroyo de Guardia Vieja y la Piedra de los Difuntos por medio con inmueble de Loreto Caceres y sucesión de don Herman F. Roosen. c) fraccion No. 11 al noroeste 1295 m. lindando con la fracción No. 10 al noreste recta de 849 m. 30 cm. lindando con parte del inmueble padron. 177 de Don Anselmo Verdier; al sureste 1751 m. 50 cm. lindando con parte del inmueble padrón No. 169 propiedad de Don Juan R Sicardi y al suroeste arroyo La Piedra de los Difuntos por medio con parte del inmueble propiedad de Don Herman F. Roosen II) PADRON 3972, fraccion de campo sin construcciones, con las mejoras que le acceden sita en la 4ª sección judicial y catastral del departamento de Flores, paraje "La Guardia Vieja"; constituída por las fracciones "B1" y "B2", en el plano de mensura y fraccionamientoe del Ing. Agr. Alvaro Hiriart Condon de 19 1 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el No. 3061 el 7 2 del mismo año con una superficie total de 113 has., 6431 m. y se deslinda así: a) fraccion "B1" con 109 hás 4781 m lindando al norte recta de 1162 m. 70 cm. con parte del inmueble padron 3712; al este 4 segmentos de recta que miden 257 m. el primero, lindando con la fraccion "A1" del plano, 171 m la segunda y 487 m. 20 cm la tercera lindando con fracción B2 del citado

plano y la cuarta de 814 m. (hasta el medio del cauce de la cañada de la Casa de Piedra) lindando con la fracción "A3", del mismo plano, al suoreste primero cañada de la Casa de Piedra por medio con el No. 193 y parte del padron 152, con el que linda en recta de 429 m. hasta en medio del cauce de la Cañada de la casa de Piedra y al Oeste en recta de 1159 m. 80 cm. linda con padron No. 179. b) fraccion "B2", con 4 has 1650 m. de forma triangular, lindando al norte 171 m con parte de fracción B1; al suroeste recta de 516 m. 30 cm. con parte de la fraccion A2 y al oeste 487 m 20 cm. con parte de fracción B1. III) PADRON 152, fraccion de campo sin construcciones con mejoras, sita en la 4ª seccion judicial y catastral del departamento de Flores señalada con el No. 6 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de abril de 1948, inscripto en Catastro con el No. 184 el 30 de abril de 1948 según el cual consta de una superficie de 128 hás 3004 m. 27 dm. y se deslinda asi: al noroeste 3 rectas que miden 1723 m 50 cm.; 478 m. 20 cm. y 190 m 30 cm respectivamente lindando con parte de los inmuebles padrones 180 y 179; al norte y noreste arroyo de la Casa de Piedra por medio con la fraccion No 3 del plano, al sureste rectaa de 1961 m. lindando con la fracción No. 7 y al suroeste recta de 587 m. lindando con parte de la fraccion no. 9; todas del referido plano. IV) PADRON 3973, Fraccion de campo sin construcciones y con las mejoras que le acceden, sita en la 4ª sección judicial y catastral del departamento de Flores, paraje Guardia Vieja,, señalada con el no. 8 den el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora, citado precedentemente, según el cual consta de una superficie de 128 hás. 3004 m. 27 dm. y se deslinda asi: al noreste recta de 635 m. 80 cm. lindando con la fraccion No. 6,; al sureste recta de 2022 m. lindando con la fraccion No. 9; al suroeste dos rectas de 177 m 30 cm. y 474 m. 50 cm. y Arroyo de la Guardia Vieja por medio con inmueble de Loreto Caceres y al noroeste 3 rectas que miden 808 m. 685 m 50 cm. y 591 m 50 cm. respectivamente lindando con padron 180. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de junio de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5092 5/p 22723 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: BART O BARTH BRANCIA O BRANCIOS. Sucesión. Partición. Ficha: 408 96 A, se hace saber que el próximo 23 de julio a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación - o sea- U$S 26.667 el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construido y demás mejoras, sito en la 7ª Sección judicial de Canelones (hoy 18ª), Balneario Atlántida, empadronado con el Nº 382 de la manzana Nº 10 en el plano del fraccionamiento del Ing. Juan P. Fabini de diciembre de 1934, aprobado por la Intendencia Mpal. de Canelones el 15.01.35 e inscripto con el Nº 7 el 19 del mismo mes y año en la Dirección Gral. de Avalúos, consta de un área de 450 mts. que se deslinda: 15 mts. de frente al S.E. a la calle Nº 4 entre las Nº 3 y Avda. Central, distando su punto medio 37.50 mts. de la Avda. mencionada por 30 mts. de fondo, lindando por el N.E. con partes de los solares Nros. 13 y 12 hacia el S.O. con el solar Nº 19 y por el N.O. con parte del solar Nº 11. SE PREVIENE: 1) Que deberá consignarse en efectivo o con cheque certificado y en dólares americanos el 20% de la oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.08% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.36% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1%; 3) Que se agregó testimonio por exhibición de la Suc. de Jacobo Singer, la cual surge inscripta del respectivo certificado registral; 4) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas al respecto; 5) Se desconoce la situación del bien respecto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de Juzgado Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 21 de 2002. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 22660 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO c ROLLA BIURRA RUBEN HECTOR Y OTROS" - Ejecucion Prendaria (ficha: 383 2001), el próximo 25 de julio de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base, al mejor postor y en dolares estadounidenses: Camioneta marca FIAT modelo UNO Pick Up, matricula FCA 246 (Rivera), padrón 11.409, año 1995. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2002. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 531 3/p 23590 Jul 16- Jul 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ VARESE, SUSANA c ELICENDA O ELIZENDA DEBORA ROMANO - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 447 2001, se hace saber que el próximo 22 de Julio, a las 14 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, zona suburbana, empadronado con el Nº 23.007, señalado con el Nº 12 de la manzana 280 en el plano del Agrim. Carlos Hughes de abril de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 5 59 con el Nº 10.366, según el cual consta de una superficie de 690 mts. y se deslinda así: 15 mts. al NE de frente a la calle Nº 56, por 46 mts. de fondo lindando al SE con el solar 13; al SO con el padrón 20.433; y al NO con solar 11. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se ignora la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, 4º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de junio de 2002. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 22876 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados:

"Cetraro Sapienza Rocco c De la Llana Bastos Aurora Margarita y Santiago Lubians Gonzalez. Ejecución Hipotecaria" Ficha 201 2001, se hace saber que el próximo 29 de julio de 2002, a las 15:30 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (DEPARTAMENTO) 005, la cual forma parte del Edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 85.807, la cual según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Esther Estevan Collazo, de agosto de 1988, Cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección del Catastro Nacional, e inscripto en la referida Dirección el 14 de noviembre de 1988 con el número 13.349, consta de una superficie de 403 mts. 61 dm, con 10 mts, al Sur-este de frente a la calle Rivadavia, entre las calles Defensa y Doctor Martín C. Martínez, distando su punto medio más próximo, 40 mts. 50 cm. de la esquina con la calle Defensa. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el nº 85.807 005, y según plano ya relacionado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0 mts 42 cm., consta de una superficie de 38 mts. 25 dm., correspondiéndole el uso exclusivo del Patio "E" (Bien Común). Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la existencia de posibles deudas por concepto de gastos comunes 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 23823 Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "Di Cristófaro Ma. Teresa c De León Gladys y otro", juicio ejecutivo, Ficha 564 2000; se hace saber que el día 25 de julio de 2002, hora 14:30 en Municipio casi Avda. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2 3 partes de su valor de tasación, base U$S 2.364,-; un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana catastral nº 89 de la planta urbana de la localidad catastral de Las Piedras, 4ª. sección judicial del Depto. Canelones, ciudad Las Piedras, Padrón 1.393, señalado con el nº 13 en el plano del Agrim. Danilo Boggio de junio de 1965, inscripto en la Dir. Gral. Catastro con el nº 12.679 el día 28 6 1965, que según título y referido plano se compone de una superf. de 221 mts. 36 dms. que se deslinda así: 8,59 mts. al norte de frente a la calle S. Rodríguez; 25,77 mts. al este, también de frente por ser esquina, a la calle Massini nº 738; 8,59 mts. al sur lindando con parte del padrón 1.392 y 25,77 mts. al oeste por donde linda con el solar 12 del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) Se desconoce la presente ocupación del bien. 4) Se desconoce la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes. 5) Se desconoce la existencia de deudas Municipales y o ante Organismos Públicos Nacionales. 6) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Rematador y el 1% Municipal más tasa administrativa. 7) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, treinta de Mayo de dos mil dos.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 1262 3/p 22889 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL Sucursal Durazno C MAUTONE RODRIGUEZ de SANCHEZ Aurelia Nelis.- JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha A 130 94; se hace saber al público que el próximo día 30 de Julio de 2002 a la hora 15 y 30 en el local de calle Morquio Nº 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA de la mitad indivisa (50%) de los padrones Nº 885 y Nº 992, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido del Alguacil de esta Sede.-

I) TERRENO CON CONSTRUCCIONES ubicado en la Cuarta Sección judicial del Departamento de Durazno, localidad Catastral Villa del Carmen, zona urbana, PADRON Nº 885, manzana Nº 79, con una superficie de 380 metros con frente a la calle Fco. Fonterosa sin Nº entre Francisco Sastre y 1º de Marzo y según plano del Agr. Ruben González Mazzini inscripto en Catastro de Durazno el 4 de Octubre de 1957 con el Nº 958; y sobre la BASE de las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a la suma de $ 22.294,33.- II) TERRENO CON CONSTRUCCIONES ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad Catastral Villa del Carmen, zona urbana PADRON Nº 992 manzana Nº 80 con una superficie de 460 metros con frente a la calle Dr. De Angelis sin Nº entre Oribe y Fonterosa y según plano del Agr. Ariel Cabrera (hijo) inscripto en Catastro de Durazno el día 26 de Junio de 1964 con el Nº 2174 y sobre la BASE de las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a $ 12.756,33.-

SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, plano de mensura y fraccionamiento del PADRON Nº 885, con sus antecedentes dominiales, los cuales no están completos y se encuentra agregado copia autenticada de los antecedentes dominiales y copia del plano del PADRON Nº 992, dichos antecedentes no están completos.- 4º) Que se desconoce si los bienes presentan deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe los citados bienes.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dichos bienes.- 6º) Se deja expresa constancia de que la demandada es titular de la mitad indivisa de dichos padrones y los mismos se encuentran ARRENDADOS con contrato inscripto y plazo vigente.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 26 de Junio de 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

20) $ 2214 5/p 23151 Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL S.A. C GUERRA RODRIGUEZ, Paulino Adhemar y Otra. JUICIO EJECUTIVO". Ficha C.175 2000. Se hace saber que el próximo día 30 de julio del 2002 a las 15:00 horas en el local de la calle Dr. Morquio Nº 582, se procederá por parte del martillero Tabaré Rodríguez y asistido por la Sra. Alguacil de ésta sede, a la venta en pública subasta sobre la base de 2 3 partes de su tasación (valor de tasación según cédula catastral $ 136.307; 2 3 = $ 90.871,33) y en dólares norteamericanos del inmueble padrón urbano Nº 280 101, manzana Nº 230, inscripto en Catastro de Durazno el 24 06 87, con el Nº 5227, y según plano del Agrimensor José A. De Souza se compone de una superficie de ciento catorce metros con setenta y siete centímetros con frente a la calle Basilio Muñoz Nº 613. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión del rematador e impuestos que la ley le impone. 3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, sección Tesoro de Títulos, encontrándose gravado a dicho Banco por hipotecas Nº 76 600 69008 y 76 150 69009. 4) Que se desconoce si el bien presenta deudas impositivas o de seguridad social. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien.

6) No obra en autos reglamento de co-propiedad del bien, pero consta la existencia de hipoteca recíproca en atención a gastos comunes. A los efectos legales se realizan tres publicaciones. Durazno, 7 de junio de 2002. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1550 5/p 22756 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 19

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados "ARTURO CUEVAS CACERES C JOSE LUIS OHOLEGUY Y OTRA" DEMANDA EJECUTIVA FICHA 235 2001, se hace saber que el día 26 de julio del 2002, a las 15:00 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores, sito en calle Luis. A. de Herrera 691, se procederá por parte del martillero GERARDO SILVA CHAVEZ, Matrícula 5356, RUC 060047380016, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea pesos uruguayos quinientos siete mil quinientos ochenta ($ 507.580), del inmueble padrón rural 523, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Soriano, con un area de 262 hectareas, 1798 metros, Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, y el saldo a los 90 días. Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone serán de cargo del adquirente así como la comisión del rematador de conformidad al arancel vigente. Que la fotocopia autenticada de los títulos se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados. Que el bien se encuentra hipotecado a favor del BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y a los efectos legales se hacen estas publiciaciones. Trinidad, a los veintiseis de junio del 2002. DRA. B. FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
20) $ 797 3/p 23164 Jul 16- Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c . Mateo Ernesto CASTELLINI MUJICA.- Ejecución de hipoteca.- F 548 2001"; se hace saber que el día 30 de julio a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) fracción de campo con mejoras sita en la Localidad Catastral Primera, Zona rural, paraje Talita, empadronada con el No. 3445 y con una superficie de 35 Hás. 3272 m2.- b) fracción de campo con mejoras sita en la misma Localidad y paraje que la anterior, empadronada con el No. 7164 y con una superficie de 4 Hás. 510 m2.- c) fracción de campo con mejoras sita en la misma Localidad y paraje que las anteriores, empadronada con el No. 3579 y señalada con el No. 1 en el plano respectivo y con una superficie de 34 Hás. 799 m2., 5020 cm2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en cada caso el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse.- VI) Que existe un acreedor hipotecario que lo es el propio ejecutante, según surge del certificado correspondiente inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día 5 de setiembre del año 1984, surgiendo asimismo prohibición de arrendar y respecto del Padrón No. 3579 un contrato de arrendamiento inscripto con plazo de 6 (seis) años a partir del 10 de octubre de 1983, inscripto en el Registro General de Arrendamiento y Anticresis con el No. 421 Fo. 563 Lo. 75, el día 10 de febrero de 1984.- VII) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- Florida, junio 12 de 2002.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA.- Actuario Adjunto.
20) $ 2391 4/p 22891 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 19

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos caratulados "GORRIARAN MONTAÑO Otilio Eduardo c VEIRA ANGELINI Ana y otro" juicio ejecutivo, Fa. 101 2000 se hace saber que le día 8 de agosto de 2002 hora 14 y 30 en la puerta principal del Juzgado de Paz de Lavalleja sito en Treinta y Tres Nº 638 de Minas por intermedio del rematador Sr. José Luis Clamer Matrícula Nº 5090 asistido por el Sr. Alguacil se procederá al remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación al mejor postor del siguiente bien:
1) un automóvil Marca Chevrolet Modelo Corsa Wind 1.0 año 1996 sedán 3 puertas, color negro motor Nº B10NE31025932, chasis Nº 9BGSC08ZTTC749786 Matrícula P1-9395 de Lavalleja.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos nacionales o municipales y otro tipo de gastos.
3) Que el remate se efectuará en dólares americanos.
4) Que ésta sede judicial desconoce el estado en que se encuentra el vehículo como también si se adeudan o no tributos. Que en caso de haberlos no se permitirá su imputación al saldo de precio.
5) La sede no ha tenido en su poder los títulos de propiedad del automotor por lo tanto desconoce el tracto dominial del vehículo y cualquier otra circunstancia que pueda surgir de la misma.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 10 de junio de 2002. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz de Lavalleja.
20) $ 1550 5/p 23209 Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos caratulados "B.R.O.U. c ALANIZ NAVARRO Mirta" juicio ejecutivo, Fa. 826 97 se hace saber que el día 27 de julio de 2002 a la hora 14 en el local sito en Lavalleja esquina Santiago Vázquez de Minas por intermedio del rematador Sr. Edinson Casas Matrícula 4673 asistido por el Sr. Alguacil se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
1) Una vitrina refrigerada marca Rubra de acero inoxidable con dos puertas motor Embraco 220V.F.F.7.5BKW.
2) Una balanza de 15 Kgs serie Nº 7 Nº 1660.
3) Un horno a supergás Marca PIROS con una puerta y base de hierro.
4) Una máquina sobadora semi-industrial Marca FUNYMEC con motor sin marca ni número.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos nacionales o municipales y otro tipo de gastos.
3) Que el remate se efectuará en moneda nacional.
4) Que ésta sede judicial desconoce el estado en que se encuentra la maquinaria antes detallada.
5) Que el saldo se abonará dentro de los 30 días siguientes del remate
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 21 de junio de 2002. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz de Lavalleja.
20) $ 531 2/p 23210 Jul 16- Jul 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera

Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "COSULA GULIAS, Graciela Isabel c GILES, Carmelo Orlando y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A 434 2001), se hace saber que el día 25 de Julio de 2002, a las 14 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor en Dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras anexas que le acceden, sita en la Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, parte de la manzana No. 462, empadronado con el No. 11.952, (antes 2981 en m á), el que según plano del Agrimensor Manuel Piaggio, de agosto de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 2373, el 14 de agosto del mismo año, está señalada como solar "2", tiene una superficie de 300 metros 3 decímetros que se deslinda así: 14 metros 05 centímetros de frente al Norte a calle Colón, entre calles Perú y Pinilla, distando su punto medio 21 metros de la esquina formada con la segunda de las calles nombradas; igual medida al Sur, limitando con parte del Padrón No. 2982; 21 metros 32 centímetros al Este, con la fracción No. "3"; y 21 metros 39 centímetros al Oeste, con la fracción No. "1", ambas fracciones del mismo plano.- II) Solar de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la manzana No. 461, empadronado con el No. 8258, el que según plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto con el No. 91 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 25 de abril de 1950, señalado como solar "6", consta de una superficie de 300 metros 20 decímetros y se deslinda así: 15 metros 20 centímetros de frente al Este a calle Perú; igual medida al Oeste lindando con solar "5"; 19 metros 75 centímetros al Norte limitando con parte del solar "3"; e igual medida al Sur, lindando con solar "7", los solares citados son del mismo plano; en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización de la fecha del mismo, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, y, 5) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 20 de Junio de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR, Actuaria Adjunta.

20) $ 3100 5/p 22666 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos "INMOBILIARIA PAYSANDU S.R.L. c DOTTI GERFAUO, Nelson Marcelo y ELHORDOY LALINDE, Ana - Med. Prep. - HOY: Juicio Ejecutivo por Cobro de alquileres" (Ficha 437 2000), se hace saber que el día 31 de Julio de 2002, a las 15 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 P B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 151.363.33 equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a fs. 19, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras anexas, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes 12da.), parte de la manzana No. 262 de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el No. 11.564, el que según plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, de marzo de 1951 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 51, el 29 del mismo mes y año, está señalado como solar "2", consta de una superficie de 444 metros 108 centímetros que se deslinda así: al Norte, 11 metros de frente a calle Bolívar, entre calles Setembrino Pereda y 33 Orientales, distando su punto medio en 49 metros 50 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas; al Este, 40 metros 50 centímetros lindando con propiedad de Fedósima D. Pozzoli Bade; al Sur, 11 metros lindando con propiedad de Blanca T. Camandule; y al Oeste, 40 metros 45 centímetros con solar número "1" del mismo plano; en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuetos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, donde podrá descontar deudas existentes a la fecha de remate por concepto de Contribución Inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria e impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora, no pudiendo descontar cualquier otra cantidad por ningún otro concepto; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, y, 5) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 20 de Junio de 2002.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA, Juez de Paz Dptal.

20) $ 2657 5/p 22669 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "CASTAÑO BARROS JOSE PEDRO C AREZO CARLOS Y OTROS. EJECUCION DE SENTENCIA", Ficha 9 98 DS2 2000, se haces saber que el día 30 de julio de 2002 a la hora 15:00, en la Puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, Padrón Nº 918, con una superficie de 553 m 8.770 cm, con 12 metros 237 milímetros de frente al Sureste a la Calle Ituzaingó, sobre la base de las 2 3 partes del valor de su tasación: $ 372.696,00. Se previene que: 1) los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 2) los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la caja fuerte de la Sede, para ser examinados por los mismos; 3) se desconoce si existen adeudos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; 4) el bien se encuentra gravado en primer término por otro acreedor que no es el ejecutante; 5) se desconoce la situación del titular y el bien referente a aportes al BPS; 6) se desconoce si el bien se encuentra ocupado y en caso afirmativo por quien; 7) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, en moneda nacional y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará en su oportunidad; y 8) la información registral es de fecha 25 04 2002. Rivera, 25 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1129 3/p 23541 Jul 16- Jul 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos BANCO COMERCIAL C VARALLO VILLOZ NEY Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 21 2000, se hace saber que el día 25 de JULIO de 2002, a las 15:45 horas, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, y al mejor postor el siguiente Vehículo: Automoóvil marca Daewoo, modelo Tico SE 1998, fabricado en 1997, a nafta, color blanco, matrícula FRY 194, padrón 14.145, matrícula registral 1-202-078. SE ADVIERTE QUE: 1) Existen adeudos por concepto de patente de Rodados, las que serán de cuenta del comprador sin ser imputables al precio. 2) Se desconoce si existen adeudos por concepto de Multas. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del

remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 24 de Junio del 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
20) $ 886 4/p 23539 Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos TROJAHN MARCO ANTONIO C LLUVIERA CABRERA ALFREDO ARIEL Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 531 2001, se hace saber que el día 25 de JULIO de 2002, a las 15:00 horas, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, y al mejor postor el siguiente bien: Una Fracción de campo ubicada en la 2a. Sección Catastral de Rivera, zona rural, padrón 3.059, con una superficie de 74 hás 7.766 mts. 33 dm. SE ADVIERTE QUE: A) Existen deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. B) No se sabe situación del bien y sus titulares con el B.P.S. C) No se agregó plano de mensura del inmueble. D) Se desconose si el bien está ocupado. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Los titulos se encuentran depositados en esta Sede, a disposición de los interesados. Rivera, 11 de Junio del 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
20) $ 1328 5/p 23540 Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno dictada en autos "BANCO LA CAJA OBRERA C MORALES VIERA ALCIDES Y OTRO. Juicio Ejecutivo Fa. A 634 98" se hace saber que el día diecinueve de julio de 2002 a la hora 15 en la puerta del Juzgado sito en Sarandí 528 Rivera, se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor el inmueble unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 8267 002 que consta de una superficie de 52 metros 56 decímetros, que se ubica en planta baja con terreno ubicado en la primera sección juidicial del Dpto. de Rivera hoy 1ra. localidad catastral, que forma parte del solar siete de la manzana 170 de la planta urbana de la ciudad de Rivera frente a calle Mr. Vera, correspondiéndole el uso exclusivo del patio B techo F 1 (bien común), estando incluída la cuotava parte que en dicho terreno y demás bienes comunes establece el reglamento de copropiedad otorgado ante la escribana Silvia Sosa el 5 6 96, sobre la base las dos terceras partes del valor de tasación. El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate, siendo de su cargo los demás tributos. Se deja constancia que en la Sede se encuentra depositada la primera copia de escritura pública de compraventa y tradición a favor de los deudores, que se desconoce si el bien se encuentra ocupado, si existen adeudos por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria o por las construcciones existentes, Se deja constancia además que el bien se encuentra gravado con hipoteca a favor del BROU. y que no se acredito la existencia de plano de construcción y saneamiento. Deberá realizarse las publicaciones por dos días en el diario oficial y en otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 25 de junio de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno.
20) $ 797 2/p 22950 Jul 16- Jul 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Macedo Pérez, Ema René con Macedo Pérez: Neli, Miguel y Amalia, Partición, Ficha A 27 99" se hace saber que el día 14 de agosto de 2002, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de U$S 6.750.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Salto, empadronada con el Nº 3114, antes en mayor área 3823, el que según plano del Agrimensor Ramón Esteves de noviembre de 1928, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto el 6 de diciembre de igual año, se compone de una superficie de 279 metros 2500 centímetros con 9,50 metros de frente al Este a calle Asencio, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 827. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la Oficina para su contralor y exámen. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de junio de 2002.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 863 3/p 23582 Jul 16- Jul 19

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5º Turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c MALAQUINA CVALINA, ANA MARIA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA A 375 2001", se hace saber que el día 29 de Julio de 2002 a la hora 15:00, en el Hall del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 5º Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas, el Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por la Srta. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos, que aquí se describe: Padrón Nº 30.492, ubicado en la localidad Catastral Salto, 1a. Sección Judicial, zona urbana, manzana catastral 557, solar 2, en el plano del Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto, con el Nº 9086, el 28 10 1997, con una superficie de 498,37 metros, con frente a Avda. José J. de Viana esquina Francisco Acuña de Figueroa. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de todos los interesados. d) Se autoriza a realizar la subasta en Dólares Americanos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de junio de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1661 5/p 23585 Jul 16- Jul 23

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "COFAC C TORGNASCIOLI MARIO LUIS Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA A 72 00, SE HACE SABER QUE EL DIA 31 DE JULIO DE 2.002 A LAS 15.00 HORAS EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS CALLE TREINTA Y TRES ESQ. ARTIGAS EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y EMBARGADO EN AUTOS, PADRON Nº 18.805 UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, ZONA SUB URBANA TERCERA SECCION JUDICIAL (HOY PRIMERA SECCION JUDICIAL). SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO D) LOS TITULOS DEL BIEN SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA. E) LA SUBASTA SE REALIZARA EN DOLARES AMERICANOS Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 26 DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOS. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1328 5/p 23833 Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Sal-

to, en autos "Ramírez Edmundo con Néstor W. Rodríguez, Intimación de Pago, Ficha 517 00" se hace saber que el día 24 de julio de 2002, a la hora 15:10, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 8.360.- el siguiente bien. Moto marca Peugeot, modelo Zenith 50 cc, año 1998, motor 11444687, matrícula de Salto HM V 279. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad del precio, comisión del Sr. rematador y demás gastos que correspondan. 2) Existe deuda de patente impaga y multa de tránsito. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 28 de junio de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 354 2/p 23581 Jul 16- Jul 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C LUIS DAVILA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 852 99", se hace saber que el 24 de Julio de 2002 a la hora 15:00, en el Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Salto Uruguay 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE: $ 73.355.- el bien inmueble Padrón Nº 17.073 que consiste en una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la localidad Catastral Salto, 1a. Sección Judicial, zona urbana, manzana catastral 128, que según plano de mensura del Agrimensor Roberto Pejo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto con el Nº 7536 el 23 de Junio de 1989, consta de una superficie de 100,68 metros2, que se ubica en calle Unión, esquina Chiazzaro.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 40% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Comercial, obrando en autos testimonio e información registral del bien, de manifiesto en la Oficina para ser examinados por los interesados; c) Que no se conoce la situación de las construcciones existentes en el bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de Junio de 2002.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.

20) $ 930 3/p 23584 Jul 16- Jul 19

EDICTO- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "A.S.A S.A C MARY PRESENTADO Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FICHA 91 00, SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE JULIO DE 2.002 A LAS 15 HS EN ESTE JUZGADO URUGUAY 1020, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERA A VENDER EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 116.047 (PESOS URUGUAYOS CIENTO DIECISEIS MIL CUARENTA Y SIETE) EL INMUEBLE RURAL PADRON Nº 6.695 DE LA 11 SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU PARAJE SANTA KILDA SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 65 HECTAREAS SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 40% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA ASI COMO LA COMISION Y TRIBUTOS DE SU CARGO B) QUE EL TITULO DE PROPIEDAD E INFORMACION REGISTRAL DEL BIEN SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN OFICINA PARA SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS 3) QUE NO SE CONOCE LA SITUACION DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN EL BIEN. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 18 DE JUNIO DE 2.002.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.

20) $ 797 3/p 23834 Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Shirley Alvez, Ejecución Prendaria, Ficha 219 01" se hace saber que el día 24 de julio de 2002, a la hora 15:20, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Automóvil marca Fiat 600 S, año 1979, motor nafta 0079135, matrícula de Paysandú 112.194. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate una cifra no inferior al 40% de la oferta efectuada acreditándose el saldo en el término de 20 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 387.7 del CGP. 2) Los gastos de tributos, comisión y escrituración, si correspondiere correrán por el interesado. 3) La documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados, deslindándose en más toda responsabilidad. 4) Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de patente de rodados y o multas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 26 de junio de 2002.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

20) $ 487 2/p 23583 Jul 16- Jul 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "ALDAZ CABRERA VICTOR PRUDENCIO C VERDE REYES JOSE RUBEN y OTRO" -JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE MULTAS- Fa: A 173 85, se hace saber que el día 29 de julio de 2002 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, sin base y al mejor postor el siguiente bien: INMUEBLE: padrón Nº 7392 sito en la 1a. Sección Judicial de San José, localidad catastral San José de Mayo, sito en Calle Espínola Nº 761, zona urbana, que según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2574 el 25 de octubre de 1962, consta de un área de 137 metros, 9640 centímetros y que se deslinda: al Este, 6 metros 80 centímetros de frente a Calle Dr: Alfonso Espínola entre las de Ansina y Detomasi; al Sur en veinte metros con Jacobo Szeiman; al Oeste en seis metros 84 cm con fracción 4 y al Norte en veinte metros diecinueve centímetros con fracción 1, ambas del mismo plano.

SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad y el plano de mensura del inmueble de autos, no obran en el Juzgado, en virtud de que la presente ejecución se promovió en base a testimonio expedido al amparo de lo dispuesto por el art. 386.3 del C.G.P., encontrándose pendiente de inscripicón (art. 17 nral. 19 Ley 16.871).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 24 de junio de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.

20) $ 1262 3/p 22902 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de la Sexta Sección de San José, Libertad, en autos: "MORALES, RUFFINO C HERNANDEZ ALFONSO, NESTOR ARIEL Y GOMEZ DIAZ, GRACIELA MARIA - JUICIO EJECUTIVO", Fa. C-82 96, se hace saber que el día 2 de agosto de 2002, a la hora 15:00 en las puertas de este Juzgado, calle Leandro Gómez 1012 de la ciudad de Libertad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido por el Sr. Alguacil de la Sede sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, el 50% indiviso de una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras, ubicada en zona suburbana de la ciudad de Libertad, sexta sección judicial de San José, empadronada con el nº 1998, compuesta de una superficie de 403 metros que se deslindan así: al oeste, en 13 mts. con frente a calle Proyectada de 17 mts. de ancho; al norte en 31 mts. lindando con la fracción nº 5; al este en 13 mts. lindando con partes de las fracciones 3

y 4; y al sur en 31 mts. lindando con la fracción n° 7, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado cometido a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del martillero será del 3% para la parte compradora, 1% para el expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley grava para los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, junio 21 de 2002. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 1771 5/p 23724 Jul 16- Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera- Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VIZCAINO FERRO, GLADYS; VIZCAINO FERRO, ALBA; VIZCAINO RASQUIN, JULIO CESAR Y OTRA C VIZCAINO FERRO, JESUS. Partición. Fa. N° 370 99 S2 2001", se hace saber que el día 2 de agosto del 2002, a la hora 14.00, en Colón 535 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO E. AUNDI, mat. 5124, Ruc 180104140016 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 7, 8 Y 9 de autos para los bienes inmuebles, y a fojas 29, 30, 31 y 32 de autos para los bienes muebles y el bien funerario y al mejor postor: INMUEBLES: 1) dos fracciones de terreno con sus construcciones contiguas ubicadas en la manzana 239 de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano y Localidad Catastral Mercedes, empadronadas en conjunto con el N° 3302 identificadas: a) con el N° "4" en el plano del Agr. Fernando Visetti de agosto de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Soriano con el N° 39, según el cual tiene una superficie de 540 mts 90 dms y b) otra identificada con la letra "A" en el plano del Agr. Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 5603 el 7 de abril de 1978, según el cual tiene una superficie de 98 mts 73 dms. Ambas fracciones poseen una superficie total de 639 mts 63 dms y se deslindan así: 11 mts 66 cms al oeste de frente a calle Colón; 46 mts 45 cms al norte lindando con el padrón 3303; 20 mts 32 cms al este linda con padrones 3292 y 3293 y al sur una línea quebrada compuesta de 3 rectas: una de 11 mts 33 cms que corre de este a oeste y linda con fracción "B" del plano ultimamente indicado, formando martillo, otra de 8 mts 67 cms de sur a norte y cerrando el perímetro otra de 46 mts 97 cms de este a oeste que termina en calle Colón lindando ambas con el padrón 3301. 2) solar de terreno y demás construcciones que le acceden, sito en la manzana 238 dee la 1ra. Secc. Judicial del departamento de Soriano y localidad catastral Mercedes, empadronado con el N° 3277, señalada con el N° "2" en el plano del Agr. Mario Bellini, de abril de 1969, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Soriano con el N° 4104 el 30 de abril de 1969 y según el cual tiene una superficie de 108 mts 33 dms y se deslinda así: 8 mts 9 cms al este de frente a calle Colón; 7 mts 22 mts al sur de frente a calle Ledesma; uniendo ambos frentes ochava de 2 mts 81 cms; al oeste 3 rectas formando martillo divisorias con la fracción "UNO" de dicho plano, que miden, la primera 5 mts, la segunda 1 mt 92 cms y la tercera 6 mts 28 cms y al norte 5 rectas lindando todas con el padrón 3276 y miden la primera 4 mts 47 cms, la segunda 0 mts 54 cms, la tercera 1 mts 33 cms, la cuarta 1 mts 03 cms y la quinta 5 mts 34 cms, orientadas la 1ra, 3ra. y 5ta. de oeste a este y la 2da. y 5ta. de norte a sur. 2) Dos fracciones de terreno con construcciones ubicadas en la manzana 238 de la 1ra. Secc. Jud. del departamento de Soriano y localidad catastral Mercedes, empadronadas en conjunto con el N° 8470, antes parte del padrón 3275, señaladas con los N° "UNO" y "DOS" en el plano del Agr. Carlos Magano inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2398 el 18 de octubre de 1974, las que en conjunto tienen una superficie total de 507 mts 65 dms y se deslindan así: 12 mts al este de frente a calle Colón; 42 mts 77 cms al sur lindando con los padrones 3276 y 3278; 11 mts 74 cms al oeste linda con padrón 3282 y 3283 y 42 mts 80 cms al norte linda con padrón 3275. La fracción "UNO" tiene una superficie de 256 mts 25 dms y la fracción "DOS" tiene una superficie de 251 mts 40 dms. 2) MUEBLES: Gran cantidad de muebles y útiles destacándose: juego de comedor en roble c 10 sillas, trinchante, aparador, vitrina de madera c estantes de cristal, juego de living estilo francés, juego de dormitorio c 2 camas 1 plaza, placard 8 puertas, escritorios, sillas, butacas y mesas varias; 1 caja fuerte marca BO, juegos varios de loza, porcelana, y cristal, juego de mimbre, 1 recado con cabezales de oro y plata y accesorios varios, e infinidad de lotes más imposible de detallar por su extensión. 3) BIENES FUNERARIOS: panteón subterráneo identificado con el N° 62 en el cementerio local, con capacidad 8 catres y urnario con puertas y revestimiento en mármol blanco, cubierta superior rectangular revestida en granito de gran calidad, con puerta de acceso trasera de hierro con vidrios y cerradura. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda para el caso de los bienes inmuebles y el total de su oferta para el caso de los bienes muebles. 2) Se desconoce la situación actual de los inmuebles respecto a las construcciones y estado de ocupación de los mismos frente al Banco de Previsión Social. 3) La titulación se encuentra a disposición de los interesados en ésta Sede. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 27 de junio del 2002. Esc. Marcelo Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3387 3/p 23673 Jul 16- Jul 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ITUARTE, Blanca c ITUARTE, Selva Aurora y Otros - Partición -Ficha A 888 98- " se hace saber que el día 31 de Julio de 2002 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero PEDRO OXLEY PELLEJERO, matricula 825 asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en PUBLICA SUBASTA sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION: PADRON 1707 U$S 17.000.oo.- PADRON 1731 U$S 18.000.oo.- PADRON 1732 U$S 22.000.oo.- y PADRON 3280 U$S 5.500.oo, los siguientes bienes: 1) Una fracción de terreno edificio y mejoras, ubicada en la Manzana 159 de esta ciudad y departamento de Treinta y Tres, PRIMERA localidad Catastral PADRON 1707 urbano y que según PLANO del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 2690 el 22 09 1966 compuesta con una SUPERFICIE de 737 Mts. 8810 Cms. y mide 17 mts. 18 cms. de frente al OESTE a la calle Avelino Miranda.- 2) Otra fracción de terreno edificio y demás mejoras ubicadas en la MANZANA Nro. 162 de esta ciudad y departamento de Treinta y Tres, PRIMERA localidad catastral PADRON Nros. 1731 y 1732, zona urbana y que según plano del Agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro local con el Nro. 1591 el 20 01 1961 se compone de una SUPERFICIE de 848 MTS. y mide 16 mts. de frente al ESTE a la calle Manuel Oribe.- 3) Y otra fracción de terreno edificio y mejoras ubicado en la MANZANA 309 de esta ciudad y departamento de Treinta y Tres, PRIMERA localidad catastral PADRON 3280 y que según plano del Agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro local con el Nro. 1592 el 20 01 1961, tiene una SUPERFICIE de 657 mts. 5645 cms. y mide 15 mts. 31 cms. de frente al NORTE a la calle Leandro Gómez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá CONSIGNAR el 20% DE SU OFERTA como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en esta Sede y en los mismos están agregados los planos de mensura de dichos padrones.- 4) Que se desconoce actualmente lo que se adeuda por CONTRIBUCION INMOBILIARIA y por PRIMARIA si le correspondiere.- 5) Y que la subasta será en DOLARES AMERICANOS.- Treinta y Tres, 18 de Junio de 2002.- Escribana ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA.- Actuaria.
20) $ 2037 4/p 22954 Jul 16- Jul 22



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. JOSEFA MATO LEMA, MARIELA FERNANDEZ MATO y CECILIA FERNANDEZ MATO, prometieron vender a MARIA EUGENIA SANDRA MAÑANA REZANO salón "LEO" en Uruguayana 3104. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 22834 Jun 27- Jul 25

LEY 26 04 1904. Antonio Rando Limitada prometió vender a DAMIMAR Ltda. Estación se servicio ANCAP ubicada en Colonia Valdense. Acreedores presentarse en calle Coronel Arroyo Nº 515. Colonia.
25) $ 2066 20/p 23333 Jul 08- Ago 05

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904: CARMINEL S.A. prometió vender a MILFIR S.A. comercios ubicados en Bulevar Artigas 1825 Local K 17, Shopping Tres Cruces, y Luis A. de Herrera 1290 Stand Nivel 1, Montevideo Shopping. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 23850 Jul 16- Ago 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EDICTO
A.N.TEL.

Por esta vía se cita al funcionario JOSE LUIS MONTES DE OCA CASTRO (C.I.: 1.825.169-5) a concurrir a declarar a la ASESORIA SUMARIAL sita en Fernández Crespo 1534 Piso 4, el día 22 de julio del 2002 a la hora 10.00 munido con cédula de identidad. Referente Sumario Nº. 1608 01 dispuesto por Resolución del Directorio de Antel Nr. 2107 01.
Cita: Dra. Libertad Valassi.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52309 Jun 13- Jul 26

ANTEL

POR ESTA VIA SE DA VISTA A LOS AGENTES GUARDAHILOS DEL INTERIOR DE ANTEL, firmantes del escrito que obra de fs. 1 a 17 del expediente administrativo 2002 02780, recurso de revocación contra acto administrativo presunto que eliminó el "complemento remuneración agente" de las actuaciones contenidas en el expediente relacionado, del decreto de Asesoría Legal de fecha 9.5.2002: individualización del acto lesivo y designar con quien deben entenderse las actuaciones, por el término de diez días hábiles. Asesoría Legal. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52742 Jul 16- Jul 19

ANTEL

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A LAURA BEATRIZ SOSA OLIVERA (C.I. 1.357.806-0) de la Resolución del Directorio de Antel No. 2013 01 (Acta No. 1925) de fecha 6 de noviembre de 2001 dictada en expediente 2001 04784 que dispone: No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Laura Beatriz Sosa Olivera contra la Resolución de Directorio No. 603 01 de 17 IV 2001 (Acta No. 1896). Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52743 Jul 16- Jul 19

ANTEL

POR ESTA VIA SE DA VISTA A ANDREA MENA del expediente administrativo 2001 11035, nota de Juan Alberto Martínez Bonilla (Hard Power) reclamando por casilla de correo electrónico, del decreto de Asesoría Legal de fecha 18.06.2002, por el término de diez días hábiles. Asesoría Legal. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52744 Jul 16- Jul 19

ANTEL

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A WASHINGTON ARISMENDI (C.I. 2.713.818-1) de la Resolución del Directorio de Antel No. 47 02 (Acta No. 1932) de fecha 22 de enero de 2002 dictada en expediente 2001 05734 que dispone: No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el funcionario Sr. Washington Arismendi contra la Resolución de Directorio No. 625 01 de 17 IV 2001 (Acta No. 1896) y franquear el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo. Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52745 Jul 16- Jul 19

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

"Ministerio del Interior." Se hace saber que se cita, llama y emplaza al Oficial Principal (PE) Wilson Darío DUTRA DA SILVA (C.I.: 1.516.405-9) dentro de 10 días hábiles a partir de la última publicación a notificarse de la Clausura del Sumario Administrativo incoado al Titular de autos por Resolución Ministerial de fecha 27 de mayo de 2002, (Asunto Nº. 8110 01), a quién se declara Cesante por Abandono del Cargo, expediente que se encuentra de manifiesto en el Departamento de Personal de esta Secretaría de Estado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52740 Jul 16- Jul 19

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

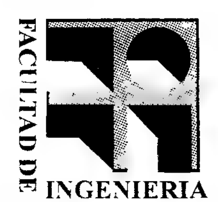


CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 36 de fecha 26 de junio de 2002, resuelve: Declarar que en el caso de la funcionaria Alba Liceth TERRA SOSA, Administrativa Grado 1 4 del Escalafón "C", del Liceo de Castillos, se ha configurado abandono de cargo. (Exp. 4245 02).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52741 Jul 16- Jul 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



REPARTIDO Nº 37/02

Llamado Nº 45 02
Expediente 060100-000373-02
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de Profesor Agregado (Gr. 4, 35 hs. sem.) del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental.
ORIENTACION: Hidromecánica, Turbomáquinas (Diseño, Operación, Ingeniería Agrícola (Sistemas pos cosecha), utilización de bombas) ENERGIA: Uso Racional en la Industria.
COMISION ASESORA: José Cataldo, Liliana Borzacconi, Luis Teixeira, Gabriel González, José Luis Genta.
Llamado Nº 46 02
Expediente 060120-000982-02
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de Profesor Titular (Gr. 5, 35 hs. sem.) del Departamento de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACION: Análisis de Algoritmos. Estructuras de Datos y Algoritmos.
COMISION ASESORA: Juan José Cabezas, María Urquhart, Roberto Oliveira, Roberto Markarián y Jorge Vidart.
Llamado Nº 47 02
Expediente 060120-000923-02
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de Profesor Titular (Gr. 5, 35 hs. sem.) del Departamento de Investigación Operativa del Instituto de Computación.
ORIENTACION: Investigación Operativa. Modelado, Simulación de Sistemas y Confiabilidad. Evaluación y Optimización de Sistemas Complejos aplicados al transporte y comunicaciones.
COMISION ASESORA: Juan José Cabezas,

María Urquhart, Roberto Oliveira, Roberto Markarián y Jorge Vidart.
INSCRIPCIONES: del 15 de julio al 12 de setiembre de 2002 inclusive hasta la hora 12:00, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52737 Jul 16- Jul 19

CONVOCATORIAS

COEMCCA
COPERATIVA AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS CAMARAS Y COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral convoca a los socios para la elección de miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Día 23 de julio de 2002 - Horario: de 11.00 a 16.00 horas
Local de COEMCCA
Registro de listas hasta el 17 de julio de 2002.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1033 5/p 23555 Jul 11- Jul 17

ELECCIONES EN C.A.S.E.CO
CAJA DE AUXILIO DE SOCIOS Y EMPLEADOS DE COETC

DE ACUERDO AL CAPITULO 3, ARTICULOS 7, 8 y 9 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE LLAMA A LOS BENEFICIARIOS A ELECCIONES PARA LA INTEGRACION DE (4) CUATRO CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (2) DOS CARGOS TITULARES PARA LA COMISION FISCAL, AMBAS LISTAS CON DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, Y CON INTEGRACION PARITARIA.
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO DIA 26 DE JULIO DE 2002, EN EL HORARIO DE 8 A 18 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462.
PARA VOTAR SE SOLICITARA AL BENEFICIARIO SU CEDULA DE IDENTIDAD O EN SU DEFECTO EL LIBRE TRANSITO DE COETC.
27) $ 1808 5/p 23594 Jul 12- Jul 19

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
16ª. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
C O N V O C A T O R I A

Visto que, por disposición de la ley Nº 16060 los cuartos intermedios de Asambleas no pueden extenderse más allá de 30 (treinta) días, por lo que el resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 2002 ha caducado, se convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias y de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33º al 40º de los Estatutos Sociales a la Asamblea a llevarse a cabo el 27 de julio de 2002 a la hora 08:30 en el Salón "Misiones" del Hotel NH Columbia, sito en Rambla Gran Bretaña 473, Montevideo, para completar la consideración del Orden del Día de la 16ª. Asamblea General Ordinaria de Delegados, consistente en los siguientes puntos:
1) Designación del Consejo Directivo.
2) Elección de Comisión Fiscal Nacional.
3) Elección de Comisión Electoral Central (si corresponde)
4) Código de Etica.
5) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2325 5/p 23627 Jul 15- Jul 22

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS U.C.O.T.
LLAMADO A ELECCIONES

LA COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE UCOT, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO Nro. 68 971 Y EL ARTICULO 6º DE LOS ESTATUTOS DEL FONDO SOCIAL, LLAMA A ELECCIONES PARA LA CONSTITUCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES QUE HABRAN DE REGIR EN EL PERIODO 2002 - 2005.
A TALES EFECTOS EL SECTOR COOPERADORES Y EL SECTOR EMPLEADOS, DEBERAN PRESENTAR LISTAS CON DOS (2) TITULARES Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES POR CADA SECTOR, CON LA FIRMA DE CONFORMIDAD DE CADA INTEGRANTE.
LAS RESPECTIVAS LISTAS SE RECIBIRAN EN AVELLANEDA 3619 (OFICINA DEL FONDO SOCIAL) EN HORARIO DE 14.00 A 18.00 HORAS HASTA EL DIA 31 DE JULIO INCLUSIVE.
EL ACTO ELECCIONARIO SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE SETIEMBRE, EN FECHA A ACORDARSE POSTERIORMENTE CON LOS TITULARES DE CADA LISTA.
Comisión Administradora
Fondo Social de Viviendas U.C.O.T.
27) $ 2066 5/p 23728 Jul 15- Jul 22

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES CO.P.A.C.

La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito, convoca a Elecciones Generales para la renovación de autoridades de los órganos Asamblea General, Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral (Art. 65 del Estatuto Social) para el período 2002-2006, las que se llevarán a cabo el próximo miércoles 31 de julio de 2002, en el local social central de Yaguarón 1587 en Montevideo, en el local de la Sucursal Regional Durazno, Manuel Oribe 818 y en los Círculos Policiales de todas las capitales del interior, en el horario de 08:00 a 20:00.
La Comisión Electoral.
27) $ 1550 5/p 23837 Jul 16- Jul 23

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 29 de mayo de 2002.
Inscripción: Nº 18.129, 5 de junio de 2002 Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo.
Escribano: Juan Eduardo Ferrari Frey.
Constituyentes: Karina Beatriz Spinella Licuori y Leonardo Gabriel Peveroni Miranda.
Beneficiarios: Los mismos.
Inmueble: Padrón Nº 26.452 002, Montevideo.
Plano: Ing. Agrim. Pablo Fernández Bardesio de noviembre de 1985 inscripto en Dir. Gral. del Catastro Nacional el 11.03.86 con el Nº 8131.
Valor de tasación: 3.328 UR equivalentes a $ 699.878. Expediente Nº 750.011 de BHU.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52749 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos caratulados "Urutay S.A., Cancelación de Acciones" - Ficha 255 2001, se hace saber que ante la referida Sede se promueve procedimiento de cancelación de acciones al portador que van desde el No. 1 hasta el No. 28.250 de Urutay S.A., habida cuenta de que las mismas fueron extraviadas, habiéndose solicitado expedición de nuevas acciones. En tal sentido se realizó audiencia el pasado dieciséis de julio de 2001, en donde se recibió testimonio del testigo propuesto. Del mismo modo, se hace saber que se ha dictado la Resolución No. 2183 2001, ordenándose la expedición de los edictos de estilo. Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones, en Montevideo, el 1 de noviembre de 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 531 3/p 23671 Jul 16- Jul 19

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ LATORRE, SANTIAGO C CAEIRO CASAIS, MARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS, Ficha 122 2001, se emplaza por el término de 60 días a MARIO CAEIRO CASAIS, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4º, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 24 de 2002.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 22867 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 12 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Orlando Arteche y otra - Resolución de Contrato". Ficha 326 98, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ORLANDO RODOLFO ARTECHE ESTEVEZ Y DE ELOINA OLIVERA CASTRO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 201 del Block A de Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el

decreto 1232 2002 del 29 de abril de 2002 que se transcribe: "Decrétase la resolución del contrato de promesa de compraventa. Cítese de excepciones a la demandada en el domicilio denunciado y asimismo expidase edictos por el termino de 90 dias y bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Modifiquese la caratula. Dra. Dora Szafir - Juez Letrado". Montevideo, 17 de mayo de dos mil dos. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 1993 10/p 22644 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE SOCIOS Y EMPLEADOS DE COMESA C SUCESORES DE TRUJILLO DENIS JORGE UBALDINO, Ficha 250 2001", se cita, llama y emplaza a los herederos de Jorge Ubaldino Trujillo Denis por el término de 90 días a deducir los derechos que pudieren corresponderles en la sucesión de dicha persona, bajo apercibimiento de tenerseles por no presentados en el presente juicio. En fé de ello expído el presente que sello, signo y firmo en MOntevideo a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil dos.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 23779 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO, caratulados "WEISZMAN, ADRIAN c DELPRATO CARDOZO, CLAUDIO FERNANDO - Crédito hipotecario", Ficha 17 2001, se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de las escrituras autorizadas por la Esc. Clara Judith Miller Kaganas el día 26 de junio de 1999, a saber: a) escritura de compraventa por la cual el Sr. Claudio Fernando Delprato Cardozo adquirió por el título compraventa y modo tradición, de los cónyuges en únicas nupcias Roberto Carriquiry Bocage y Mónica Fazzio Leduc el terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la décima quinta sección judicial de Montevideo, padrón treinta y cuatro mil ciento veintiséis, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de junio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de junio del mismo año con el número 94.730, tiene una superficie de doscientos treinta y cinco metros nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro decímetros; con 7 metros 8 centímetros al Sur de frente a Avenida Brasil, entre Bulevar Artigas y Francisco Araúcho, distando su punto más extremo 13 metros 16 centímetros de la esquina formada con la última; 35 metros 58 centímetros al Oeste lindando con el padrón 34.125; 3 metros 99 centímetros al Norte lindando con el padrón 123.271 y línea quebrada compuesta por tres tramos rectos de 5 metros 62 centímetros, 2 metros 96 centímetros y 31 metros 79 centímetros al Este lindando con los padrones 133.401, 133.400 y 133.399; y b) escritura de cancelación de hipoteca de fecha 26 de junio de 1999.
De dichas escrituras se expidió primera copia, pero nunca se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlas ante el juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. Montevideo, 25 de junio de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 3764 10/p 22810 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "DANYLEND S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 223 2001" se hace saber que por auto N° 975 de fecha 03 06 2002, se decretó la liquidación judicial de DANYLEND SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 221 3626390014, con domicilio en PLAZA INDEPENDENCIA 842 APTO. 606 (PALACIO SALVO) y se designó Síndico Provisorio al COLEGIO DE CONTADORES, DEL URUGUAY, con domicilio en AVDA. DEL LIBERTADOR 1670 Piso 3°
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, once de junio del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52564 Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución N° 1039 de fecha 14 05 2002 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2° Turno en los autos caratulados: PELUSO BRUNI, ROBERTO - CONCURSO - FICHA 166 2001 de ROBERTO PELUSO BRUNI - C.I. 1.877.142-5, con domicilio real en ENRIQUE AGUIAR 5041.
Se designó Síndico Provisorio a la Dra. Cristina Ausqui, domiciliada en ANDES 1365 ESC. 502 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 30 de julio próximo a la hora 15:30 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo el treinta de mayo de 2002 ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2214 10/p 23854 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "LISTA MAS PATRICIA C PEÑA GUTIERREZ RICARDO EUGENIO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. C 637 2001", se cita, llama y emplaza a RICARDO EUGENIO PEÑA GUTIERREZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 10 de JUNIO de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52411 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3er TURNO.

Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 686 2002
Pagina 1
Montevideo, 17 de Junio de 2002.
E D I C T O
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "INDART, JOSE CARLOS - AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 332 2000s1 2001 en cumplimiento de auto N° 1275 2002 de fecha 11 de Junio de 2002 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a PONCIANO FERNANDEZ y NEVA CARMEN BERRUTTI de FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de Junio de dos mil dos.
Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 28- Jun 28

Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "ESPINEL IGUINI, RICHARD - Ratificación de Tenencia", Ficha N° 780 2001, se cita, llama y emplaza a la Sra.

PAOLA RAMOS, a estar a Derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veinte de junio de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52579 Jul 16-Jul 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "PEREZ FESTA JORGE C VACAREZZA GABRIELA.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD",- Fa. 220 2002, se cita llama y emplaza a GABRIELA VACAREZZA, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52712 Jul 16-Jul 30

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MATEOS ESTEVEZ, SORAYA C ACOSTA FERNANDEZ, REYNALDO DANIEL - AUX. DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 659 2001D, se cita, llama y emplaza a REYNALDO DANIEL ACOSTA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Junio de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52488 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

DECIMO TURNO

EDICTO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "RICO SILVA, CESAR ANGEL y DELGADO RAMOS, MARIA ISABEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL"; Ficha E 89 2002, se hace saber que por auto N° 5450 89 de fecha 17 de Mayo de 1989 de expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno redistribuido a nuestro Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CESAR ANGEL RICO SILVA y MARIA ISABEL DELGADO RAMOS, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de Mayo de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1771 10/p 23714 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
OFICIO 482/2002
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, MARTA GRACIELA C SILVA LEON, JUAN CARLOS PENSION ALIMENTICIA"; Ficha N° 554 2001, en cumplimiento del Decreto N° 1054 2002 de fecha 21 de Mayo de 2002 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a el SR. JUAN CARLOS SILVA LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de Mayo de dos mil dos.- Este tramite cuenta con el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52391 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 11ª turno, dispuso la apertura de la sucesion de EDUARDO SEVERO RODRIGUEZ, FICHA A 708 2001 emplazándose a inteesados y al heredero Pedro Rodríguez, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1071 inc. final del Código Civil. Montevideo, trece de diciembre de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 21916 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en los autos caratulados: "VILAR ACOSTA ADOLFO - SUCESION" fA 606 2001 E, se emplaza a DIEGO SEBASTIAN y MONICA FLORENCIA VILAR GARGALLO; ANA CLAUDIA GARGALLO y demás sucesores de ANGEL DANIEL VILAR ACOSTA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a veinticuatro días del mes de mayo de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 22141 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "ESCOTO OLIVERA, NEY CAMILO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA N° 677 2001" se llama y emplaza al SR. NEY AUGUSTO ESCOTO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de mayo de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52380 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GARRIDO, MA. SUSANA por el menor DUTRA GARRIDO, CESAR MARTIN - RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 152 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. César Eduardo Dutra a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, once de junio del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52412 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "PAGANO BALBIS Gustavo Adolfo y MACCHI COMUN María Auxiliadora - Ficha 146 2002", se emplaza a la Sra. Sheila SILVA, para que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 6 de junio de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 22228 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

VIGESIMO TURNO

Partición

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "SANMARTIN MEZA Juana Alba C OSIMANI MEZA José, MEZA RODRIGUEZ Juan y Celestino - Partición - Pieza Separada - Ficha 82 99S1 2001", se emplaza a los herederos de Celestino Antonio MEZA a que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento.- Montevideo 17 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 21929 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos

caratulados: "CACERES, OLGA AMANDA - SUCESION" - FICHA: S 172 2001 se cita, llama y emplaza a LEONARDO GERMAN GELPI CACERES, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, a que comparezca en autos a manifestar dentro de los 40 días subsiguientes al vencimiento de 90 días a si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.- Montevideo, 17 de mayo de 2002.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expidido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicados. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 21911 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno Dra., en autos caratulados: "BARRETO, AMELIA C VERA, MARIA DE LOURDES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - FICHA: 662 2001 C, se cita, llama y emplaza a el Sr. MARIA DE LOURDES VERA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 DE ABRIL DE 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52475 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno Dra., en autos caratulados: "ODERA, MARIA C LA CAVA, DANIEL EDGARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUX. POBREZA" - FICHA: 93 2001 C, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL LA CAVA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 DE ABRIL DE 2002.-

EN FE DE ELLO Y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicados. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52422 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dispuso el libramiento del siguiente:

EDICTO. En autos caratulados: "ETCHEVERRY ERRAMUN Modesta. Sucesión" Ficha S 708 96, se cita y emplaza a Eulogio PORTO.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, veintiuno junio de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 23742 Jul 16-Jul 30

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:

EDICTO. En autos caratulados: "RODRIGUEZ RIOS Yanin Vivian c DIAZ Julio César. P.P.P" ficha 204 2002 C.- Ficha C 204 2002, se cita y emplaza a Julio César DIAZ MONTERO a estar a derecho por el término de treinta días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52399 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dispuso el libramiento del siguiente EDICTO: En autos caratulados: "ROSAS CASTRO Francisco y MACIEL BARBILLAN Delicia. Sucesiones" ficha 106 2002 S, se cita, emplaza a Julio César ROSAS MACIEL a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la Herencia de autos, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de lo dispuesto en el Art. 107 inc. 2 del Código Civil.- Montevideo, cuatro de Junio del año 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 22206 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 turno en autos caratulados: "ARNAIS CARDOZO María Lourdes. Tutela dativa" ficha 651 2001 V, se hace saber que por Auto Nº 1797 2002 de fecha 12 de junio del año 2002 se designó a la Sra. María Lourdes ARNAIS CARDOZO, Tutora Dativa del menor Christian Aníbal ARNAIS CARDOZO.- Montevideo, veinte de junio del año dos mil dos.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA Y MENORES.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 22955 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

Este Juzgado de Paz Departamental de 24º Turno en autos caratulados "RIEYRO CELIDA Y OTROS C SANDLER GONZALEZ KETY MARIA - JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 641 95 A, notifica a los posibles herederos de Miguel Angel GADEA PEÑA según lo dispuesto por providencia Nº 1071 de fecha 16 de abril de 2001 la venta en pública subasta del cincuenta por ciento del padrón Nº 119.112 sito en la 12º Sección Judicial de Montevideo propiedad de Kety María SANDLER GONZALEZ sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, designándose martillero al Rdor. Sr. Daniel Orellano, con domicilio en Canelones Nº 1055 ap. 901. El mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% de la oferta. Montevideo, 20 de MAYO de dos mil dos.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1771 10/p 23778 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno en autos caratulados "ERARTES Pablo y Otra c Sucesores de Miguel Pascual Croso - Oblación y Consignación" Fa. 341 2002 se cita, llama y emplaza a sucesores de Miguel Pascual CROSO SPERA a efectos de que comparezcan en autos dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Quedan asimismo convocados para audiencia señalada para 28-11-2002 hora 14 en esta Sede, sita en Zabala 1367 P. 3. Montevideo, 28 de junio de 2002. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 1328 10/p 23326 Jul 16-Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

Cobro de pesos

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY y BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ALFREDO CESAR CARNELLI MILANS. COBRO DE PESOS." Ficha: 215 99, se llama, cita y emplaza a sucesores y ó cónyuge de ALFREDO CESAR CARNELLI MILANS, a que comparezcan en éstos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Montevideo, 6 de Noviembre 2001. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 22125 Jun 20-Jun 28

Jul 16-Jul 19

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO DE LA CIUDADELA C BARAÑANO, CESAR y OTROS - "Ejecución de Hipoteca", (ficha Nº 440 2001), se cita, llama y emplaza a César BARAÑANO PIÑERA, a Juana Bautista CABRERA DE LEON o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en autos que se siguen por ejecución hipotecaria para cobro de gastos comunes, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día treinta y uno de mayo del año dos mil dos. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

27) $ 1550 10/p 22675 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: "Edificio Lorenzo Piria c Torres Alcalde, Consuelo y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha No. 517 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de OSCAR TORRES COMOJO, para que en un plazo de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, Catorce. de junio de 2002. Dra. Ana C. García da Rosa. Actuaria Adj.

27) $ 1107 10/p 22339 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 7º Turno, en autos caratulados "SANTURIO LUCIANA LILIA C LOPEZ MANUEL RUBEN,- PENSION ALIMENTICIA" Fa. 54 87, se cita, llama y emplaza a SERGIO FABIAN Y SILVANA LOPEZ SANTURIO Y A LUCIANA LILIA SANTURIO, por el término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, diecisiete de julio de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 23733 Jul 16-Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "GUTIERREZ, STELLA MARY P LOS MENORES - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 18 2002 F se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR BERRIEL HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nº 2705 del 26 de abril de 2002. Canelones, 20 de mayo de 2002.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52538 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "TEJERA MARTIN, OMAR SEGUNDO Y VILLALBA RODRIGUEZ, MARGARITA ISABEL P EL M C LUNGASSO, MARIA ESTHER Y VALENTIN, JULIO HECTOR -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Civil 376 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA ESTHER LUNGASSO y JULIO HECTOR VALENTIN a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. Canelones, 23 de Mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52696 Jul 16-Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, en autos "MACHADO, LUIS Y OTRA C ALBA FERREIRA. "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". FICHA 75 2002, se cita llama y emplaza a Alba María Ferreira, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 11 de marzo de 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52403 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MARIA SUSANA CABRERA VIDAL C HEREDEROS DE CELSO ALONSO - JUICIO LABORAL" Ficha 1147 A 2001. Se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE CELSO ALONSO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, veintisiete de mayo del año 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52481 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ALVEZ PONCE, JOSE OMAR; DORA MARILU; EVA NELY Y MARTA ANAIR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 65 2002", se cita, llama y emplaza en autos a todos los que tengan interés en el presente juicio, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de junio de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52615 Jul 16-Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "MOLINO NUEVA PALMIRA S.A. SOLICITUD DE MORATORIA" (expte. 9 2002A) se hace saber que por decreto Nº 1646 de fecha 29 de mayo de 2002 se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el día 8 de octubre a la hora 15. Carmelo, 13 de junio de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 266 3/p 23169 Jul 16-Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Rosario, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C DOÑA BARBARA S.R.L. JUICIO EJECUTIVO.", Fa 773 87 A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de SESENTA DIAS, a la empresa GAUMON S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 17 de Abril de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 23094 Jul 16-Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BANCO COMERCIAL C DARGIN S.A.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha 116 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a DARGIN S.A., bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de

incomparecencia, por el término de 60 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 30 05 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 22098 Jun 20- Jun 28

Jul 16- Jul 19

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/002/2002

En mérito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita y emplaza a los siguientes contribuyentes para que concurran a notificarse de lo adeudado por concepto del impuesto de PATENTE DE RODADOS a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad, Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
LUIS EDUARDO BREDA COBELLI: EXP. 012084 MAT. 13.639 PADRON 8094 RES. 12.478.2001; DARCY PEREIRA MARTINEZ: EXP. 013069 MAT. 42.606 PADRON 36.106 RES. 13.586.2001; LARAMAR S.A. EXP. 012735 MAT. 41.900 PADRON 34.166, RES. 13.217.2001; WALTER COSTA BORDONI y ESTELA QUINTERO EXP. 012316, MAT. 14.575, PADRON 9393 RES. 12.771.2001; NILMAR S.A. EXP. 011330, MAT. 41.531, PADRON 2024, RES. 11.465.2001; RAFAEL DE MARCO S.A. EXP. 013126, MAT. 46.207, PADRON 30.607, RES. 13.700.2001 COLUMBIA LTDA. EXP. 013124, MAT. 46.199, PADRON 30.611, RES. 13.698.2001 JUAN CARLOS DAMELLES GONZALEZ EXP. 012847 MAT. 42.365, PADRON 226, RES. 13.348.2001; CARMEN ADELA GARCIA DODERA Y CARLOS ALBERTO DE LOS SANTOS OYASBEHEREZ EXP 012839, MAT. 42.334 PADRON 35.384, RES. 13.340.2001; CECILIA TAUBE BIRENBAUM EXP. 012845 MAT. 42.453, PADRON 35.724, RES. 13.346.2001; COFER S.R.L. EXP. 012854, MAT 42.092, PADRON 34.648, RES. 13.355.2001. ENRIQUE WALTER SANDE SECCHI EXP. 012851, MAT. 42.213, PADRON 35.311, RES. 13.352.2001; JORGE EDUARDO CEVALLOS EGUREN y ESTELA MARIA MUÑOZ VILAR, EXP. 012849, MAT. 42.396, PADRON 33.482, RES. 13.350.2001
Trinidad, 14 de julio de 2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52751 Jul 16- Jul 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de DELFICA MICAELA ARROSPIDE. Fa. B 308 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 14 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 22781 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja y en autos: STABLE BOUZA; NICOLAS C CASTILLO; JOSEFINA IRMA. -OBLACION Y CONSIGNACION Y ESCRIT. JUDICIAL- Fa. 627 2001 en aplicación del Art. 89 del CGP, se cita a estar a derecho a: JOSEFINA IRMA CASTILLO en el término legal.
Asimismo se le cita a una audiencia a celebrarse en esta Sede el día 1 agosto 2002 a la hora: 14:00.
Todo en virtud a lo establecido en auto Nº 261 de fecha: 28 2 2002.- Minas, 18 4 2002. Dra. Ada Noemí Siré - Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
27) $ 1107 10/p 22779 Jun 27- Jun 28

Jul 16- Jul 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JOAO CARLOS BORGES MACIEL FA. 15 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 23 DE MAYO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 23076 Jul 16- Jul 30

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE SIMON, LIUBITCH FA. 225 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 11 DE JUNIO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 23491 Jul 16- Jul 30

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JUAN KESELMAN FA. 215 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 06 DE JUNIO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 23828 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL YANKELEVICH CHECHELNITZKY, Ficha 154 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de abril de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 23002 Jul 16- Jul 30

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BALLESTER UBEDA, Fa. 235 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de mayo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 23573 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: FRANK O FRANCISCO MARTIN ZOLLER. 246 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de Mayo de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 22445 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: DAVID WABNIK

FILKENSTEIN. 249 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de Junio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 23077 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO
EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "B.R.O.U. = DENUNCIA DE HALLAZGO" Ficha Nº 573 01, se hace saber que en la dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay, fueron hallados perdidos, por un funcionario del mismo la suma de $ 1.715 (mil setecientos quince pesos uruguayos).-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los propietarios, a que comparezcan en el término de un año, a deducir sus derechos en los presentes autos. Maldonado, 19 de Abril del año dos mil dos. Dra. Julia I. Rodriguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) $ 1550 10/p 22450 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO MAIDANA ROMAN - SUCESION - FICHA B 133 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 23009 Jul 16- Jul 30

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VIVAS, Fa. B 81 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de abril de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 23087 Jul 16- Jul 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FERNANDEZ - SUCESION - FICHA B 113 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 2002.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 23088 Jul 16- Jul 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ROSA COSTA TECHEIRA - FICHA B 179 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 23394 Jul 16- Jul 30

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "MENDIETTA DAVILA, ESTELA BEATRIZ Y SPOSITO CARDOZO, MARCEL FABIAN, HERENCIA YACENTE Y MEDIDAS CAUTELARES. F: B 459 99", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 1 de febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI. ACT. ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 23397 Jul 16- Jul 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMSTREBERTO O ANSTREBERTO ROJAS - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA B 49 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52459 Jun 25- Jun 28

Jul 16- Jul 24

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "REBOLLO, JOHANA ISABEL C REBOLLO, LUIS ALBERTO; CRUJEIRA, LUIS, SANDRA, PAMELA, WASHINGTON Y HORACIO - POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha B 77 2002, se hace saber que se presentó Johana Isabel Rebollo a promover juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Mirta Mireya Caballero, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que tuvieren derecho.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52485 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OMAR ADOLFO CARNEIRO MARR FICHA 128 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Mayo de 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 21962 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: NERY MARIA MENDIBURU FIRPO FICHA 170 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Mayo de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 21963 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: MARIA GRICELDA SUELDO MORALES Y MARIA ROSA MORALES HERMIN FICHA 64 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Mayo de 2002.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 22667 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALADIN PEDRO GIANETTI STEINGRUBER, FICHA B 14 02, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de febrero de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 23089 Jul 16- Jul 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE HUMBERTO GIRALDI CAPORALE FICHA 190 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 23393 Jul 16- Jul 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura

de la sucesión de: ELSA JULIA SEGAIN CARUSO FICHA 188 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 23395 Jul 16- Jul 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ARTEMIO DUPONT FICHA B 74 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Abril de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 23396 Jul 16- Jul 30

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos:
"CLERSOL S.A. c SUC. DEL SR. FILAT ZYKOV - RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA - A 477 2001 - surge que por decreto Nro. 2130 2002 (14 5 02) se decretó la resolución del compromiso de compraventa del padrón 2003 de Paysandú, por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 dias a los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a los sucesores de FILAT ZYKOV para que comparezcan en estos procedimientos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 28 5 02. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 22424 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, Dr. Vartan Sarkisian, en autos caratulados". Banco Acac S.A. c Sucesores de Jose Ramón ORTIZ VOLPE Medidas Preparatorias". Ficha Nº 109 2002, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Wilson de Vargas, en representación de Banco Acac S.A., solicitando por este medio, se intime a los Sucesores de Jose Ramón Ortiz Volpe, al pago del vale Nº 42695, por la suma de dólares americanos siete mil cuatrocientos ochenta y dos con 60 00 (U$S 7.482,60) más intereses costos y costas, en plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 10 de junio de 2002.- DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1771 10/p 23008 Jul 16- Jul 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C ANTUNEZ MARIA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 278 2001, se CITA DE EXCEPCIONES a MARIA ANTUNEZ Y O SUCESORES, propietarios del Padrón Nº 4825 de la 6a. Sección Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera 11 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52427 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MENDONçA RODRIGUEZ ROBERT Y OTRO C SUCESORES DE DANIEL GARCIA PACHIAROTTI. JUICIO EJECUTIVO Y MEDIDA CAUTELAR", (FICHA 198 2002), SE CITA DE EXCEPCIONES a los Sucesores de Daniel Garcia Pachiarotti por el Término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 21 DE JUNIO de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 23091 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C DE MACEDO ELENA. JUICIO EJECUTIVO", FA. 174 2002; se CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL, a la Sra. ELENA DE MACEDO Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 20 De Mayo del 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52355 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, se hace saber que en autos, "Fa. A 580 00 y por providencia Nº 625 de fecha 8 04 2002, se ordenó emplazar por edictos a los sucesores de María Zulema Guillenea de Rebollo y a todos los que consideren habilitados a deducir oposición respecto del juicio que el Banco Comercial sigue contra Elsa Leites Pereira, Alberto Espíndola Gómez y María Zulma Guillenea Guillenea y en la que se ha dispuesto la traba de embargo sobre el inmueble de esta ciudad padrón 7272, quienes deberán comparecer a esos efectos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones se ordenó así mismo la publicación del presente en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante 10 días hábiles y continuos. Rivera 23 de abril de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez De Paz Departamental de Rivera de Primer turno.
27) $ 1993 10/p 22421 Jun 24- Jun 28

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "BANCO COMERCIAL C DANIEL GARCIA. Juicio Ejecutivo. Fa. A 196 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a HEREDEROS O SUCESORES DE DANIEL ALEJANDRO GARCIA PACHIAROTTI, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) $ 886 10/p 23701 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "COFAC C DANIEL GARCIA PACHIAROTTI Y SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 156 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a HEREDEROS O SUCESORES DE DANIEL ALEJANDRO GARCIA PACHIAROTTI, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) $ 886 10/p 23702 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MARCAL HOURCADE Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 273 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MARCAL HOURCADE Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 6305 de la localidad Catastral de Rivera zona urbana, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52684 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C HUMBERTO OSCASBERRO Y OTROS Juicio Ejecutivo. Fa A 287 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a HUMBERTO OSCASBERRO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 4062 ubicado en zona rural 8va. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ PAZ DPTAL 1º. T.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52715 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno (Encargado), en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GARCIA, PAULINO Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A 144 2002. se CITA DE EXCEPCIONES a Paulino García y o sucesores, propietarios del Padrón Nº 3230 ubicado en zona urbana, 1era. sección Catastral de Rivera, por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Rivera, 14 de Junio de 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52478 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno (Encargado), en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE

RIVERA C SALMENTON, GRACIANA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A 146 2002, se cita de EXCEPCIONES a Graciana Salmenton y o sucesores, propietarios del Padrón Nº 3425 ubicado en zona urbana, 1era. sección Catastral de Rivera, por el término legal, bajoa apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera 14 de junio de 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52480 Jun 26-Jun 28

Jul 16-Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "ACOSTA BALLESTEROS ANA PERLA C SUCESORES DE MARGARITA SESSA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 603 2001", SE HACE SABER: que por providencia No. 5740 de fecha 14 de Diciembre de 2001 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES por el término legal a los sucesores de la Sra. MARGARITA SESSA emplazándoseles a que comparezcan en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil dos. ROCHA, 08 DE MARZO DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1771 10/p 23705 Jul 16-Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MACHADO NIEVES ANA CECILIA C DE LOS SANTOS CARDOSO JOSE LUIS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. Fa. Nº 142 2002", Por Decreto Nº 1321 2002, de esta Sede de fecha 16 de abril del corriente año, se dispuso DAR TRASLADO DE LA DEMANDA, por el término legal, bajo apercibimiento de los Art. 123.1 y 339.1 del C. G. P. al Sr. José Luis de los Santos Cardoso, cuyo domicilio se desconoce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dos.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza, por el mismo decreto. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52451 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "GARCIA GUTIERREZ JOSE ENRIQUE, PEREYRA MARIA DEL CARMEN. RATIFICACION DE TENENCIA Fa. 19 2002": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 1690 de fecha 14 5 2002 se ha dispuesto EMPLAZAR al Sr. Arnoldo Acosta Ubal a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.-
Por decreto n 1690 2002 de fecha 14 5 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52452 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "MUNIZ SILVA FANNY SUSANA y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL - FN. 144 2002", se cita y emplaza a HECTOR BONILLA CUADRADO y a AUGUSTA FANNY VICTORIA BOTTERO, con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de que no comparecer se designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de junio del año dos mil dos. Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1107 10/p 22526 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ROBAUDO PREVE, PASCUAL - COUMAS DE ROBAUDO, MARIA LUISA - SUCESIONES - FICHA B 372 1986" se cita, llama y emplaza a los SRES. MIRTA y JORGE ROBAUDO ARRAMBILLETE, a GUILLERMO PASCUAL, a MARIO RAMON ROBAUDO, a sucesores de PASCUAL NERI ROBAUDO y a la SRA. CELESTE ROBAUDO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. Asimismo se les intima a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintiseis de Abril de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1550 10/p 23727 Jul 16-Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "DACOLL, JOSE FRANCISCO Y OTRO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 170 2002) - SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE JOSE FRANCISCO DACOLL Y SERAFIN ANTONIO DACOLL PARA LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 30 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 16, EN LA QUE SE CONSIDERA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS EDICTOS SE REALIZARAN SIN CARGO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ART. 18 INC. 2 Y 19 INC. 2 DE LA LEY DE URGENCIA 2 Nº 17.292.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 14 DE JUNIO DE 2002.- Dra. Ma. Irene Derrégibus, Act. Adj. Pasante.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52610 Jul 16-Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, en autos: "Cuadro, Luis Amilcar - Hallazgo" Fa. 183 2002, se hace saber que se promovio trámite de HALLAZGO respecto de una moto - HONDA 125 C.C.- En consecuencia, se cita a quienes tengan derechos en dicho bien, por el término de 30 días. Salto, 11 de junio de 2002. Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 23097 Jul 16-Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "CIUFFO LEINDEKAR MARIA DEL ROSARIO" -CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 229 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 2034 de fecha 31 de mayo de 2000. SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 16 de julio a las 14 y 30 hs., a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Jun-

ta tomarán el concurso en el estado en que se halle. San José, 8 de marzo de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
27) $ 1550 10/p 21980 Jun 18-Jun 28

Jul 16-Jul 17

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "ARNEJO ANTONIO C FERNANDEZ ALEXIS Y VIVO JAIME ALBERTO.- COMPENSACION DE DEUDAS.- FA. 555 2000, se hace saber que se EMPLAZA a ALEXIS FERNANDE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 1 de febrero de 2002.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA ACTUARIA Adj.
27) $ 1107 10/p 23722 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C . OSCAR WALDEMAR RODRIGUEZ GARCIA, JUAN JOSE ALDAZ Y FEDERICO ALDAZ DEMANDA DE DAÑOS Y PERJUICIOS".= Fa. C 8 02, se hace saber que ante esta Sede y con fecha 5 2 02, se presentó el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, iniciando acción de DAÑOS Y PERJUICIOS contra los demandados.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a FEDERICO ALDAZ y o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- San José, 9 de mayo de 2002 Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
27) $ 1550 10/p 22894 Jun 28-Jun 28

Jul 16-Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VILLALBA GARCIA, ARNOLFO.- concurso Necesario" Fa. A 200 2002, se hace saber que en estos autos se ha decretado el Concurso Necesario de ARNOLFO VILLALBA GARCIA, suspendiendo las ejecuciones en trámite.- Se convoca a los Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 04 de setiembre de 2002 a las 14:00 horas.- SE PREVIENE: 1) los acreedores que comparezcan despues de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se encuentre; 2) la Junta de acreedores actuará presidida por el Síndico provisorio y con los acreedores que concurran y acrediten su calidad de tales antes del día de la celebración o con los documentos que se presenten en el propio acto y sean aceptados por el Síndico.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 28 de junio de 2002.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 1993 10/p 23674 Jul 16-Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "I.M.T. C A SUCESORES DE LANDO AMORIN, ALFREDO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 628 97, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ALFREDO LANDO GONZALVEZ, a comparecer en el presente expediente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Tacuarembó, 22 de mayo de 2002.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52554 Jul 16-Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A GARCIA MALDONADO, CLODOMIRO" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 83 94, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 DIAS especialmente a los SUCESORES de CLODOMIRO GARCIA MALDONADO y a todos los que se consideren habilitados a deducir sus derechos sobre el bien objeto de estas actuaciones padrón 9074, ubicado en la SEXTA SECCION CATASTRAL DE TACUAREMBO, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de abril del año dos mil dos. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52397 Jun 21-Jun 28

Jul 16-Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos "TABEIRA, NELBA e IBARRA BARBOZA, HERIBERTO - CONVENIO DE TENENCIA - FICHA Nº 48 2002B, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FABIAN CORTIGLIA LARROSA a que comparesca en autos a deducir en forma sus derechos en plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien proseguiran los procedimientos.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE TRAMITACION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 10 DE JUNIO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52460 Jun 25-Jun 28

Jul 16-Jul 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MEDITERREX S.A.

Se comunica a los señores acreedores que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2001, se resuelve reducir el capital integrado en US$ 3.708.108,13. La documentación del caso estará a disposición de los acreedores en la sede social sita en Divina Comedia 1595 y se convoca a los mismos para que en plazo de 30 días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
28) $ 12152 10/p 23531 Jul 11-Jul 25

**Los Manantiales S.A.
Comercial Financiera y de Bienes Raíces
Art. 291 ley 16060**

Asamblea Gral. Extraordinaria: 28.06.02
Resuelve reducir:
Capital Integrado en u$s 2.305.024.-
Capital Social en u$s 1.930.000.-
Se convoca a acreedores a deducir oposición; Plazo: 30 días. Documentación en 25 de Mayo 444, Of. 401. El Directorio.
28) $ 9114 10/p 23704 Jul 15-Jul 29

**AFINIDAD Administradora de Fondos de Ahorro Previsional S.A.
AFINIDAD AFAP S.A.**

Asamblea General Extraordinaria (10 julio 2002), resolvió reducir el capital integrado a la cantidad de $ 45:679.264,87 (pesos uruguayos cuarenta y cinco millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro con 87 100).
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Plaza Independencia Nº 743. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 12152 10/p 23759 Jul 16-Jul 30



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOROTEO SATURNINO IZQUIERDO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S 138 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23862 Jul 17-Jul 31 (0001)

TERCER TURNO

ROBERTO CAMPI UMPIERREZ, (Ficha: 200 2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 23868 Jul 17-Jul 31 (0002)

SEPTIMO TURNO

BEETHOVEN JUAN BIDONDO FURTADO, (Ficha: 261 2002).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23869 Jul 17-Jul 31 (0003)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FLORA JOSEFINA DI MATTEO NESE, (Ficha: S 251 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23870 Jul 17-Jul 31 (0004)

ROBERTO COSIA ALONSO, (Ficha: S 194 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23877 Jul 17-Jul 31 (0005)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MOCKUS MACIANSKAS, (Ficha: 302 2002 S).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23878 Jul 17-Jul 31 (0006)

JUZGADO LETRADO

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO GUARDIA GIACOY, (Ficha: A 389 95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23934 Jul 17-Jul 31 (0007)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ y BLANCA RENEE JURADO CAMPOS, (Ficha: 170 2002).
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23919 Jul 17-Jul 31 (0008)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS EDMUNDO ROJAS PROTTO y YOLANDA MARIA o YOLANDA MARIA ROSA PROTTO GUIDI, (Ficha: 308 2002).
Las Piedras, 14 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 23871 Jul 17-Jul 31 (0009)

CUARTO TURNO

ORLANDO HECTOR BERRIEL PEREZ, (Ficha: 324 2002).
Las Piedras, 16 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23872 Jul 17-Jul 31 (0010)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADURUVAN MACHADO PIRIZ, (Ficha: 605 A 99).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de junio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52767 Jul 17-Jul 31 (0011)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ DELEDON, OLGA MARGOT, (Ficha: 451 2002).
Colonia, 24 de junio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 23873 Jul 17-Jul 31 (0012)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO HECTOR ERRECARTE MALAN, (Ficha: B 347 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 23883 Jul 17-Jul 31 (0013)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO BALTAZAR CORBO CORBO, (Ficha: 292 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23890 Jul 17-Jul 31 (0014)

JUSTA CURBELO CABRERA y ANGELES MARCELINA RIVERO CURBELO, (Ficha: 291 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23891 Jul 17-Jul 31 (0015)

CUARTO TURNO

DON ALFONSO HERNANDEZ TECHERA y DOÑA DONATA EVANGELIA de BRUN CARABAJAL, (Ficha: 276 2002).
Rocha, 7 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23887 Jul 17-Jul 31 (0016)

DON CARLOS JULIO MOLINA PEZZOLO, (Ficha: 281 2002).

Rocha, 10 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23888 Jul 17- Jul 31 (0017)

DON BRUN BERNABE ACOSTA o ACOSTA DECUADRO y DOÑA PETRONILA MOREIRA ROCHA, (Ficha: 314 98).
Rocha, 30 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 23889 Jul 17- Jul 31 (0018)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ERLAMI S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2002 a la hora 15.00 en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el local del complejo de propiedad de la sociedad, sito en Punta del Este, Rincón del Indio, Parada 26 Brava, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y de Resultados) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2. Elección de Directores y determinación de su remuneración.
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Los Sres. accionistas podrán inscribirse hasta la hora señalada para la primera convocatoria.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1085 3/p 23931 Jul 17- Jul 22 (0019)

DIDOT S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2002 a la hora 16.00 en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el local del complejo de propiedad de la sociedad, sito en Punta del Este, Rincón del Indio, Parada 26 Brava, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y de Resultados) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2. Elección de Directores y determinación de su remuneración.
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Los Sres. accionistas podrán inscribirse hasta la hora señalada para la primera convocatoria.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1085 3/p 23932 Jul 17- Jul 22 (0020)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

WASHINGTON JOSE MARTINEZ BUGARIN y MARIA ERMINDA MODERNEL MENDEZ, (Ficha: E 230 2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 23935 Jul 17- Jul 31 (0021)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANA MARIA AGUIRRE CARRANO y NELSON HUGO VICENTE RAMOS, (Ficha: 750 A 2002).
Pando, 27 de junio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 23927 Jul 17- Jul 31 (0022)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Se emplaza, al Sr. Víctor Alejandro DE LEON PASSIO, a presentarse ante la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central de la ANEP, Sección Procuratorio - San José 1093; a los efectos de notificarse de Resolución Nº 22, Acta Nº 56, de fecha 6 9 01, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52754 Jul 17- Jul 22 (0023)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 1987, ha sido designada para ser expropiada por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, una fracción de terreno, ubicada en la 2da. Sección Judicial y 2da.. Sección Catastral del Departamento de Flores, necesaria para las obras de la Ruta Nº 3 en el tramo comprendido entre Trinidad - Paso del Puerto.-
Padrón: Nº 800
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 52759 Jul 17- Jul 17 (0024)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Re-

solución del Poder Ejecutivo Nº 810 de fecha 5 de diciembre de 2001, han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, varias fracciones de terreno, ubicadas en la 10ma. Sección Judicial y 10ma. Sección Catastral del Departamento de Colonia, necesarias para las obras de la Ruta Nº 1 en el tramo comprendido entre la Ruta Nº 11 y el Empalme con la Ruta Nº 2.-
Padrones: Nº 748 (p), 819 (p), 849 (p), 1358 (p) y 19359 (p) (Antes 1358)
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 52760 Jul 17- Jul 17 (0025)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 144 del 18 de junio del 2002 ha sido designada para ser expropiada por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación una fracción de terreno, ubicada en la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José:
Padrón: 6690 (p)
Obra: Ruta Nº 11 Tramo: Pueblo Raigón - Ruta Nº 79
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 52761 Jul 17- Jul 17 (0026)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 772 del 7 de noviembre del 2001 han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación de cuatro fracciones de terreno, ubicadas en la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José:
Padrones: 11967 (p), 2580 (p), 2582 (p) y 4253 (p)
Obra: Ruta Nº 11 Tramo: Pueblo Raigón - Ruta Nº 79
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 52762 Jul 17- Jul 17 (0027)



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Rafael Euclides Indarte Aguiar. INCAPACIDAD. aux. de pobreza", Ficha 852 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Rafael Euclides Indarte Aguiar, habiéndose designado curador a Luisa Indarte. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Junio de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52768 Jul 17- Jul 31 (0028)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central



PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION MEDIA Y FORMACION DOCENTE (MEMFOD)

Se invita a oferentes de países elegibles miembros del Banco Interamericano del Desarrollo (B.I.D), que estén interesados, a presentar ofertas en sobres cerrados en la siguiente:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 14 002
Objeto: Adquisición de sillas para Centros Educativos
Venta del Pliego: Desde el 19 07 02 hasta el 12 08 02 - Horario de 14:00 a 17:00 hs.
No será necesario la comparecencia personal del potencial oferente, pudiendo éste, remitir nota solicitando el envío de los documentos de licitación e indicando con exactitud la dirección en donde el interesado desea recibirlos.-
Costo del Pliego: U$S 150 (dólares estadounidenses ciento cincuenta)
Consulta y retiro de Pliegos: Convención 1367 - Piso 10 - Montevideo, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62. Los interesados podrán acceder al detalle y descripción de los items que componen el objeto consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada anteriormente.
Apertura: El día 20 08 02, a la hora 14:00, en Convención 1363 Planta Baja - Montevideo.
Presupuesto Oficial: U$S 306.460 (dólares estadounidenses trescientos seis mil cuatrocientos sesenta)
Plazo de Ejecución: 90 días calendario
Dado que el Objeto de esta Licitación será financiado con recursos del Contrato de Préstamo B.I.D. Nº 1361 OC UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, previa no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo respecto de lo actuado.
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52763 Jul 17- Jul 17 (0029)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 17 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALDEMAR DANIEL ANTUNEZ, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Vizcaya 3207 y SABRINA BARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3207.
14) $ 156 3/p 2654 Jul 17- Jul 22 (0030)

GUSTAVO ARIEL AYALA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3622 y ANDREA ROSANA ELLERMAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hum 3622.
14) $ 156 3/p 2656 Jul 17- Jul 22 (0031)

FERNANDO ANIBAL ARCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3032 y GABRIELA VERONICA MARTINEZ, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cardozo 3296.
14) $ 156 3/p 2657 Jul 17- Jul 22 (0032)

CARLOS DARIO de LEON, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Saa 1252 y NELSA GLADIZ MANSILLA, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Albeniz 5345.
14) $ 156 3/p 2658 Jul 17- Jul 22 (0033)

ANTONIO SEBASTIAN DOMINGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Garcia Lagos 5333 y SILVIA NOEMI VILLAMIL, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Horacio Garcia Lagos 5333.
14) $ 156 3/p 2667 Jul 17- Jul 22 (0034)

OFICINA No. 2

RUBEN BENJAMIN JAIME, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3937 y ROSANNA GABRIELA CAMPOLEONI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 3937.
14) $ 156 3/p 2655 Jul 17- Jul 22 (0035)

JOSE LUIS BERON, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Bacacay 1320 2 y CARMEN ANAHI MARTINEL, 35 años, divorciada, terapeuta, oriental, domiciliada en Bacacay 1320 2.
14) $ 156 3/p 2666 Jul 17- Jul 22 (0036)

OFICINA No. 3

VICTOR EDUARDO CASTRO, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Ap. Saravia Pje. 307 5302 y DEBORAH BETAÑA FERRER, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia Pje. 307 5302.
14) $ 156 3/p 2670 Jul 17- Jul 22 (0037)

OFICINA No. 4

NESTOR DANIEL LEAL, 29 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Senén Rodríguez 4881 y ALEJANDRA PAOLA PEREYRA, 21 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Senén Rodríguez 4881.
14) $ 156 3/p 2665 Jul 17- Jul 22 (0038)

OFICINA No. 6

LEONARDO RODOLFO MOLINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maestro José Vicente Romanello 75 y LORENA GREY RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mtro. José Vicente Romanello.
14) $ 156 3/p 2661 Jul 17- Jul 22 (0039)

SANTIAGO MARENCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Pedro Lenguas 1464 y ADRIANA PASCUAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 2133 105.
14) $ 156 3/p 2662 Jul 17- Jul 22 (0040)

RODOLFO MARTINELLI, 41 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3329 y KARIN BÜHL, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Antares 4598.
14) $ 156 3/p 2668 Jul 17- Jul 22 (0041)

PAULO ANDRES MONZON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq - Calle 2 E882 310 y NOELIA STEFANIE PRESTES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. y Lecocq - Calle 1 E845 306.
14) $ 156 3/p 2669 Jul 17- Jul 22 (0042)

RAUL TABARE MEDEROS, 32 años, divorciado, repres. de ventas, oriental, domiciliado en Américo Vespucio 1329 029 y CLAUDIA ANDREA RAMIREZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1329 029.
14) $ 156 3/p 2671 Jul 17- Jul 22 (0043)

MARIO MARINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1707 3 y DANIELA HELEN BEVEDER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1737.
14) $ 156 3/p 2672 Jul 17- Jul 22 (0044)

OFICINA No. 7

CARLOS LUIS PLA, 38 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en Luis a. de Herrera 1730 y DANIELA ALFONSINA CATUCCI, 31 años, soltera, comunicadora, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1730.
14) $ 156 3/p 2659 Jul 17- Jul 22 (0045)

OSCAR MARIO PEREZ, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Concordia 4370 y MARINA ADELA MORANDI, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Concordia 4370.
14) $ 156 3/p 2663 Jul 17- Jul 22 (0046)

CARLOS ERNESTO QUINTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Sole 3279 13 y CLAUDIA MARISABEL ALBARENGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4035.
14) $ 156 3/p 2664 Jul 17- Jul 22 (0047)

JOSE MARTIN PINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3897 y SILVANA ANDREA BRUN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3630.
14) $ 156 3/p 2674 Jul 17- Jul 22 (0048)

FABIAN GREGORIO PIZZORNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amegheno y Cañas 5351 comp, ch, 83 y GABRIELA ANALIA RIOLFO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amegheno y Cañas 5351 comp, ch 83.
14) $ 156 3/p 2675 Jul 17- Jul 22 (0049)

FELIPE FERNANDO PARADA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdun 2306 y MONICA MARIA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleqda, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4116.
14) $ 156 3/p 2676 Jul 17- Jul 22 (0050)

OFICINA No. 8

JOSE LUIS RUSSO, 32 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1043 8 y ANA INES SAPELLO, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bovi 1910.
14) $ 156 3/p 2673 Jul 17- Jul 22 (0051)

OFICINA No. 9

RICARDO NELSON SCHIN, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro No. 3166 y MARIA CRISTINA TABAREZ, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro No. 3166.
14) $ 156 3/p 2660 Jul 17- Jul 22 (0052)

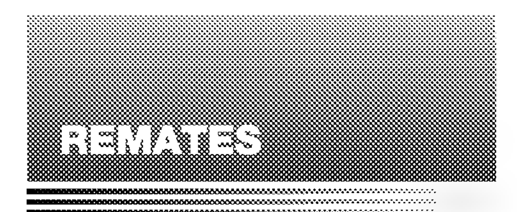
PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JOSE FIGUEIRAS solicita la inscripción de la obra titulada "33 POEMAS DE AMOR - No nos tapen por favor", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 5 de julio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 23876 Jul 17- Jul 31 (0053)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C GAZAÑOL GRIFFO GONZALO WELLINGTON Y ECHAZARRETA LUZMILO - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C 546 80", se hace saber que el próximo 31 de Julio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martillero DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $U 48.857,33 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ya construidas y a construirse en el mismo, sito en la 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, Paraje Balneario Barra de Carrasco, padrón 3974, solar 27, manzana 14 del plano del Agrim. Edgardo Goyret del 20 11 66, aprobado por resolución municipal del Departamento de Canelones de fecha 29 12 66 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13.903 el 25 1 68 tiene una superficie de 450 mts. con 15 dmts. al SO a la calle A entre la Rbla. Costanera y Avda. al Parque Roosevelt, distando el punto medio 47 mts. 50 cmts. de la esquina con la Avda. Parque Roosevet y 41 mts. 27 cmts. de la ochava con la Avda. al Parque Roosevelt; al SE 30 mts. con el solar 26; al NE 15 mts. con el solar 5 y al NO 30 mts. con el solar 28, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Reamatador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Junio de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 23881 Jul 17- Jul 24 (0054)

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos caratulados "JAUME DE LEON, DOMINGO c SILVA NOBLE, MA. DEL CARMEN y otro" Ejecución Hipotecaria, ficha 400 01, se hace saber que el próximo 25 de julio a las 16 y 30 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 32.532 (antes 32532, 96672 y 106534) que según el plano de mensura del Agr. Omar Paganini Rocamora de enero de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 38603 el 24.9.59, tiene una superficie de 582 mts. 68 dcms. con 27 mts. 95 cms. de frente al Noroeste a la calle Roque Graseras y 21 mts. 12 cms. tambien de frente al Noreste a Bulevar España por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 32532 102, según el plano del mismo Agrimensor de fecha noviembre de 1961, inscripto en Catastro el 21.3.62 con el No. 42769, se ubica en el Primer Piso, a cota vertical mas 3 mts. 90 cms. y tiene una superficie de 136 mts. 25 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de terraza de servicio T 1, Patio V 1, box 102 en subsuelo, tendedero 102 en Azotea y sitio individual No. 14 en Garage G SS 1 en Subsuelo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que existe deuda por concepto de tributos municipales que asciende a $ 10.277 y por Gastos Comunes que asciende a $ 65.281 habiéndose iniciado ejecución. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º., a disposición de los interesados. 7) Que se habilito la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. Montevideo, 10 de julio de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 23893 Jul 17- Jul 24 (0055)

DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. DE CREDITO C PICK HOHGREVE PEDRO Y OTRO -EJEC. DE HIPOTECA-" Ficha: 83 93 se hace saber que el próximo 30 de Julio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 301, dividido bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley Nº 10.751 y demás mejoras, ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Punta del Este, empadronado con el Nº 9054 301 que según plano del Agrim. Mario Boix Puig y W. Torterolo (lámina Nº 3) de fecha noviembre de 1979 inscripto con el Nº 112 el 7 5 80 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado se compone de una superficie de 191 mts. 04 dmts. ubicado en el 3er. piso a cota vertical más 11 mts. 18 cmts. le corresponde el uso exclusivo de un sitio para baulera BÑS 1 y sitio AÑS 1 para guardar un vehículo en el garaje ubicado en el subsuelo, con una superficie de 3 mts. 29 dmts. y 12 mts. 50 dmts. (lámina Nº 1) y el uso de la jardinera D 3 y de las terrazas E 3 y G 3, con una superficie de 6 mts. 69 dmts. 15 mts. 97 dmts. y 5 mts. 53 dmts (bienes Comunes). Dicha unidad forma parte del Edificio denominado "Torre Pez Espada" construido bajo el régimen de propiedad horizontal, LEY 10.751, en el terreno padrón matriz Nº 9054 ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, en la ciudad de Punta del Este, en zona urbana el que según el citado plano lámina Nº 3, se compone de una superficie de 3.358 mts. 5 dmts.; con 60 mts. 56 cmts. de frente al E-NE a Rambla Costanera Tramo Lorenzo Batlle Pacheco y 47 mts. 14 cmts. de frente al N a la Avda. Chiberta por ser esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce la existencia de eventuales deudas por gastos comunes. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 3210 5/p 23882 Jul 17- Jul 24 (0056)

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO S. A. c COMPAÑIA BAO S.A. y otros" Ejecución de Hipoteca, ficha 374 00, se hace saber que el próximo 14 de agosto a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de San Jose, Localidad Catastral Kilometro 31 - Ruta 1, zona suburbana, empadronada con el No. 520 (antes 12314 de zona rural), señalada como fracción letra "A" en el plano del Agr. Dardo R. Barceló Santurio del 9.1.59, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San Jose el 13.1.59 con el No. 1684, según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 1 mt., y se deslinda: 166 mts. 67 cms. de frente al Suroeste sobre Ruta Nacional No. Uno - Carretera Montevideo - Colonia; 300 mts. al Noroeste lindando con Parque San Fernando; 166 mts. 67 cms. al Noreste lindando también con Parque San Fernando y 300 mts. al Sureste linda con fracción letra "B" del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble ni las posibles deudas por concepto de construcciones frente al B.P.S. 6) Que toda la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 2002.. ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 2325 5/p 23936 Jul 17- Jul 24 (0057)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados "RAMIGO S.R.L. - Quiebra - fa 2 2002", se hace saber que los días 30 y 31 de Julio del 2002 a partir de las 10:00 horas en el local de Coronel Raiz Nº 1367 1385, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los bienes muebles detallados en el inventario agregado en autos de fs. 189 a fs. 218.

Se Previene: 1) Que los mejores postores deberán depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de desinstalación y retiro de los bienes dentro de los plazos acordados con el rematador. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de movimientos e inventario de mercadería, de remate y los honorarios del rematador (2.82%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, para las cuales se habilitó la presente Feria Judicial. Montevideo, 12 de Julio de 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 731 3/p 23880 Jul 17- Jul 22 (0058)

COLONIA

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Rosario, dictada en autos "LOPEZ FERREYRA, ESTHER JUANA c SCHUSSELIN DAMBORIANO, CARLOS JOSE - SCHUSSELIN, CARLOS ALFREDO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha No. 161 99, se HACE SABER: que el día viernes 26 de julio de 2002, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, el martillero público César R. Pignataro, mat. 1793, RUC 040203140019, sacará a la venta, en pública subasta y asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, sobre las dos terceras partes de su tasación (tasación $ 152.645) el siguiente bien inmueble: Padrón urbano No. 459, ubicado en la localidad catastral Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial de Colonia, frente a calle Luis A. de Herrera No. 1024, que según plano del Agrimensor Bismark Perera de julio de 1968, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 5574 el día 2 de agosto de 1968, tiene una superficie de 596 mts. 70 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 25% de su oferta en concepto de seña en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cuenta las comisiones, tributos y gastos que la ley pone de su cargo; 3) Se desconoce si existen deudas por contribución inmobiliaria, BPS, e impuesto de Instrucción Primaria; 4) Sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más IVA; 5) Los títulos, planos referentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; 6) A los efectos legales se hacen dos publicaciones. Rosario, 28 de junio de 2002. Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 664 2/p 23884 Jul 17- Jul 19 (0059)

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: BANCO LA CAJA OBRERA C GLORIA ELIZA LARRONDA BUSTAMANTE Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA. 240 B 94, EL MARTILLERO NORBERTO VILLALBA ARREGUI. MAT. 4111. RUC 130027500010 CON LA ASISTENCIA DEL, SR. ALGUACIL DE LA SEDE, el DIA 17 DE JULIO DE 2002, A LAS 15.00 HORAS SUBASTARA EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS EL INMUEBLE PADRON Nº 2864 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS. 1RA. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO. MANZANA Nº 74, CUYO VALOR DE TASACION ASCIENDE A $ 129.963. SE PREVIENE: QUE EL BIEN SALDRA A LA VENTA CON UNA BASE CORRESPONDIENTE A LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN LOS PRESENTES, EN FRAY BENTOS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOS.- DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 598 3/p 23885 Jul 17- Jul 22 (0060)

SALTO

JUZGADO DE PAZ

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE 3er. TURNO DE SALTO.

En autos: GALBARINI ESTHER c GUSTAVO BAFFICO PAIVA Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 517 2001, se hace saber que el día 29 de Julio de 2002, a la hora 15 en el local de calle 19 de Abril nº 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que equivale a la suma de $ 15.000.- (Pesos Uruguayos), el siguiente bien mueble: Auto Citroen, tipo Sedan 3 puertas, modelo Ax furio - año 94 - Motor nº 10 FW1Z0313088 -a nafta- Mat. HM 519.

SE PREVIENE:

A)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate una cifra no inferior al 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 20 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el articulo 387.7 del C.G.P.

B)- Que los gastos de tributos, comisiones y escrituración si correspondiere correrán por cuenta del interesado.

C)- Que la documentación y el estudio de la misma se encuentran a disposición de los interesados deslindándose en más toda responsabilidad.
D)- Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de patente de rodado y o multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de junio de 2002.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.
20) $ 576 2/p 23922 Jul 17- Jul 19 (0061)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C HERNANDEZ, JOSE ESNELDO Y BENTANCURT, MARGOT - JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 254 99, se hace saber que el día 9 de agosto de 2002, a las 14 y 30 horas, en Manuel Oribe 557, por intermedio del rematador Sr. Eduardo Franchi, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la sede se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno y sus mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, zona urbana, manzana 206, PADRON 3479, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Miguel Lopez Alfonso, de 30 12 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2000, el 12 01 1966, está señalado como solar 13, consta de una superficie de 715 metros 3455 cm., que se deslinda así: al Este 10 m. 78 cm. de frente a calle Francisco Dorrego, al Sur 48 m. 45 cm., lindando con los solares 12 y 7 del plano, al Oeste 20 m. lindando con los solares 1 y 2 del plano, y 45 m. 42 cm. lindando con el padrón 1809.
b) Solar de terreno y sus mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, zona urbana, manzana 206, PADRON 4607, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Edward de Angulo, de 23 11 1998, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 8914, el 19 01 1999, está señalado como fracción A, consta de una superficie de 736 m. 51 dm. que se deslinda así: al Noreste 16 m. 06 cm. de frente a calle Francisco Dorrego; al Sur 47 m. 14 cm. lindando con el padrón 3479 y parte del padrón 3475 del mismo plano; al Oeste 16 m. 24 cm. lindando con el padrón 4516 del mismo plano y al Norte 44 m. 94 cm., lindando con fracción B del mismo plano
SE PREVIENE QUE. 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador e IVA e impuestos del 2% (art. 391 ley 16320). 4) Serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del rematador. 5) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles. 6) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por eventuales reformas en las contrucciones, que de existir serán de cargo del comprador.
Los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, diecisiete de Junio de dos mil dos. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2768 5/p 23923 Jul 17- Jul 24 (0062)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEFI S.R.L. Cesión y Modificación

Contrato: 30 de enero de 2002 retroactivo al 1.8.2001.
Inscripción: 31.1.2002 No. 823
Cedentes: Carlos Alberto Firpo Andrade y Arasis Reinaldo Sacco: a Rogelio Alvarez Juncal 18 cuotas, a Victoria Inés Mathó Ipólito 18 cuotas
Administración y representación: Rogelio Alvarez Juncal.
22) $ 911 1/p 23863 Jul 17- Jul 17 (0063)

FILEAL LTDA CESION Y MODIFICACION

Contrato: 30.1.2002 retroactivo al 1.8.2001
Inscripción: 31.1.2002 Nº 824
Cuotas cedidas: I) Carlos Alberto Firpo Andrade y Arasís Reinaldo Sacco a Rogelio Alvarez Juncal 3 cuotas, y a Victoria Inés Mathó Ipólito 3 cuotas.
II) José Antonio Firpo Andrade a Rogelio Alvarez Juncal 1 cuota.
Administración y representación: Rogelio Alvarez Juncal.
22) $ 1215 1/p 23864 Jul 17- Jul 17 (0064)

HOTEL EUROPA S.R.L. Aclaraciones en publicaciones de regularización

Inscripción: 23 4 96
Capital: 10 CUOTAS CADA SOCIO
DE CESION DE CUOTAS:
CUOTAS CEDIDAS: 20 a cada cesionario
DE DECLARATORIA
Socios iniciales: Juan Enrique Ricardo, Antonio José y Angel Soto Meitin (20 cuotas c u).
22) $ 911 1/p 23866 Jul 17- Jul 17 (0065)

FEDEOLIVA URUGUAY S.R.L. CESION

Contrato: 16 3 02.
Inscripción: 2 4 02, Nº 2466.
Cedente: Ignacio Francisco Puig Fernández (10 cuotas).
Cesionario: Hugo Omar Tantardini Mondellini (10 cuotas).
22) $ 608 1/p 23867 Jul 17- Jul 17 (0066)

CAREDU & CARMA LTDA.

Contrato: 3 07 2002.
Ins: No. 5660 4 07 2002
Domicilio: Montevideo.
Socios: Carlos Eduardo Rodríguez Guerra (80 cuotas)
Carlos María Rodríguez Robaina (10 cuotas)
Capital social: $ 14.400.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios de reposición, mantenimiento, control de mercadería y espacios, negociación de éstos, publicidad, promociones y estudio de mercado en comercios mayoristas y minoristas y cualquier otro lugar.
22) $ 1215 1/p 23874 Jul 17- Jul 17 (0067)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. PLASTIKA LIMITADA

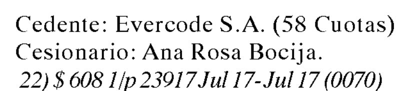
Contrato: 03 04 2002
Inscripción: 2965
Socios: Adriana Pastorini Costábile, Cono Alvaro Candia Rodríguez
Administración: Adriana Pastorini Costábile
Capital: $ 20.000.- Cuotas 95 y 5
Objeto: comercialización, importación y exportación materiales plásticos
Plazo: 30 años
Domicilio: Florida.
22) $ 911 1/p 23896 Jul 17- Jul 17 (0068)

"SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ S.R.L."

Socios: Sergio Guillermo Sánchez Pérez y Silvia Beatriz Dávila Colombo.
Objeto: a) Almacén de acopios de lana, cueros y leña. b) Realización de flestes. c) Importaciones y exportaciones.
Capital: $ 50.000 dividido en 50 cuotas.
Cuota $ 1.000.
Cuotas: Sergio Guillermo Sánchez Pérez 49 cuotas, Silvia Beatriz Dávila Colombo 1 cuota.
Plazo: 30 años a contar del 1 5 2002.
Administración: Sergio Guillermo Sánchez Pérez.
Domicilio: Florida.
Inscripción Registro Nacional de Comercio Nº 3.488 Fecha 9 5 2002.
22) $ 1519 1/p 23897 Jul 17- Jul 17 (0069)

EVERCODE S.R.L. CESION.

Contrato: 14 12 01
Inscripción: 17 6 02, Nº 4563.



Cedente: Evercode S.A. (58 Cuotas)
Cesionario: Ana Rosa Bocija.
22) $ 608 1/p 23917 Jul 17-Jul 17 (0070)

ROMILU LTDA
CESION

CONTRATO 27.6.2002
INSCRIPCION 5431 28.6.2002
CEDENTES: ELISA GOMEZ ABRAHAM - 1 cuota
ANA CRISTINA RICCARDI BARBE - 4 cuotas
MILTON VIERA RIVERO y MARIA ELENA DUTRA ORTIZ - 10 cuotas
CESIONARIOS: 1) FELISA ABRAHAM ESCOBAR - 1 cuota
2) AMELIA ELOISA BARBE SABANEZ - 4 cuotas
3) JORGE HUGO SILVERA BARGIELA - 10 cuotas.
22) $ 911 1/p 23920 Jul 17-Jul 17 (0071)

REPORTES S.R.L.
Modificación

Contrato: 19 diciembre 2000.
Inscripción: Nº 13336 el 21 12 2000
Modificación: Claúsula "Sexto" de administración: "la administración, representación, dirección y uso de la firma social será ejercida en forma exclusiva por el señor Sergio Arin Eguia, el que tendrá las más amplias faculatades de administración, disposición y afectación tanto de la firma social como de los bienes sociales.".
22) $ 1215 1/p 23925 Jul 17-Jul 17 (0072)

SEYVIP S.R.L

Contrato: 22 4 2002
RNC: No. 4173 el 28 5 02
Socios: Armando Andrioli, Ademar Onesti e Ignacio Trecu
Capital: $ 30.000
Objeto: Servicios de Vigilancia, Seguridad y Custodia de Valores.
Plazo: 20 años
Domicilio: Canelones
Administración: Armando Andrioli.
22) $ 911 1/p 23926 Jul 17-Jul 17 (0073)

CESION DE CUOTA:
L.I.G. S.R.L.

CONTRATO: 10 SETIEMBRE 2001 inscripción 10322 cedente Girólamo Garbati 26 de 75 cuotas 2 a cesionaria Ivana Garbati, 24 a cesionaria Francesca Barchiesi
Administrador Ivana Garbati.
22) $ 608 1/p 23928 Jul 17-Jul 17 (0074)

CESION DE CUOTA:
L.I.G. S.R.L.

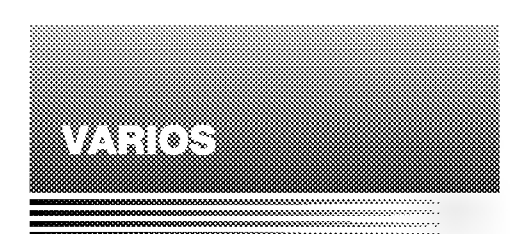
Contrato: 1 de noviembre 1995, inscripción No 2676 del folio 3478 Libro 2 cedente: Ivana Garbati - cesionaria Francesca Barchiesi Plazo a 30 años.
22) $ 608 1/p 23929 Jul 17-Jul 17 (0075)

METALURGICA GRUPO CINCO SRL
CESION

FECHA: 22 5 02
INSCRIPCION: 5620, 3 7 02
CEDENTES: Felix E. Fontes, Jorge R. Travieso (totalidad)
CESIONARIOS: Miguel D'amore (95 cuotas), Daniel González 5 cuotas).
22) $ 608 1/p 23930 Jul 17-Jul 17 (0076)

LA FAROLERA S.R.L.
Cesión - Modificación

Fecha 30 05 02
Registro: 4831 - 4 Julio 2002
Cedente: Mariana Penadés.
Cesionarios: Alba Nasif (20 cuotas)
María Urrutia (20 cuotas)
Modificación: Administración: Alba Nasif, Maria Urrutia, indistintamente.
22) $ 608 1/p 23933 Jul 17-Jul 17 (0077)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

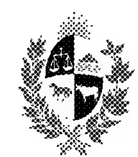


URSEC
Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones

COMUNICADO

Ante las múltiples consultas recibidas acerca de las condiciones legales vigentes para brindar o vender el servicio de telefonía internacional, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) hace saber que para constituirse en prestador de dicho servicio se debe contar con autorización del Poder Ejecutivo y habilitación de esta Unidad Reguladora.
Asimismo, toda persona física o jurídica que se constituya en agente de venta o revendedor del referido servicio deberá contar con la correspondiente relación contractual con alguna de las empresas habilitadas, cuyo listado puede consultarse en www.ursec.gub.uy
Por mayor información, los interesados deberán dirigirse a la sede de esta Unidad, sita en Avda. Uruguay 988, Montevideo en el horario de 09:45 a 16:30 horas.
Montevideo, julio de 2002.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52758 Jul 17-Jul 17 (0078)

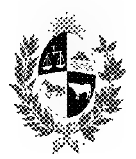
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
CLARENCIO ARAUJO

OBJETO: SE INTIMA QUE DEBE COMPARECER AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN UN PLAZO DE 3 DIAS O ADUCIR MOTIVOS FUNDADOS PARA NO HACERLO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR RENUNCIANTE.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Esc. Silvana Pagliaro, Adscripta a Dirección Administrativa.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52766 Jul 17-Jul 22 (0079)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Sres. Eronides FERREIRA, (C. I. 1.491.778-8, Raúl Rolando PANIZZA, C.I. 1.845.384-1 y Edison Javier OLIVERA, C.I. 2.804.359-7 de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 6 de junio de 2002, dictada a fs. 12 y 12 vta. del asunto Nº 303 349 00.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los mencionados, una multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996 y decomisar definitivamente 3 (tres) mulitas y 1 (uno) tatúes, faenados.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 11 de julio de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52755 Jul 17-Jul 22 (0080)



Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
DOCUMENTAL

Se notifica a la firma DON ELIAS Sociedad Ganadera, de la vista conferida con fecha 11 de octubre de 2001, a fs. 52 del asunto 303 1437 98, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.-
Surge de estos obrados que la citada firma, ha incurrido en claras violaciones a diversas disposiciones contenidas en el decreto 353 99 de fecha 10 de noviembre de 1999, al que se lo ha desconocido prácticamente en su totalidad por esta empresa.-
Procede en consecuencia sancionarla, conforme a lo establecido por el art. 16 de dicho cuerpo normativo con multa de acuerdo con la gravedad de las faltas comprobadas, y habida cuenta lo establecido por el art. 285 de la Ley Nº 16.736, de fecha 5 de enero de 1996.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 11 de julio de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52756 Jul 17- Jul 22 (0081)



Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
DOCUMENTAL

Se notifica al Sr. Ruben Angel SANCHEZ, (C.I. 4.079.629-5 de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 3 de abril de 2002, dictada a fs. 45 y 45 vta. del asunto Nº 303 963 98.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los mencionados, una multa de 159 U.R. (ciento cincuenta y nieve unidades reajustables), por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996 de fecha 2 de mayo de 1996 y decomisar definitivamente 8 (ocho) cueros crudos de zorro, 1 (un) cuero crudo, gato montés y 53 (cincuenta y tres) cueros de crudos de nutria, hallados en infracción.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva, dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recursos administrativos, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 11 de julio de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52757 Jul 17- Jul 22 (0082)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 12 DE JULIO DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,570000
BRASIL	REAL	1000	2,808000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,552400
JAPON	YEN	3600	116,870000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,482300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	0,991100

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,440	6,690
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,550	8,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,512	23,762
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,500	23,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,500	23,750

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 52764 Jul 17- Jul 17 (0083)



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 5 de julio de 2002.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **30 de junio de 2002**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de junio de 2003** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1292

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1849989-7	ABERO BUELA, CARLOS EDUARDO	30 06 02	30 06 03
1833144-7	ALEJANDRO ALBOJER MOLINA	30 06 02	30 06 03
1673477-4	ALTESOR RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE	30 06 02	30 06 03
710737-0	AMATTI VANRELL, EDGARDO HORACIO	30 06 02	30 06 03
2703867-8	BIATURI PALOMINO, TERESITA ROSA	30 06 02	30 06 03
3249153-8	BODEANT FERNANDEZ PABLO ISAAC	30 06 02	30 06 03
1492776-9	BUONOMO CIMMINO, ROQUE FELIX	30 06 02	30 06 03
3266001-2	CAL LUPI JULIO SANTIAGO	30 06 02	30 06 03
1167080-8	CASTRO COLLAZO, JUAN MANUEL	30 06 02	30 06 03
2546527-3	CORREA MACHADO, IGNACIO UBERFIL CORREA MACHAD	30 06 02	30 06 03
3881308-1	CORREA SILVA, IGNACIO FLAVIO	30 06 02	30 06 03
214000450017	DAMICAR S.A.	30 06 02	30 06 03
2656876-7	DE MELLO, WILDER GREY	30 06 02	30 06 03
2675014-2	DELUCCHI SUSENA OCTAVIO ALBERTO	30 06 02	30 06 03
4464958-9	FAGUNDEZ MARTINEZ CATALINO LUIS	30 06 02	30 06 03
213912320014	FISELAR S.A.	30 06 02	30 06 03
3761028-8	FLEITAS CLAVIJO, NELSON ALEJANDRO	30 06 02	30 06 03
2905376-7	FORNIER DE SERRES GHIGLIAZZA GUSTAVO MIGUEL	30 06 02	30 06 03
1143384-8	FRADL SOÑORA, CARLOS FEDERICO	30 06 02	30 06 03
4036241-8	GONZALEZ MATTOS, MARIO RAMON	30 06 02	30 06 03

Aviso Nº 52765 continúa en página 379-C

1934225-7	GUSTAVO PIEDRA CUEVA FALCO	30 06 02	30 06 03
214102670016	IMEXCUER LIMITADA	30 06 02	30 06 03
3700158-8	JOHN KENNEDY RODRIGUEZ	30 06 02	30 06 03
214163060013	JOSEY S.A.	30 06 02	30 06 03
3258447-6	JUAN A VON SANDEN VIÑOLES	30 06 02	30 06 03
213478410012	LERICOR S.A.	30 06 02	30 06 03
1576216-6	LOURENCO, ALEJANDRO	30 06 02	30 06 03
1509540-8	LUQUE DELBONO MARIA DEL ROCIO	30 06 02	30 06 03
214620210012	MAXILUC S.A.	30 06 02	30 06 03
3789144-0	MAYA UMPIERREZ, ENRY DOMINGO	30 06 02	30 06 03
2880674-7	MELIZA GUTIERREZ BONFIGLIO	30 06 02	30 06 03
1006323-0	MERLETTI VILLAVERDE, CARLOS	30 06 02	30 06 03
1784198-8	MOLINA MUNIZ WILLIAM MARIO	30 06 02	30 06 03
1330529-5	NUNES LOPEZ, ELVIRA	30 06 02	30 06 03
3195641-6	OCAMPO CAMEJO, ARIEL	30 06 02	30 06 03
211551300017	ONIR S.A.	30 06 02	30 06 03
1600468-0	PAIS ERRASQUIN, REINA VERONICA	30 06 02	30 06 03
210964430010	PARASUR S.A.	30 06 02	30 06 03
110199090010	POUSO DAY SEILA TATIANA	30 06 02	30 06 03
3858410-9	POUSO DAY, SEILA	30 06 02	30 06 03
1955721-0	QUINCKE CARRIQUIRY NICOLAS	30 06 02	30 06 03
4147079-5	RABINO MAZZA, TOMAS ESTEBAN	30 06 02	30 06 03
3336846-7	RAIMONDI GONZALEZ, JULIO CESAR	30 06 02	30 06 03
2570682-7	RIBEIRO, NERVO	30 06 02	30 06 03
1970822-9	ROCCHIETTI EZZATTI, PABLO ERNE	30 06 02	30 06 03
2576417-8	ROSAS HORTA GABRIEL	30 06 02	30 06 03
3874026-8	RUIZ NASIFF, EBEL ENRIQUE	30 06 02	30 06 03
922324-9	SALVIA MASTRANGELO ANGIOLINA MARTIRINA	30 06 02	30 06 03
1399727-0	SANTIAGO CAÑETE, CARLOS ALBERTO	30 06 02	30 06 03
1207285-5	SAPIRO ARLIN EDUARDO	30 06 02	30 06 03
1874760-2	SEMERDJAN NESTOR FERNANDO	30 06 02	30 06 03
2630964-0	SENA ALMADA HECTOR DANIEL	30 06 02	30 06 03
4335881-0	SILVEIRA ARCEN, JAIR	30 06 02	30 06 03
3491247-7	SPARANO CATTIVELLI, ANDRES MIGUEL	30 06 02	30 06 03
1677523-1	SUAREZ LOPEZ, ALICIA CRISTINA	30 06 02	30 06 03
1710066-5	TARICA ALAZRAKI, JOSE LUIS	30 06 02	30 06 03
1453308-1	TORRES SOSA, OLEGARIO EDUARDO	30 06 02	30 06 03
2529850-9	TRABA CARBALLO, EDUARDO DANIEL	30 06 02	30 06 03
214002980013	URBANET S.A.	30 06 02	30 06 03
Sin ident.	VIDAL BOSA NESTOR RAUL	30 06 02	30 06 03
1903310-5	ZAGIA REMEDIOS, LUCIA CRISTINA	30 06 02	30 06 03
213499170010	ALPAT IMPORTACIONES S.R.L.	30 06 02	30 06 03

Montevideo, 5 de julio de 2002.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **30 de junio de 2002**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1293

Documentación	Nombre	Final.
214510050010	ACUBER S.A.	28 02 04
1216394-9	CALO BULLEGAN, JOSE MARIA	31 03 04
1155412-9	FERNANDEZ RUSCH RICARDO DANIEL	15 12 03
1035236-4	IMELIO PETTIS, JORGE CESAR	31 05 03
1439187-7	LAMANNA ACEVEDO MARIO N.	15 12 03
2706623-7	MARIA IRENE DE LEON	15 04 04
3274504-6	PIASTRI BRUNO, CESAR MARIO	30 04 04
1926362-5	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALONDRA	15 04 04
2922650-4	SABAÑO ODELLA EDUARDO VICTOR	28 02 04

Montevideo, 5 de julio de 2002.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1294

No hay revocaciones de clausuras al 30 06 02

-----o-----

27) (Cta. Cte.) 3/p 52765 Jul 17- Jul 22 (0084)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION GENTE QUE AVANZA CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes de la Asociación Gente que Avanza para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sede de la Fundación Cultural Vida Nueva.

Orden del día:

1 - Informe de actividades.
2 - Balance económico.
3 - Elección de autoridades.
Alvaro Tejedor (Presidente) - Patricia Mariani (Secretaria).

27) $ 207 1/p 23875 Jul 17- Jul 17 (0085)

MONTEVIDEO 11 DE JULIO DEL 2002 COOPREATIVA DE TRANSPORTES ULTRA (COOPTRANSUL)

CITA A SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALISARZE EN SU LOCAL DE LA CALLE AEROSUR SOLAR 37 MANZANA 80 SAN JOSE DE CARRASCO EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2002 A LA HORA 8 SE DARA LECTURA A LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2000 2002 Y SE PROSEDERA A REALIZAR LA ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL PERIODO 2002 2004
LA COMICION DIRECTIVA.

27) $ 413 2/p 23886 Jul 17- Jul 19 (0086)

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE COFAC

Bolsa de Valores de Montevideo, en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de COFAC., emitida el 15 de octubre de 1997 por un valor nominal de U$S 15.000.000.- convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día miércoles 7 de agosto de 2002 en el local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo, a las 11.00 hs.
Se discutirá el siguiente:

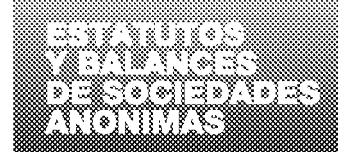
ORDEN DEL DIA

A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Autorización de la fusión por incorporación de Cacdú con COFAC.
C) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables, o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor que indentifique al Obligacionista, o Certificado de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitido por Instituciones Financieras (en este último caso las mismas deberán haber sido emitidas a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, dos días lunes 5 y martes 6 de agosto de 2002, de 10 a 12 horas.
Montevideo, 16 de julio de 2002.

27) $ 1705 3/p 23894 Jul 17- Jul 22 (0087)

VARIOS

La Dirección General de Servicios Agrícolas informa que la documentación pertinente a un caso de ensayo en uso contenido de maíz genéticamente modificado solicitado por la firma REYLAN S.A., estará disponible para vista en sus oficinas (Millan 4703, Montevideo) de 13 a 17 hs. de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 del decreto 249 00.
27) $ 155 1/p 23892 Jul 17- Jul 17 (0088)



ROYSUR S.A.

Por Asamblea extraordinaria de fecha 26 de julio de 2002 se resolvió aumentar el capital contractual al amparo del artículo 284 de la ley 16.060 a la suma de $ 1.113.000
Inscripción: registro 5676.
28) $ 911 1/p 23865 Jul 17- Jul 17 (0089)

Impresos Vanni S.A.
(Antes: Impresos Vanni Limitada)

Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 5.000.000.-
Inscripción: Nº 5625, el 03.07.2002.
28) $ 2430 1/p 23879 Jul 17- Jul 17 (0090)

GUADINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5921.
28) $ 2127 1/p 23895 Jul 17- Jul 17 (0091)

BENTUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5920.
28) $ 2127 1/p 23898 Jul 17- Jul 17 (0092)

CODERSUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5919.
28) $ 2127 1/p 23899 Jul 17- Jul 17 (0093)

LOFERCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5922.
28) $ 2127 1/p 23900 Jul 17- Jul 17 (0094)

MELITER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5923.
28) $ 2127 1/p 23901 Jul 17- Jul 17 (0095)

MITANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5924.
28) $ 2127 1/p 23902 Jul 17- Jul 17 (0096)

NEDANOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5925.
28) $ 2127 1/p 23903 Jul 17- Jul 17 (0097)

NIDALAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5926.
28) $ 2127 1/p 23904 Jul 17- Jul 17 (0098)

OMASUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5927.
28) $ 2127 1/p 23905 Jul 17- Jul 17 (0099)

OSALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5928.
28) $ 2127 1/p 23906 Jul 17- Jul 17 (0100)

PAFISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5929.
28) $ 2127 1/p 23907 Jul 17-Jul 17 (0101)

ROCAMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5930.
28) $ 2127 1/p 23908 Jul 17-Jul 17 (0102)

ROGESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5931.
28) $ 2127 1/p 23909 Jul 17-Jul 17 (0103)

SOFITAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5932.
28) $ 2127 1/p 23910 Jul 17-Jul 17 (0104)

SOPREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5933.
28) $ 2127 1/p 23911 Jul 17-Jul 17 (0105)

SUBEMIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5934.
28) $ 2127 1/p 23912 Jul 17-Jul 17 (0106)

TELTOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5935.
28) $ 2127 1/p 23913 Jul 17- Jul 17 (0107)

TUCAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5936.
28) $ 2127 1/p 23914 Jul 17- Jul 17 (0108)

ULBENAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5937.
28) $ 2127 1/p 23915 Jul 17- Jul 17 (0109)

ULFIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.7.2002, 5938.
28) $ 2127 1/p 23916 Jul 17- Jul 17 (0110)

WISSANT COMMERCIAL S.A.

Asamblea de fecha: 05/02/01, modificación:
Art. 1º: tipo social a Sociedad Anónima de Zona Franca regida por el art. 17º de la ley 15.921.
Art. 2º: Su objeto será desarrollar, en calidad de usuaria indirecta y/o directa de alguna o algunas de las Zonas Francas de Uruguay, observando las disposiciones y limitaciones establecidas en la ley 15.921, del 17 de diciembre de 1987, y las leyes modificativas y concordantes, las siguientes actividades: A) comercialización en todas sus formas, importación, exportación, circulación, industrialización, mediación, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación, mezcla, arrendamiento y concesión del uso sea por cuenta propia o ajena, o con carácter de intermediaria, de todo tipo de materias primas, mercancías en proceso de elaboración o productos terminados, de procedencia extranjera o nacional, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles y derivados del petróleo, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, textil, tipografía, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Adquisición, enajenación, explotación y concesión del uso de bienes muebles (incluyendo incorporales) e inmuebles, sea por cuenta propia o ajena, o con carácter de intermediaria, realizando y/o administrando inversiones en dichos bienes; C) Arrendamiento de obra y prestación de servicios, en especial de consultoría, informática, profesionales, técnicos y administrativos; asesoramiento y proyectos en especial en materia financiera, comercial, industrial, extractiva, agropecuaria, pesquera, inmobiliaria, de servicios, jurídica, contable y administrativa; construcciones y obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica; agencias de viajes, espectáculos, hotelería y turismo, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, trasmisión de comunicaciones y órdenes; D) Mandatos, comisiones, consignaciones, corretajes, representaciones y operaciones financieras dentro de las limitaciones establecidas por la normativa vigente, en especial por la Ley 15.322 y sus normas modificativas y concordantes; E) Con previa autorización estatal, podrá celebrar contratos tendientes a que terceros obtengan la calidad de usuarios indirectos, utilizando o aprovechando sus instalaciones; F) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Art. 3º: a) Formado con títulos de una o más

acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada una, el capital será de $ 627.500.- (pesos uruguayos seiscientos veintisiete mil quinientos). b) La Asamblea General Extraordinaria, con el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, podrá aumentarlo sin necesidad de conformidad administrativa.
Registro: 28/06/02, Nº 5434.
28) $ 6988 1/p 23921 Jul 17- Jul 17 (0111)

REFORMAS

R. STERN PARTICIPACIONES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS:

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/4/2001, se dispuso la reforma de estatutos de R. STERN PARTICIPACIONES S.A.
Se resolvió: 1) Modificar: el nral. 1 del art. 3 ("El capital seguirá siendo de $ 600.000, representado por seis mil acciones nominativas de $ 100, emitidas en dos series denominadas respectivamente Serie "A" y Serie "B", antes emitidas en cuatro series); el nral. 3 del art. 4; el lit. "A", nral. 9 del art. 4, el acápite del nral. 13 del art. 6; y numerales 2 y 3 del art. 7 del Estatuto. 2) Eliminar las disposiciones transitorias de los nrales. 1, 4, 5, 6 y 8 del art. 7 a partir de la presente publicación; 3) Que dejen de ser parte del estatuto de la sociedad a partir del momento en que cesen, por cualquier causa, el director administrativo (nral. 3 del art. 7) y el director ejecutivo (nral. 2 del art. 7); 4) el canje de acciones ordinarias de las actuales series "B", "C" y "D" por acciones de una nueva serie "B"; las permutas de acciones preferidas serie "A" por igual cantidad de acciones de la nueva serie "B".
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio: 29/5/2002 con Nº 2506.
28) $ 3342 1/p 23918 Jul 17- Jul 17 (0112)

SYNER S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/03/2002, se resolvió modificar el artículo 3 del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador $ 1.- cada una será de $ 10.000.000.- (pesos uruguayos diez millones). Todo aumento de capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 18/06/2002, Nº 5.130.
28) $ 2127 1/p 23924 Jul 17- Jul 17 (0113)